

BARÓMETRO 2012

Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



ikuspegi@k

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKAREN SAILA
Familia Politikaren eta Komunitate
Gonarpenerako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Política Familiar
y Desarrollo Comunitario



BARÓMETRO 2012

Percepciones y actitudes
hacia la inmigración extranjera



ikuspegi@k

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

Edición electrónica

Edición: junio de 2013

Edita: Ikuspegi@k - Observatorio Vasco de Inmigración

Índice

| | |
|---|-----|
| Introducción | 5 |
| Metodología | 9 |
| 1. Las cifras | 11 |
| 2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera | 17 |
| 2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen | 17 |
| 2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema | 23 |
| 2.3. Efectos en la sociedad vasca | 29 |
| 2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante | 42 |
| 2.5. Política e inmigración | 70 |
| 3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología | 79 |
| 4. Grandes grupos en la población vasca | 97 |
| 5. Conclusiones | 107 |
| 6. Resumen y conclusiones generales | 109 |
| Anexo | 111 |
| Anexo: Cuestionario | 115 |
| Anexo: Gráfico | 123 |

Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera en la CAPV, presentamos los resultados del Barómetro 2012 realizado por Ikuspegi Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín, Gorka Moreno y Arkaitz Fullaondo, con la colaboración de José Antonio Oleaga. Además, la edición de este informe ha corrido de la mano de Taide Arteta; Antonio Gómez ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

En el Barómetro de 2012 se recoge con más nitidez que en años anteriores y en especial 2011 el impacto de la crisis sobre las percepciones y actitudes hacia la inmigración y parece que marca un cierto cambio en la posición central del empleo para la legitimación de la inmigración. Algo por otra parte totalmente lógico en el momento económico social y actual. Para la realización del Barómetro 2012 nos ha parecido oportuno introducir algunas novedades, entre ellas queremos destacar algunos cambios que se han introducido este año dignos de mención:

- En primer lugar hemos introducido nuevas variables, en concreto, dos baterías de preguntas que están relacionadas con la disposición personal con la que se enfrentan las personas a la realidad –rasgos de personalidad–, como es el grado de optimismo o pesimismo ante la vida y la valoración del entorno personal o social. Y por otro lado, el grado de interacción, relación o interculturalidad vital de las personas encuestadas, representado por el tipo de barrio o residencia, por la cercanía de las personas extranjeras en su comunidad en su círculo de amistades o en su familia, por su propio periplo vital de residencia en el extranjero o grado de movilidad en otros países y por la relación cotidiana con las personas extranjeras.
- En segundo lugar, aunque el índice de Tolerancia sigue siendo el fiel termómetro de la sociedad vasca ante la inmigración, este año hemos introducido algunos ajustes estos se han aplicado en seis preguntas de un total de 58 para el cálculo del Índice de Tolerancia 2012, frente a las 62 preguntas que se usaron en anteriores barómetros.

Con la elaboración de este informe hemos pretendido cubrir los siguientes objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2012 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones, valores, etc. de la sociedad vasca

ante la inmigración extranjera, destacando aquellas variables sociodemográficas más relevantes.

2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones con base en los barómetros que Ikuspegi@k - Observatorio Vasco de Inmigración lleva realizando desde 2004. En el año 2004 se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con una periodicidad anual.
3. Intentar detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis, o de final de ciclo alcista de la economía.
4. Destacar que entre los grupos de la población vasca, a pesar de que podamos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico sólo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos, y éstas se basan más en diferencias individuales que grupales.

En general, la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o de intensidad. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos en 2007, 2008, 2009, 2010. Sin embargo, en el último barómetro vemos cómo aumenta el número de tolerantes y disminuye el número de reacios, sin embargo el índice de tolerancia, en ambos grupos es el menor que hemos tenido en toda la serie analizada desde 2007.

5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se dan entre ciertos grupos pero, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos pero no se puede hablar de grupo extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto a 2011 el Índice de Tolerancia expresa un empeoramiento en el grado de apertura de la sociedad vasca, en los tipos obtenidos aumenta el número de personas tolerantes, aunque su grado de tolerancia es menor y disminuye el grupo de personas reacias, aunque el nivel de tolerancia de éstas es menor.

El Informe Barómetro 2012 se estructura en cinco partes:

1. En la primera parte se presenta la información objetiva de la población autóctona e inmigrante en la CAPV por nacionalidades y su evolución. Comparando esta situación con los cambios que se están dando el resto de comunidades del estado.
2. En la segunda parte se analiza la información subjetiva: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cuatro bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como un problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca –económicos, de bienestar, uso y desarrollo de la lengua y relaciones–, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante analizándolo a través de los modelos de convivencia, los estereo-

tipos y prejuicios y el acceso a derechos y servicios. En cada uno de los cuatro bloques se utiliza el mismo esquema:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva.
 - 2º. Elaboración de un índice sintético para cada dimensión y análisis de los resultados según los distintos grupos –aquí se tienen en cuenta los distintos grupos y perfiles de la sociedad vasca–.
 - 3º. Recapitulación y resumen de cada dimensión.
3. En el tercer capítulo analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
 4. En el cuarto capítulo y a modo de recapitulación se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir del índice de tolerancia y variables de identificación.
 5. Resumen principales conclusiones

Metodología

El Barómetro 2012 es un informe sobre las actitudes, creencias y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final de este informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAPV, aportar información sobre este tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión a conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello diseñamos una muestra de 1.200 encuestas (NC=95%, $\sigma=1,96$ y Error +/- 2,82%). La desagregación por territorios fue de 400 en Álava (+/- 4,9%), 400 en Gipuzkoa (+/- 4,9%), y 400 en Bizkaia (+/- 4,9%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAPV (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 61 puntos de muestreo repartidos en 29 municipios (6 alaveses, 11 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En este informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2012 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.

1. Las cifras

A 1 de enero de 2012 hay 151.894 personas extranjeras empadronadas en la CAPV, por lo que el volumen de población extranjera empadronada en la Comunidad Autónoma Vasca ha aumentado significativamente estos últimos años. Si tomamos como referencia el año 2006, residían entonces 85.542 personas extranjeras en la CAPV. Seis años después la presencia de población extranjera se ha incrementado en más de un 75% (ver Tabla 1).

Por territorios históricos, Bizkaia sigue siendo la provincia con mayor volumen de población extranjera empadronada con 75.534 (49,7%) seguida de Gipuzkoa y Álava-Araba, con 46.132 (30,4%) y 30.228 (19,9%) personas de nacionalidad extranjera respectivamente.

Tabla 1. Población extranjera de la CAPV, por sexo y territorios históricos (2006 y 2012)

| | 2006 | | | | | 2012 | | | | |
|------------|-----------|-----------|------|-----------|------|-----------|-----------|------|-----------|------|
| | Total | Hombres | | Mujeres | | Total | Hombres | | Mujeres | |
| | N | N | % | N | % | N | N | % | N | % |
| España | 4.144.166 | 2.215.469 | 53,5 | 1.928.697 | 46,5 | 5.736.258 | 2.975.508 | 51,9 | 2.760.750 | 48,1 |
| País Vasco | 85.542 | 43.494 | 50,8 | 42.048 | 49,2 | 151.894 | 78.148 | 51,4 | 73.746 | 48,6 |
| Álava | 16.857 | 9.123 | 54,1 | 7.734 | 45,9 | 30.228 | 16.661 | 55,1 | 13.567 | 44,9 |
| Gipuzkoa | 25.290 | 13.042 | 51,6 | 12.248 | 48,4 | 46.132 | 23.323 | 50,6 | 22.809 | 49,4 |
| Bizkaia | 43.395 | 21.329 | 49,2 | 22.066 | 50,8 | 75.534 | 38.164 | 50,5 | 37.370 | 49,5 |

Como podemos comprobar, la aportación de la población extranjera sigue siendo determinante en términos demográficos. Desde 1998 a 2012 la población autóctona se ha reducido en 42.231 personas, pero la población de la CAPV ha aumentado en 94.455 personas. Este crecimiento demográfico positivo es posible por la llegada de 136.696 personas de nacionalidades extranjeras. Por tanto, el aumento de la población extranjera inmigrante es visible tanto en el crecimiento de la población total como en el crecimiento de la población extranjera, que en la CAPV supone el 6,9% de toda la población y en España del 12,1 %.

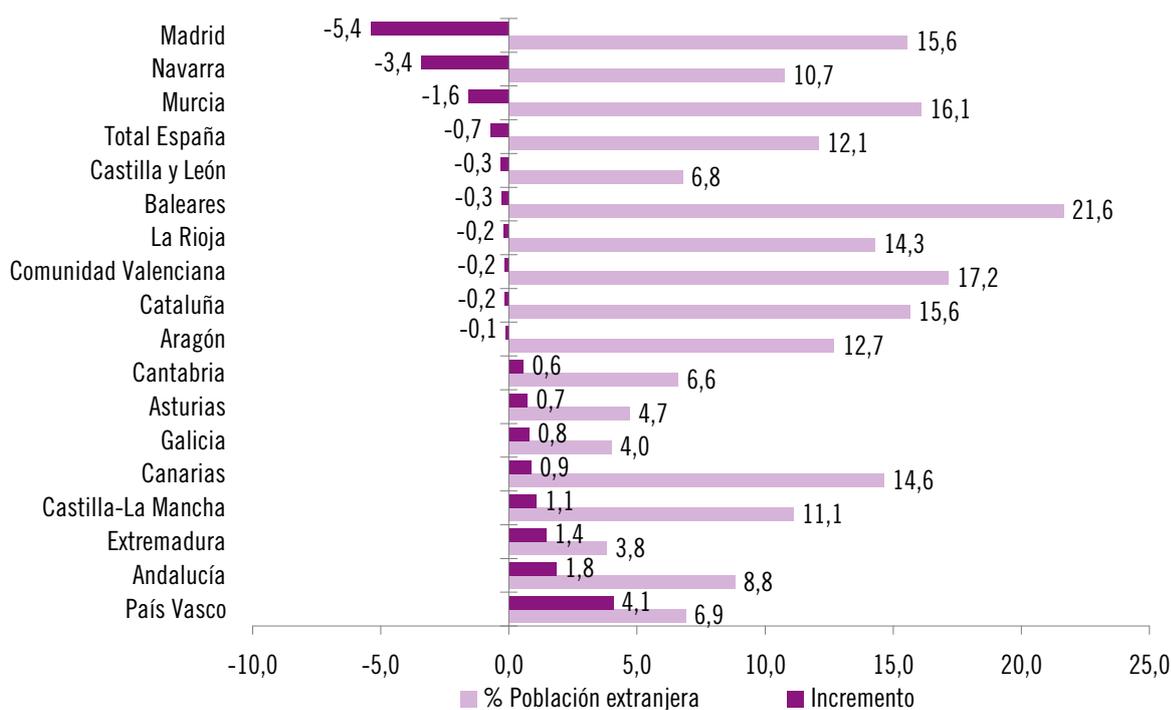
Además la CAPV ha sido en 2012 la primera comunidad del estado con mayor crecimiento relativo de población extranjera. El crecimiento en términos absolutos se traduce en un incremento de 6.638 nuevos empadronados extranjeros en la CAPV. Como se observa en el gráfico 1 las CCAA donde más ha crecido la inmigración son las que tienen un porcentaje de extranjeros sig-

nificativamente menor, este es el caso de la CAPV donde el peso de la inmigración –6,9%– es la mitad que en el conjunto del estado donde asciende al 12,1%.

Tabla 2. Evolución de la población autóctona y extranjera y porcentajes de extranjería de la CAPV y España. 1998-2012

| | Población | | | | Tasa de extranjería | |
|-----------|-----------|-----------|------------|------------|---------------------|--------|
| | CAPV | Autóctona | Extranjera | Incremento | CAPV | España |
| 1998 | 2.098.628 | 2.083.430 | 15.198 | | 0,7 | 1,6 |
| 1999 | 2.100.441 | 2.083.648 | 16.794 | 1.596 | 0,8 | 1,9 |
| 2000 | 2.098.596 | 2.077.456 | 21.140 | 4.346 | 1,0 | 2,3 |
| 2001 | 2.101.478 | 2.074.040 | 27.438 | 6.298 | 1,3 | 3,3 |
| 2002 | 2.108.281 | 2.069.873 | 38.408 | 10.970 | 1,8 | 4,7 |
| 2003 | 2.112.204 | 2.062.973 | 49.231 | 10.823 | 2,3 | 6,2 |
| 2004 | 2.115.279 | 2.056.113 | 59.166 | 9.935 | 2,8 | 7,0 |
| 2005 | 2.124.846 | 2.051.952 | 72.894 | 13.728 | 3,4 | 8,5 |
| 2006 | 2.133.684 | 2.048.142 | 85.542 | 12.648 | 4,0 | 9,2 |
| 2007 | 2.141.860 | 2.043.336 | 98.524 | 12.982 | 4,6 | 9,9 |
| 2008 | 2.157.112 | 2.039.775 | 117.337 | 18.813 | 5,4 | 11,4 |
| 2009 | 2.172.175 | 2.039.310 | 132.865 | 15.528 | 6,1 | 12,1 |
| 2010 | 2.178.339 | 2.038.970 | 139.369 | 6.504 | 6,4 | 12,2 |
| 2011 | 2.184.606 | 2.039.350 | 145.256 | 5.887 | 6,6 | 12,2 |
| 2012 | 2.193.093 | 2.041.199 | 151.894 | 6.638 | 6,9 | 12,1 |
| 1998-2012 | 94.465 | -42.231 | 136.696 | 136.696 | 6,2 | 10,5 |

Gráfico 1. Crecimiento interanual de la población extranjera en la CAPV, territorios históricos y distintas comunidades de España y su respectivo porcentaje de población extranjera (%)



Esta situación se debe fundamentalmente a 2 razones: las nacionalizaciones de extranjeros que llevan mayor tiempo en el Estado, con especial incidencia en aquellos territorios que fueron las principales zonas de recepción de los flujos migratorios, y la redistribución territorial de la inmigración en el territorio debido a los cambios en las oportunidades laborales.

Tabla 3. Población extranjera en la CAPV por áreas de nacionalidad y territorios históricos. 2012

| | País Vasco | | Álava | | Gipuzkoa | | Bizkaia | |
|--------------------|------------|-------|--------|-------|----------|-------|---------|-------|
| | N | % | N | % | N | % | N | % |
| EU 25 | 18.702 | 12,3 | 3.219 | 10,6 | 8.644 | 18,7 | 6.839 | 9,1 |
| Ampliación a EU 27 | 18.750 | 12,3 | 2.287 | 7,6 | 5.699 | 12,4 | 10.764 | 14,3 |
| Total EU | 37.452 | 24,7 | 5.506 | 18,2 | 14.343 | 31,1 | 17.603 | 23,3 |
| Resto Europa | 4.601 | 3,0 | 1.248 | 4,1 | 1.956 | 4,2 | 1.397 | 1,8 |
| Total Europa | 42.053 | 27,7 | 6.754 | 22,3 | 16.299 | 35,3 | 19.000 | 25,2 |
| Magreb | 24.840 | 16,4 | 8.804 | 29,1 | 6.143 | 13,3 | 9.893 | 13,1 |
| Resto África | 11.771 | 7,7 | 2.680 | 8,9 | 1.639 | 3,6 | 7.452 | 9,9 |
| Total África | 36.611 | 24,1 | 11.484 | 38,0 | 7.782 | 16,9 | 17.345 | 23,0 |
| EE. UU. y Canadá | 986 | 0,6 | 111 | 0,4 | 411 | 0,9 | 464 | 0,6 |
| Latinoamérica | 60.873 | 40,1 | 9.292 | 30,7 | 18.243 | 39,5 | 33.338 | 44,1 |
| Total América | 61.859 | 40,7 | 9.403 | 31,1 | 18.654 | 40,4 | 33.802 | 44,8 |
| China | 5.203 | 3,4 | 825 | 2,7 | 1.119 | 2,4 | 3.259 | 4,3 |
| Resto Asia | 6.025 | 4,0 | 1.744 | 5,8 | 2.231 | 4,8 | 2.050 | 2,7 |
| Total Asia | 11.228 | 7,4 | 2.569 | 8,5 | 3.350 | 7,3 | 5.309 | 7,0 |
| Oceanía | 116 | 0,1 | 8 | 0,0 | 45 | 0,1 | 63 | 0,1 |
| Apátridas | 27 | 0,0 | 10 | 0,0 | 2 | 0,0 | 15 | 0,0 |
| Total | 151.894 | 100,0 | 30.228 | 100,0 | 46.132 | 100,0 | 75.534 | 100,0 |

La composición de la población extranjera por áreas de origen es la siguiente (Tabla 3):

- Las nacionalidades latinoamericanas representan el 40,1 % de la población extranjera de la CAPV.
- América del Norte –Canadá y EE. UU.– conserva una aportación del 0,6%.
- La población africana supone el 24,1%, siendo el colectivo magrebí el mayoritario con el 16,3% del total de extranjeros.
- La población de origen asiático representa el 7,4% del colectivo, siendo el colectivo chino el mayoritario con el 3,4%.
- La población europea supone el 27,7% de toda la población extranjera de la CAPV. Tras la incorporación de Rumania y Bulgaria a la UE en 2007, la importancia del peso de las personas comunitarias va creciendo y supone el 24,7% de la población extranjera en la CAPV mientras que la de los europeos extracomunitarios es del 3%.

Por territorios históricos, en Gipuzkoa es destacable el peso de la población europea (35,3%). En Álava-Araba, la presencia de población africana es más notoria con un 38%, con un alto porcentaje de magrebíes (29,1%) que casi duplican la cifra media de la CAPV (16,4%). En Bizkaia, casi la mitad de la población extranjera es de origen latinoamericano (44,1%).

En la Tabla 4 se observan las diez nacionalidades más importantes en la CAPV. De entre éstas, cinco son latinoamericanas: Colombia, Bolivia, Ecuador, Brasil y Paraguay. En el caso de la población boliviana, ésta ha experimentado un crecimiento significativo en nueve años, pasan-

do de 428 personas en 2003 a 11.718 en 2012, la tercera nacionalidad más numerosa de la CAPV en 2012. También hay presencia de dos nacionalidades del Magreb –Marruecos y Argelia–, dos comunitarias –Rumanía y Portugal– y una asiática –China–.

Tabla 4. Evolución de las actuales diez principales nacionalidades en la CAPV

| | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | |
|-----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|
| | N | Posición |
| TOTAL | 49.231 | | 59.166 | | 72.894 | | 85.542 | | 98.524 | |
| Marruecos | 4.481 | 4 | 5.505 | 3 | 6.754 | 3 | 7.582 | 3 | 8.627 | 3 |
| Rumanía | 1.545 | 8 | 2.652 | 5 | 4.253 | 5 | 6.265 | 5 | 8.715 | 5 |
| Bolivia | 428 | 24 | 1.505 | 11 | 3.484 | 6 | 6.016 | 6 | 9.568 | 11 |
| Colombia | 8.473 | 1 | 9.044 | 1 | 10.208 | 1 | 11.086 | 1 | 11.630 | 1 |
| Portugal | 4.485 | 3 | 4.607 | 4 | 5.307 | 4 | 6.265 | 4 | 7.437 | 4 |
| Argelia | 1.480 | 9 | 1.936 | 8 | 2.170 | 9 | 2.315 | 10 | 2.532 | 8 |
| Ecuador | 4.862 | 2 | 7.038 | 2 | 7.620 | 2 | 7.740 | 2 | 7.436 | 2 |
| Brasil | 2.114 | 5 | 2.269 | 7 | 3.047 | 7 | 3.790 | 7 | 4.320 | 7 |
| Paraguay | 78 | 48 | 213 | 35 | 623 | 26 | 1.141 | 18 | 1.986 | 35 |
| China | 1.340 | 11 | 1.558 | 10 | 2.119 | 10 | 2.530 | 9 | 2.810 | 10 |

| | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
|-----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|
| | N | Posición |
| TOTAL | 117.337 | | 132.865 | | 139.369 | | 145.256 | | 151.894 | |
| Marruecos | 10.270 | 4 | 12.678 | 3 | 14.447 | 2 | 15.823 | 2 | 17.832 | 1 |
| Rumanía | 12.843 | 1 | 14.586 | 1 | 15.217 | 1 | 16.231 | 1 | 17.598 | 2 |
| Bolivia | 11.898 | 3 | 12.359 | 4 | 12.048 | 4 | 11.855 | 4 | 11.718 | 3 |
| Colombia | 12.159 | 2 | 13.007 | 2 | 12.845 | 3 | 12.166 | 3 | 11.162 | 4 |
| Portugal | 8.784 | 5 | 9.432 | 5 | 9.350 | 5 | 8.676 | 5 | 8.426 | 5 |
| Argelia | 3.090 | 9 | 3.995 | 9 | 4.676 | 8 | 5.448 | 8 | 5.965 | 6 |
| Ecuador | 7.561 | 6 | 7.777 | 6 | 7.406 | 6 | 6.700 | 6 | 5.669 | 7 |
| Brasil | 5.125 | 7 | 5.855 | 7 | 5.824 | 7 | 5.782 | 7 | 5.554 | 8 |
| Paraguay | 2.994 | 11 | 4.115 | 8 | 4.627 | 9 | 5.173 | 9 | 5.546 | 9 |
| China | 3.282 | 8 | 3.960 | 10 | 4.338 | 10 | 4.763 | 10 | 5.203 | 10 |

Tabla 5. Evolución de las principales nacionalidades de 2012 (2003-2012)

| | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Principales nacionalidades | 6.397 | 7.333 | 9.718 | 14.225 | 22.256 | 29.286 | 36.327 |
| Resto nacionalidades | 8.797 | 9.452 | 11.422 | 13.213 | 16.152 | 19.945 | 22.839 |
| Total | 15.194 | 16.785 | 21.140 | 27.438 | 38.408 | 49.231 | 59.166 |
| Principales nacionalidades | 42,1 | 43,7 | 46,0 | 51,8 | 57,9 | 59,5 | 61,4 |
| Resto nacionalidades | 57,9 | 56,3 | 54,0 | 48,2 | 42,1 | 40,5 | 38,6 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

(Continúa en la página siguiente)

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Principales nacionalidades | 45.585 | 54.730 | 65.061 | 78.006 | 87.764 | 90.778 | 92.617 | 94.673 |
| Resto nacionalidades | 27.309 | 30.812 | 33.463 | 39.331 | 45.101 | 48.591 | 52.639 | 57.221 |
| Total | 72.894 | 85.542 | 98.524 | 117.337 | 132.865 | 139.369 | 145.256 | 151.894 |
| Principales nacionalidades | 62,5 | 64,0 | 66,0 | 66,5 | 66,1 | 65,1 | 63,8 | 62,3 |
| Resto nacionalidades | 37,5 | 36,0 | 34,0 | 33,5 | 33,9 | 34,9 | 36,2 | 37,7 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

A 1 de enero de 2012, hay 151.894 personas extranjeras empadronadas y 128.256 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 84% de los extranjeros empadronados posee autorización de residencia, dato que contrasta con la extendida idea de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación de irregularidad administrativa.

Tabla 6. Índice de regularización CAPV. 1998-2012

| | Empadronados | Autorización | Tasa de regularización |
|------|--------------|--------------|------------------------|
| 1998 | 15.198 | 15.647 | 1,03 |
| 1999 | 16.794 | 16.995 | 1,01 |
| 2000 | 21.140 | 18.622 | 0,88 |
| 2001 | 27.438 | 18.822 | 0,69 |
| 2002 | 38.408 | 19.515 | 0,51 |
| 2003 | 49.231 | 24.201 | 0,49 |
| 2004 | 59.166 | 28.600 | 0,48 |
| 2005 | 72.894 | 37.150 | 0,51 |
| 2006 | 85.542 | 57.395 | 0,67 |
| 2007 | 98.524 | 64.228 | 0,65 |
| 2008 | 116.650 | 83.875 | 0,72 |
| 2009 | 132.865 | 96.635 | 0,73 |
| 2010 | 139.369 | 106.658 | 0,77 |
| 2011 | 145.256 | 115.838 | 0,80 |
| 2012 | 151.894 | 128.256 | 0,84 |

2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera

Tras este breve recorrido por algunos datos de situación, a continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2012, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Dada la experiencia acumulada durante todos estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis. La estructura de este capítulo “Opiniones y actitudes ante la población extranjera” se articula en cinco bloques:

- 2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen
- 2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema
- 2.3. Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, dimensiones del bienestar, uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones
- 2.4. La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios; acceso a derechos y servicios
- 2.5. Política e inmigración: entrada, permanencia y expulsión

Para cada uno de los cuatro bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva (%).
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas.
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

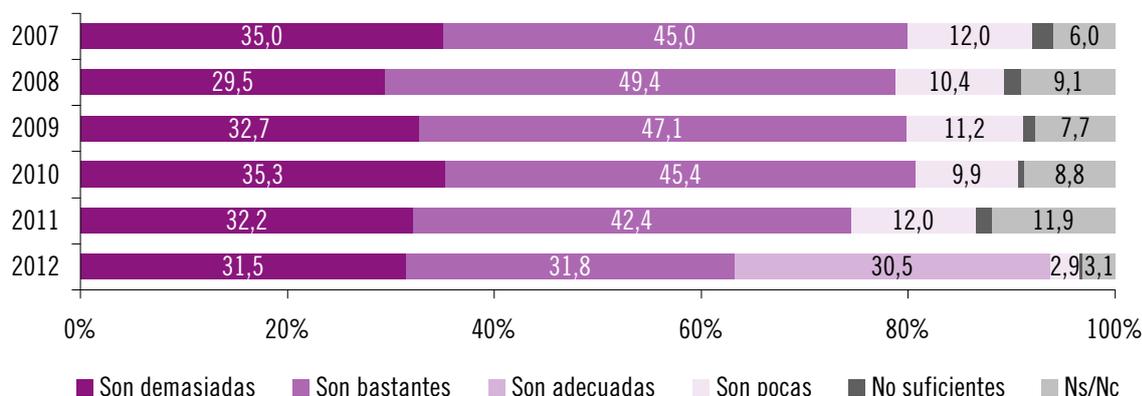
La percepción que la población tiene acerca del volumen de personas inmigrantes es una cuestión importante ya que permite conocer si en la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

Presentamos en primer lugar los datos sobre la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el número real que hay en Euskadi. En segundo lugar se elabora el Índice de percepción del volumen de personas inmigrantes y se establece un perfil de personas más tolerantes o reacias a partir de dicho índice siempre teniendo en cuenta las características sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico identitarias, de personalidad, e interacción e interculturalidad. Finalmente, se recogen las principales conclusiones del capítulo.

Los resultados, efectivamente, muestran la existencia de este sobredimensionamiento. Como vemos en el Gráfico 2, en la sociedad vasca existe la percepción mayoritaria de que en la CAPV las personas extranjeras residentes son demasiadas (31,5%) o bastantes (31,8%). Por el contrario, solamente el 2,9 % cree que son pocas o insuficientes (0,3%) y el 35,5% considera que son adecuadas¹.

Además, la evolución desde 2007 muestra cómo esta percepción se ha mantenido entre las personas que opinan que son demasiados alrededor del 30-35%. Sin embargo, entre los que opinan que son bastantes se ha producido un descenso importante (del 45,0% en 2007 al 31,8% en 2012) y la percepción de que las personas extranjeras son pocas ha descendido de forma considerable pasando del 12% al 2,9% estos últimos datos probablemente se hayan dado al introducir este año la opción “son adecuados”, donde el 35,5% considera que es así.

Gráfico 2. Percepción inicial del volumen de población extranjera



P3. El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, ¿le parece a Ud. que...?

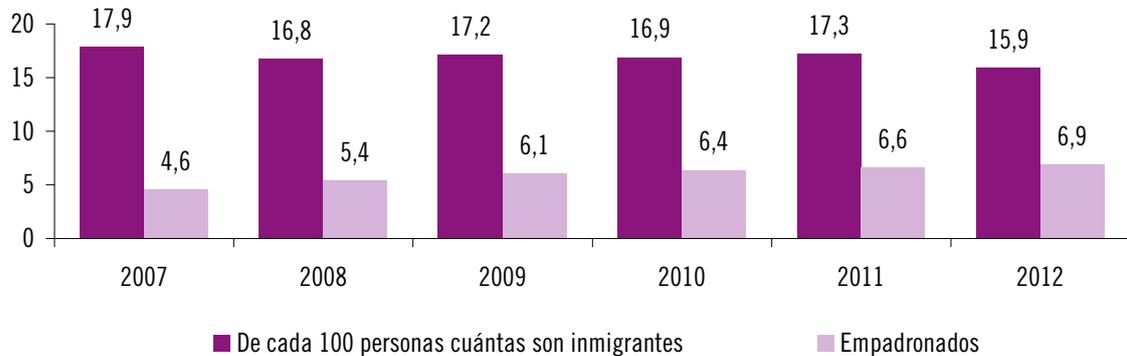
¿Por qué existe esta percepción sobre el volumen de personas extranjeras si la CAPV es una de las CC.AA con menor cantidad y porcentaje de inmigración? La respuesta a esta pregunta la podemos encontrar en el Gráfico 3. La población autóctona cree que el 15,9% de la población es de nacionalidad extranjera. Esta percepción contrasta con el dato real de empadronamiento a 1 de enero de 2012 que sitúa el porcentaje de extranjeros en el 6,9%. Es decir, el volumen de población extranjera percibido por la población autóctona es más del doble del volumen real.

Este fenómeno se repite en los cuatro años anteriores. Curiosamente, además, la cifra media percibida está siempre aproximadamente entre el 16% y el 18%, (Gráfico 3). Concretamente, en

¹En el Barómetro de 2012 se añade una opción de respuesta a las que ya había: “son adecuadas”, por tanto, debemos tener en cuenta este aspecto a la hora de interpretar los resultados y, sobre todo, cuando hagamos una lectura en clave evolutiva.

2007, la población autóctona estimaba que el 17,9% de la sociedad vasca era de origen extranjero, en 2008 lo creía un 16,8%, en 2009 el 17,2% y en 2012 el 15,9 %.

Gráfico 3. ¿Cuántas de cada 100 personas de la CAPV considera que son extranjeras?

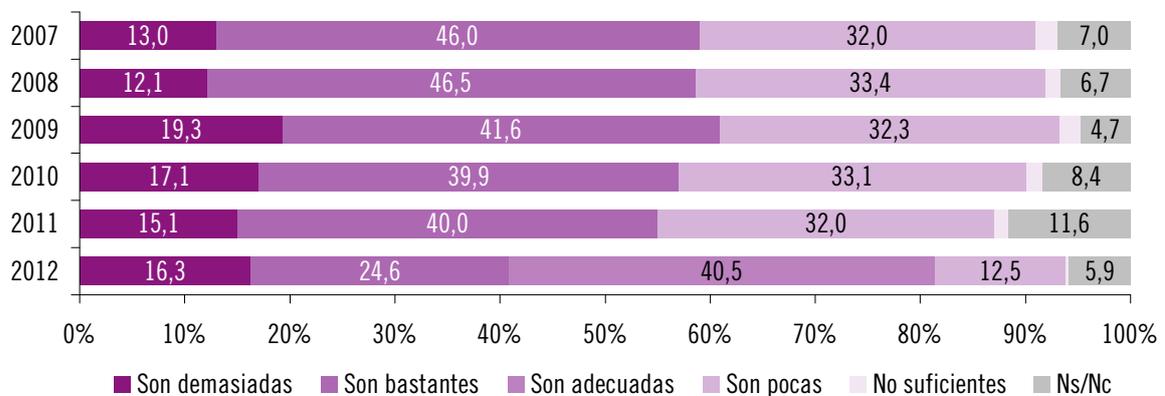


P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi ¿Aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

El porcentaje de extranjeros empadronados, sin embargo, aumenta cada año, lo que indica una disociación entre la percepción del volumen que, aunque ha bajado ligeramente este año se sigue manteniendo estable entre casi el 16% y 18%, y el incremento objetivo que muestran los datos del padrón.

El Gráfico 4 muestra los resultados de la misma pregunta una vez proporcionado el dato de personas extranjeras empadronadas realmente en la CAPV. El propósito es saber si el conocimiento de la cifra real influye en la percepción sobre el volumen de personas extranjeras. El resultado muestra la influencia del conocimiento de la cifra real, pero menos de lo esperado. Así, para el 16,3% de los autóctonos, el 6,9% de extranjeros empadronados son demasiados, para el 24,6% son bastantes, y para un 40,5% son adecuadas.

Gráfico 4. Percepción inicial (antes) e informada (después) del volumen de personas extranjeras empadronadas



P5 Si yo le dijera de cada 100 personas del País Vasco 6 son inmigrantes nacidas en otros países ¿sigue pensando lo mismo o cree que...?

Sin embargo, el principal cambio lo encontramos en el 12,5% de encuestados que cree que son pocas. La evolución desde 2007 muestra grandes variaciones en estos resultados pasando del 32% al 12,5% actual. Probablemente motivado, en parte porque muchos de ellos hayan respondido con la nueva opción “son adecuadas” y que ha introducido una variación en la serie temporal de esta variable.

En términos generales, estos resultados muestran cómo la sociedad vasca percibe un mayor número de extranjeros del que realmente reside en Euskadi. Además, la mayoría cree que su presencia es significativa y un porcentaje importante cree que son demasiados. Esta percepción se mantiene incluso cuando se conoce la cifra real de extranjeros empadronados que es más de 2 veces menor a la percibida. Sin embargo, también es reseñable el hecho de que para un 40,5% de los encuestados el 6,9% de extranjeros es un porcentaje adecuado de inmigración, descendiendo diez puntos cuando se conoce la cifra real de inmigrantes, para un 12,5% incluso bajo. Por lo tanto, podemos concluir que si bien la mayoría percibe una sobrerrepresentación de la inmigración, cuando se les informa sobre la cifra real de extranjeros empadronados se da una polarización en la sociedad vasca, donde prácticamente la mitad aunque menos que en años anteriores –40,9%– considera que son bastantes o demasiados y más de la mitad –59,1%– considera que el número es adecuado, incluso poco.

Por otra parte, es significativo el hecho de que el aumento de la inmigración no influye en el aumento de la percepción del volumen de extranjeros, que se mantiene similar durante todos los años, incluso en este último barómetro se ha producido una bajada de más de 1 punto. Esto indica la influencia del debate público y mediático sobre la percepción del volumen de la inmigración y resta importancia a la influencia que puede tener el incremento real del volumen de extranjeros empadronados.

Índice de la Percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un Índice de la Percepción del Volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Volviendo al fondo de la cuestión, hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológicas, de personalidad y de grado de interculturalidad. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,25 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,34 puntos)
- Residentes en municipios menores de 5.000 habitantes (5,42 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,92 puntos)
- Residentes en Bizkaia (5,24 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,64 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,40 puntos)
- Estudiantes (5,85) y personas activas (5,28 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (6,04 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,36 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,33 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (5,20 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,40 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,24 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,17) o que no se definen (5,06 puntos)
- Personas optimistas (5,04) o que no se definen (5,21 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,15) o que no se definen (5,13 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,19) o con cierta mezcla de orígenes (5,06 puntos)
- Personas con relación intensa (5,27) o media (5,04 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración (menor puntuación en la escala) manifestada por una visión exagerada de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (4,70 puntos)
- Personas que tienen más de 64 años (4,79 puntos)
- Residentes en capitales de los territorios (4,89) o en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (4,76 puntos)
- Personas sin estudios (4,25) o con estudios primarios (4,45 puntos)
- Residentes en Álava-Araba (4,58 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,38 puntos)
- Personas insatisfechas (4,53) o indiferentes con su situación económica actual (4,79 puntos)
- Amas de casa (4,45) y personas paradas (4,27 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,59) y bajo (4,16 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (4,77) o no (4,84 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,58 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (4,55) o indiferentes (4,69 puntos)
- Personas de ideología de derecha (4,23 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,58 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (4,57 puntos)
- Personas pesimistas (4,58 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,64 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (4,39 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (4,59 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Recapitulando, los datos muestran claramente cómo en la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera que reside en la CAPV. Concretamente, la percepción es más de dos veces superior al porcentaje real de empadronados registrados en las estadísticas oficiales. Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de extranjeros residentes, la opinión mayoritaria es que son bastantes o demasiados. Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de extranjeros de la CAPV en comparación con otros territorios es bastante bajo.

En este sentido, otro dato significativo que muestra el Barómetro es cómo esta valoración de que “son bastantes o demasiados” cuando el encuestador da a conocer el porcentaje real de encuestados (6,9%), se da una polarización entre los que consideran que son demasiados o bastantes (40%) y los que consideran que son adecuados (40,5%)

Si analizamos la evolución desde el año 2007, vemos curiosamente como el volumen de extranjeros percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de extranjeros empadronados. Es decir el aumento de extranjeros no afecta al volumen percibido.

En el Barómetro de 2012 se ha producido por primera vez un descenso del porcentaje de personas que consideran que son demasiadas o bastantes y también se ha producido un descenso entre aquellas que consideran que son pocas, aproximadamente 1 de cada 10 personas (12,5%). Este descenso se debe fundamentalmente a la nueva opción de respuesta “son adecuadas” recoge al 40% de los encuestados y que matiza la gradación y atenúa el efecto de las respuestas extremas o polarizadas. Si analizamos la evolución

desde el año 2007, vemos curiosamente cómo el volumen de extranjeros percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de extranjeros empadronados. Es decir, el aumento de extranjeros no afecta al volumen percibido. De la misma manera, tampoco se producen grandes cambios en la valoración de este volumen, en todos los años la mayoría considera que son bastantes o demasiados y un tercio de población cree, una vez conocido el dato real de empadronamiento, que son pocos o insuficientes.

Las explicaciones, tanto al sobredimensionamiento como a la disociación entre el incremento objetivo y la estabilidad de la percepción subjetiva, son variadas, pero se relacionan principalmente con la mayor visibilidad de los extranjeros, tanto en la vida social como en los medios de comunicación. Existe una percepción de la presencia de la inmigración que no se corresponde con la realidad, en tanto que aquello que es diferente llama más la atención y, por lo tanto, nos induce a pensar que son más de lo que realmente son. Por otra parte, la presencia en los medios del debate social sobre la inmigración y la vinculación de ciertas noticias con el fenómeno migratorio, genera una mayor visibilidad de este colectivo y, por lo tanto, sobredimensiona la percepción de la cantidad de extranjeros residentes.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

Uno de los principales factores que afectan a la convivencia es la percepción del fenómeno de la inmigración como un problema. Para analizar este aspecto, hemos preguntado en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi y hemos recopilado las respuestas espontáneas, en un segundo momento hemos realizado la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el utilizado en el Eurobarómetro. Finalmente se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal.

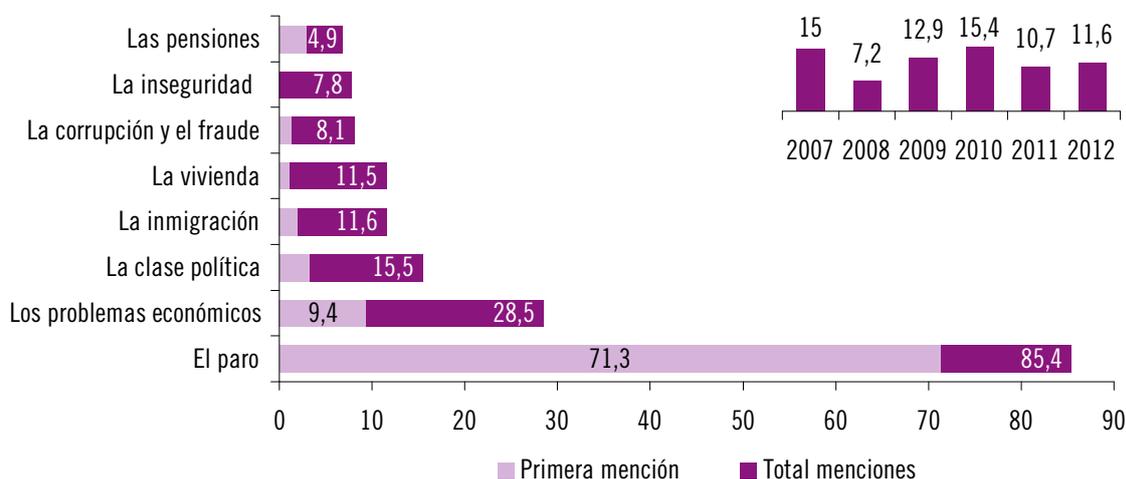
El Gráfico 5 muestra los resultados de las respuestas espontáneas. El paro es, con diferencia, el problema más señalado por los encuestados (85,4%), seguido de los problemas de índole económico (28,5%) y la clase política (15,5%). En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración es citada como problema por un 11,6 % de las personas autóctonas y un 2% la menciona como primer problema en Euskadi. Se observa, por lo tanto, el efecto de la crisis económica en la percepción de los problemas, situando los problemas relacionados con la crisis como los más importantes.

En comparación con el 2011 la percepción de la inmigración ha aumentado levemente del 10,7% al 11,6%. Sin embargo este leve incremento indica que la percepción del problema se ha mantenido estable, más aún en una situación de profunda crisis económica, con este marco solamente el 2% lo menciona espontáneamente la inmigración como primer problema de Euskadi.

La hipótesis más extendida suele ser que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, estos resultados no obedecerían a esa hipótesis, por lo tanto, ¿sugiere este dato que la inmigración no se ve como un problema social en la CAPV? La complejidad de esta hipótesis no permite llegar con este dato a una conclusión

de esta categoría, más bien indica cómo los graves efectos que la crisis ha generado en la sociedad han situado los problemas socioeconómicos a la cabeza, relegando al resto.

Gráfico 5. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea)



P1. ¿Cuáles son a tu juicio los 3 problemas principales que existen actualmente en Euskadi?

Si analizamos la evolución de los barómetros de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 (Gráfico 6), vemos cómo uno de los problemas más importantes en Euskadi, considerado de forma espontánea, a lo largo de los últimos cinco años ha sido el paro. La preocupación por el desempleo se dispara en 2009 cuando la crisis irrumpe con crudeza, sigue creciendo hasta 2011 y se mantiene en 2012 con un 85,4%, creciendo algo más de un 38% desde 2007. Por contra, problemas como ETA o las pensiones han experimentado un descenso significativo, en el caso del terrorismo de rondar el 50% a situarse actualmente en un 4,7% y en el de las pensiones también se ha producido un descenso, pasando del 11,9% en 2011 a un 4,9% en 2012.

Gráfico 6. Evolución de los principales problemas más importantes en Euskadi. 2007-2012



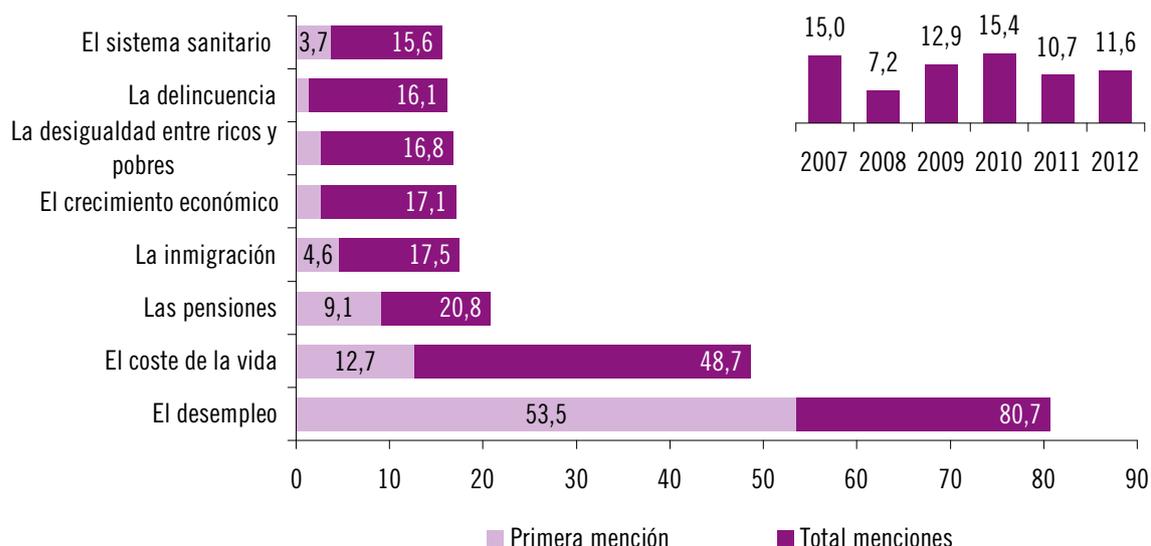
En lo que respecta a la inmigración, sin embargo, la evolución ha sido desigual. En 2007 el 15% de la sociedad lo percibía como problema de forma espontánea, aunque disminuyó hasta el 7,2% en 2008. A partir de ese año, la inmigración como problema fue aumentando hasta llegar

en 2010 al 15,4%, la cifra más alta de la serie temporal. Sin embargo, este último año vuelve a bajar, situándose en el 10,7% y manteniéndose en 2012 con una cifra del 11,6%.

El Gráfico 7 muestra los resultados de los problemas sugeridos por el encuestador, mostrando una lista de diez problemas a elegir tres de entre ellos. En este caso, la percepción de la inmigración como problema aumenta hasta el 17,5%, es decir, un 5,9% más que en el conjunto de las tres respuestas espontáneas. Sin embargo, los problemas derivados de la situación económica siguen siendo los más relevantes para la sociedad vasca: para el 80,7% el desempleo, para el 48,7% el coste de la vida, para el 20,8% las pensiones. Vemos, por lo tanto, cómo los problemas económicos siguen copando la preocupación de la sociedad vasca por encima de la inmigración.

La comparación entre 2011 y 2012 muestra cómo la inmigración como problema sugerido asciende, pasando de un 14,9% al 17,5%, es decir, asciende en 2,6 puntos porcentuales. En todo caso sigue manteniéndose por debajo de la cifra del año 2010.

Gráfico 7. Problemas de Euskadi (sugerido)



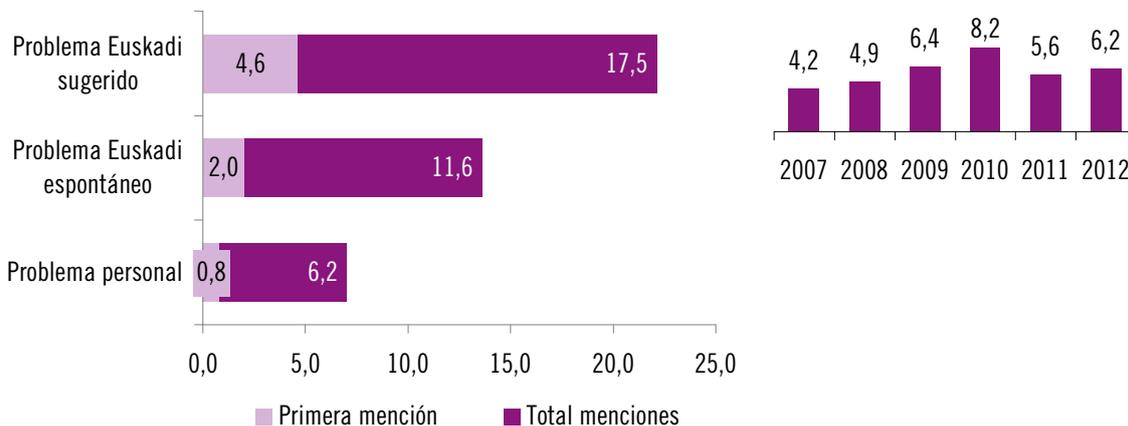
P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría UD. Que son los 3 más importantes en Euskadi?

Otro aspecto importante es conocer si la inmigración es percibida como un problema personal para la población autóctona. El ámbito personal tiene especial importancia en la convivencia. Los resultados muestran claramente que la sociedad vasca no lo percibe de tal manera, de forma espontánea solamente lo señala como primera mención el 0,8%, mientras que el total de las menciones se queda en el 6,2%. Si lo comparamos con los datos de 2011, la consideración de la inmigración como problema personal ha crecido levemente, pasando del 5,6 % al 6,2%.

El Gráfico 8 nos muestra una interesante comparación: la inmigración es percibida como un problema en mayor medida cuando es sugerida por el encuestador, y por el contrario, es menor cuando el encuestado responde de forma espontánea o es tratado como un problema personal. Esta tendencia nos apunta cómo en la sociedad vasca “el problema de la inmigración” no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del

problema se manifiesta principalmente cuando es sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal.

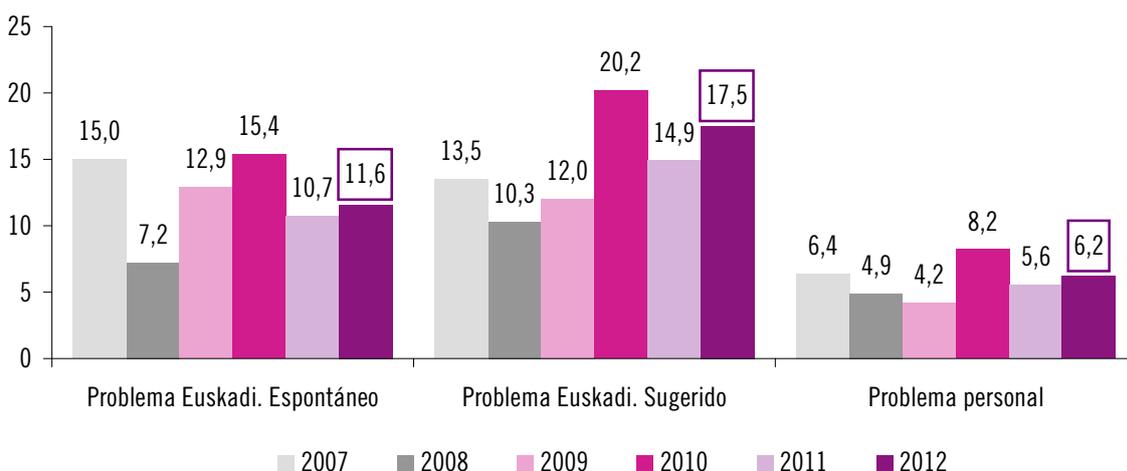
Gráfico 8. Evolución de la consideración de la inmigración como problema de Euskadi, sugerido y personal. 2007-2012



P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría UD. que son los 3 más importantes en Euskadi?
 P21. ¿Cuáles son los 3 problemas que a UD. Personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

La evolución temporal de los principales problemas personales desde 2007 que vemos en el Gráfico 9, muestra claramente cómo el paro aunque ha bajado ligeramente se mantiene como el principal problema personal en la sociedad vasca, pasando del 56,2 % en el 2011 al 52,8 % en 2012. La inmigración como problema personal aumenta ligeramente (6,2%) y se sitúa en cifras relativamente similares a las de 2009.

Gráfico 9. Evolución de los principales problemas personales. 2007-2012



Índice de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p1, p2 y p21 del cuestionario) hemos elaborado también un índice de la percepción de la inmigración extranjera como un problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de su opinión sobre la consideración de la inmigración como problema es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (9,21 puntos)
- Residentes en municipios menores de 5.000 habitantes (9,41 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (9,48 puntos)
- Residentes en Bizkaia (9,39 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (9,44 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (9,26 puntos)
- Personas de ideología de centro izquierda (9,27 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (9,19 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que no se definen ni optimistas ni pesimistas (9,22 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (9,12) o que no se definen (9,22 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social sólido (9,22 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (9,07) o con cierta mezcla de orígenes (9,20 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión problemática de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (8,88 puntos)

- Residentes en capitales de los territorios (8,94) o en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (8,84 puntos)
 - Personas sin estudios (8,87) o universitarios medios (8,81 puntos)
 - Residentes en Álava-Araba (9,02) o en Gipuzkoa (8,83 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (8,93) y bajo (8,84 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas que no hablan euskera (8,80 puntos)
 - Personas de ideología de centro (8,67 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas españolas (8,70 puntos)
- Características de personalidad:
- Personas pesimistas (8,87 puntos)
 - Personas con malas expectativas ante el futuro (8,78 puntos)
 - Personas que dicen tener un entorno personal y social débil (8,80 puntos)
- Interacción e interculturalidad:
- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (8,64 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

En resumen, ¿es la inmigración percibida como un problema social en la CAPV? El Barómetro de 2012 muestra cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibido como un problema social ni personal para la gran mayoría de la sociedad. Solamente un 11,6% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 6,2% lo ve como un problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la inmigración es sugerida por el encuestador. Las principales preocupaciones de la sociedad vasca (como problemas sugeridos) se circunscriben a los efectos negativos de la crisis en el empleo, el coste de la vida o las pensiones.

En 2012 se produce un leve repunte respecto al año anterior. Desde 2008 a 2010 la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema había crecido, produciéndose un descenso importante en 2011 y repuntando ligeramente en 2012.

La prolongación y profundización de la crisis económica acapara la preocupación de una sociedad que observa cómo el desempleo aumenta, se producen recortes sociales y se cuestiona cada vez más el Estado del Bienestar. El debate público y mediático se centra principalmente en estos temas y eclipsa la mayoría del resto de problemas que en Barómetros anteriores aparecían como importantes.

En este sentido, considerando la relación negativa habitual existente entre crisis económica e inmigración, resulta normal el ligero repunte de la inmigración como problema que se ha dado en el 2012 si lo comparamos con los datos de 2011, de hecho si tenemos en cuenta otros estudios realizados a nivel estatal, hay una clara tendencia hacia una mayor percepción social de la inmigración como problema social. En todo caso las cifras no aumentan espectacularmente y se mantienen en parámetros similares a los de otros años.

Efectos en la sociedad vasca

En este apartado –los efectos en la sociedad vasca– analizaremos los aspectos sobre los que podría influir tanto positiva como negativamente el incremento de la población extranjera en el conjunto de la sociedad vasca. Para ello hemos preguntado a las personas encuestadas por los efectos sobre la economía, el bienestar, identidad vasca y desarrollo de las relaciones. En cada uno de los apartados hemos ido analizando en clave evolutiva las opiniones que tiene la sociedad vasca a modo de ejemplo señalamos los siguientes:

- la economía opinión sobre el paro, sueldos, puestos de trabajo...
- el Bienestar en derechos como la enseñanza, vivienda, hospitales y ayuda social
- la identidad vasca como es el uso y desarrollo de la lengua
- desarrollo de las relaciones

Además se han elaborado y analizado los siguientes índices sintéticos para finalizar con unas conclusiones:

- Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera
- Índice de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca
- Índice de la percepción del efecto total de la inmigración

Sobre la economía

¿Está la crisis económica influyendo en la percepción de la población autóctona sobre los efectos de la inmigración en la economía? En efecto, en un contexto como el actual donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la sociedad vasca, conocer la valoración que la población hace sobre esta cuestión es importante.

Tal y como se observa en los Gráficos 10 y 11, en términos generales podemos decir que la población autóctona percibe de forma más negativa que positiva el efecto de la inmigración sobre la economía, pero con ciertos matices y una cierta ambivalencia, en definitiva sin una clara decantación.

El 54 % cree que la presencia de personas extranjeras aumenta el paro, mientras que el 30% no lo cree así (Gráfico 10). Por otra parte, el 65,7% cree que la inmigración perjudica más a los pobres que a los ricos (Gráfico 11). El 41,2 % no está de acuerdo con la afirmación de que son

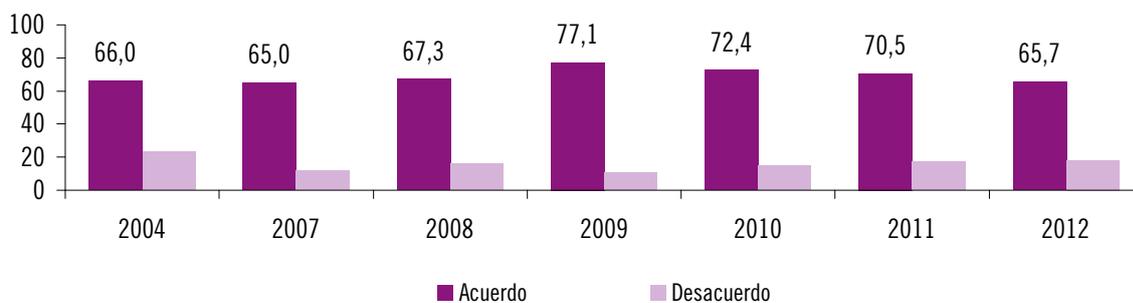
necesarias personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de la economía, mientras que un 36,6% si cree que sea necesario.

Gráfico 10. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi (2010-2012)

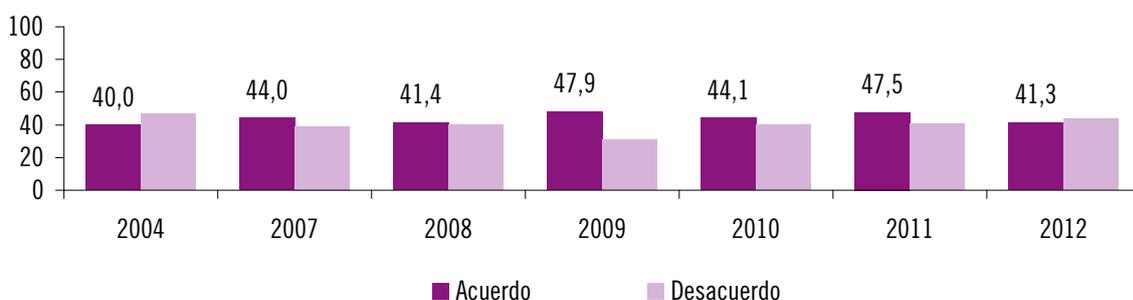


P17j La presencia de personas extranjeras aumenta el paro en Euskadi

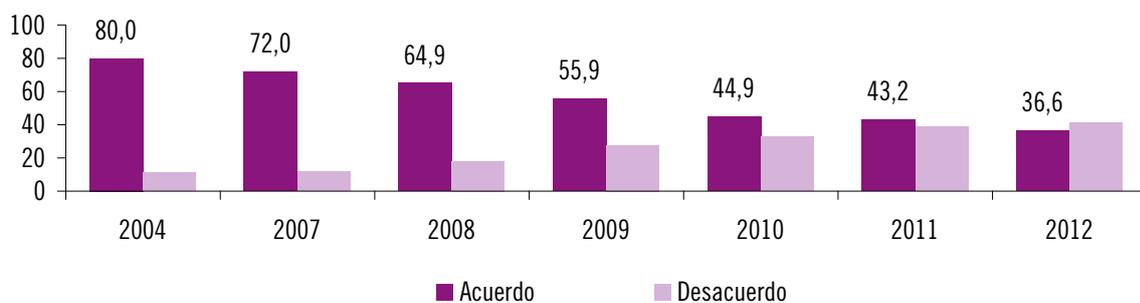
Gráfico 11. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi (2004-2012)



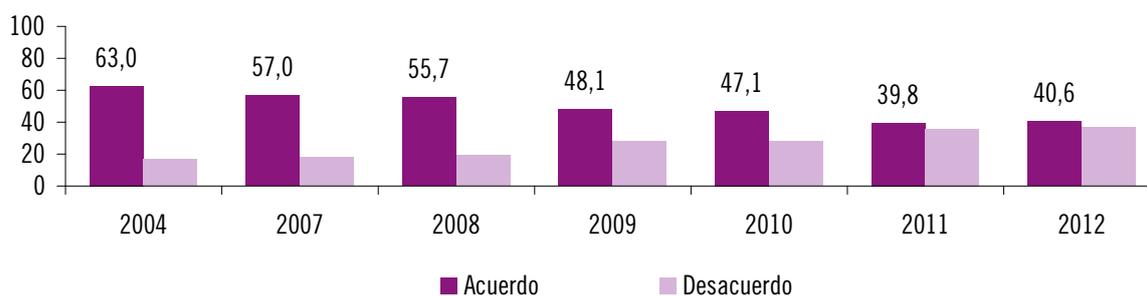
P6b La llegada de personas que vienen a vivir y trabajar perjudica más a los pobres que a los ricos



P6a Los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar



P6c Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía*



P6e Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere

*En los Barómetros 2004, 2007, 2008 y 2009: Las personas inmigrantes permiten cubrir puestos de trabajo que no se cubren con la gente autóctona

Por el contrario, el 43,6% de los encuestados no cree que los sueldos bajen como consecuencia de personas que vienen a vivir y trabajar a la CAPV, mientras que el 41,3% lo cree así (Gráfico 9). Por último el 40,6% está de acuerdo con que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, mientras que el 36,9% lo cree así.

Si analizamos la evolución en los barómetros de 2004, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 vemos cómo a medida que la crisis económica se ha prolongado en algunos casos las actitudes negativas han ido tomando mayor peso:

- En 2004, época en la que no había crisis y existía una economía boyante, el 40% de los encuestados afirmaba estar de acuerdo con la bajada de los sueldos como consecuencia de la presencia de inmigrantes, mientras que el 47% estaba en desacuerdo. En 2012 la opinión no se aleja mucho de la que había en aquel momento, el 41,3% está de acuerdo y un 43,6% está en desacuerdo.
- El grado de acuerdo de la sociedad vasca sobre la necesidad de personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía ha cambiado. En 2004 el 80% estaba de acuerdo con la necesidad de mano de obra extranjera, en 2012 este porcentaje se ha reducido a menos de la mitad (36,6%), mientras que el grado de desacuerdo ha pasado de representar el 11% en 2004 al 41,2% en 2012. Por tanto, desde 2004 hasta la actualidad se ha dado un giro en la opinión de la población y ahora la mayoría considera que ya no necesitamos a la mayoría de los inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Lógicamente el aumento del desempleo y la reducción de la oferta en ciertos puestos de trabajo explican en gran parte esta tendencia.
- En la misma línea, el porcentaje de población que cree que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere ha pasado de representar el 63% en 2004 al 40,6% en 2012, con un descenso paulatino que comenzó en 2004 y no ha dejado de descender desde el barómetro de 2004 hasta el barómetro de 2012. El efecto de la crisis y la falta de empleo están generando un cambio en la opinión pública sobre el valor instrumental de la inmigración para ocupar ciertos puestos de trabajo poco remunerados.

- Respecto a cómo la inmigración afecta al aumento del paro (pregunta que se incorporó por primera vez en el Barómetro de 2010) se observa cómo la relación entre inmigración y aumento de paro ha descendido del 60,8% en 2010 al 54% en 2012.
- Por último, sigue siendo mayoritaria la opinión en la sociedad vasca de que la llegada de población extranjera perjudica más a los pobres que a los ricos, con un porcentaje superior al 70% desde el año 2009, si bien es verdad que se está produciendo un ascenso moderado entre los que no están de acuerdo, pasando de un 10,6% en 2009 a un 18,3% en 2012.

Gráfico 12. Preocupación consecuencias económicas de la llegada de más personas extranjeras



P22.a ¿Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a UD o su familia negativamente en: encontrar trabajo

Estas actitudes y percepciones generales sobre los efectos de la inmigración sobre la economía también se trasladan al ámbito de la economía personal o familiar de la población autóctona. Si analizamos la evolución de los datos desde 2008, vemos cómo la crisis está influyendo aumentando las valoraciones de tipo negativo, a la vez que disminuye el apoyo a la funcionalidad laboral que años atrás atribuían al colectivo de personas inmigrantes. Como podemos observar en el Gráfico 12, mientras que en 2008 un tercio de la población se mostraba preocupada por la influencia de la llegada de personas inmigrantes a la hora de encontrar trabajo (35,8%) cuatro años más tarde esta preocupación la tiene prácticamente la mitad de la población (48,2%).

Con las respuestas a cinco preguntas de este área (ítems p6a, p6c, p6e, p17j y p22a del cuestionario) hemos elaborado un índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción positiva de los efectos económicos de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Residentes en capitales de los territorios (5,05 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,26 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de entre 1.801 y 1.2500 € (5,42) o más de 2.500 € (5,78 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,72 puntos)
- Estudiantes (5,54 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (6,19 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,30 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,15 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,46 puntos)
- Personas que se declaran ni nacionalistas vascas ni españolas (5,03 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,40 puntos)
- Personas optimistas (5,14) o que no se definen (4,99 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,45 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social sólido (4,94) o intermedio (5,04 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,06) o con cierta mezcla de orígenes (4,94 puntos)
- Personas con relación intensa (5,24) o media (5,04 puntos) con personas inmigrantes
- Personas con alto grado (5,31) o grado medio (5,254 puntos) de interculturalidad vital

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de los efectos económicos de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Residentes en municipios menores de 5.000 habitantes (4,36 puntos)
- Personas sin estudios (4,25) o con estudios primarios (3,93 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,11) o entre 1.001 y 1.800 € (4,65 puntos)
- Personas insatisfechas (4,12) o indiferentes con su situación económica actual (4,41 puntos)
- Personas paradas (3,80), amas de casa (4,15) y personas jubiladas (4,59 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,21) y bajo (4,23 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (4,47) o no (4,72 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,49 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,36 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,37 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (3,98 puntos)
- Personas pesimistas (4,23 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,20 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social débil (4,09 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (4,22 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (4,22 puntos)
- Personas sin ningún tipo de interculturalidad vital (4,29) o un grado bajo de interculturalidad vital (4,68 puntos)

Efectos en dimensiones del bienestar: enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social

En este apartado se pregunta a la ciudadanía si le preocupa que la llegada de más personas extranjeras pueda afectar a dimensiones de su bienestar (Gráfico 13). En concreto, se pregunta por aspectos relacionados con el acceso a las ayudas sociales, la calidad de la enseñanza, la vivienda y la atención sanitaria.

Entre la población autóctona existe cierta preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración sobre las diferentes dimensiones de su bienestar, principalmente en lo referente al acceso a las ayudas sociales y a la espera en los hospitales. Casi 6 de cada diez personas encuestadas (57,6%) cree que la llegada de más personas inmigrantes hará que les sea más difícil acceder a una ayuda social. La preocupación se ha incrementado significativamente ya que en 2008 el porcentaje era del 41,6%. Otro aspecto que preocupa a más de la mitad de los encuestados es la espera en los hospitales, en cuatro años se ha pasado del 37,2% que sí consideraban que había que esperar más en los hospitales a un 51,3% en 2012.

En el resto de los ítems, el grado de preocupación es menor, siendo mayoritarios aquellos que creen que la inmigración no afecta a su bienestar. Así el 43,8% de la población encuestada opina que le afecta en el caso de encontrar una vivienda, mientras que el 54,5% piensa lo contrario.

Por último, la mayoría de los encuestados no cree que la llegada de inmigrantes empeore la calidad de la enseñanza (65,6%). Sin embargo, si analizamos los datos en clave evolutiva, desde 2008 hasta la actualidad podemos observar cómo casi se ha duplicado el porcentaje de personas que opinan que la llegada influye en recibir una peor calidad de la enseñanza pasando del 17,9% en 2008 a 30% en 2012.

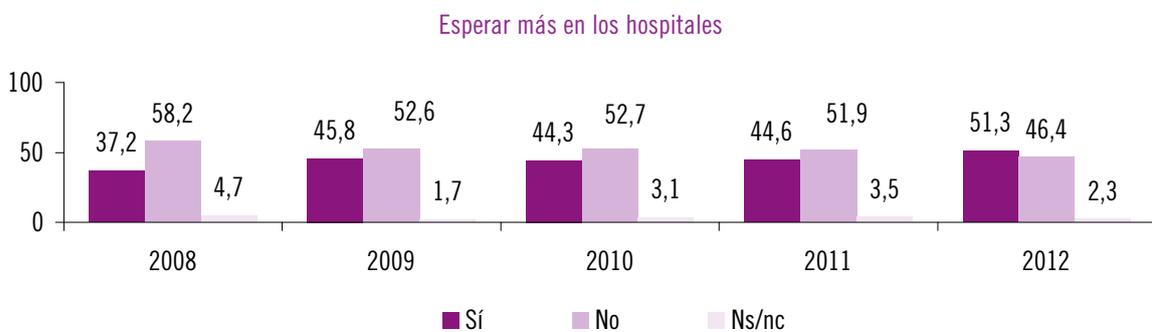
Gráfico 13. Efectos de la inmigración extranjera sobre el Estado de Bienestar



P22.d Recibir peor calidad de enseñanza



P22.b Encontrar vivienda



P22.c Esperar más en los hospitales



P22.f Acceder a una ayuda social

En resumen, vemos que cuando se pregunta a la población autóctona sobre el efecto que la inmigración tiene sobre estas dimensiones del sistema de bienestar, la preocupación se centra principalmente sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales y la asistencia sanitaria, mientras que la percepción es más positiva en materia de vivienda y calidad de la enseñanza, sin olvidar que desde 2004 hasta el barómetro de 2012, se está produciendo un ascenso sostenido entre los que opinan que los inmigrantes sí afectan negativamente a la opción a acceder a una vivienda y a una mejor calidad en la enseñanza, habrá que ver lo que ocurre en los próximos años si continúa la tendencia.

Lo más destacable en las dimensiones de bienestar en el barómetro de 2012 es el aumento considerable de 2011 a 2012 en percepciones negativas. Las personas encuestadas consideran que ha empeorado la sanidad y la educación, y ésta está relacionada con la inmigración. Es decir, la inmigración como elemento erosionador del Estado del Bienestar.

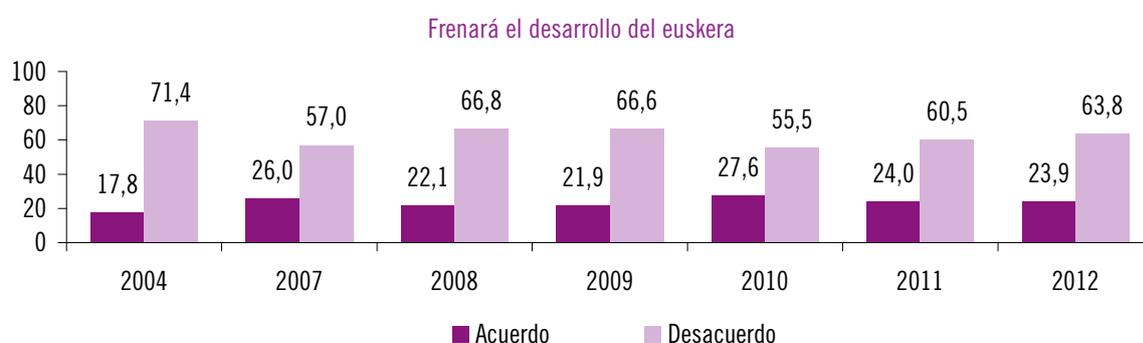
Efectos en elementos de uso y desarrollo de la lengua

En este apartado hemos preguntado a la población autóctona en relación a la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera sobre aspectos como el uso y el desarrollo del euskera.

La mayoría de la sociedad vasca no cree que la inmigración vaya a frenar el desarrollo del euskera (63,8%), ni que reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario (68%). A partir de 2010 se ha producido un cambio de tendencia, con un aumento significativo de actitudes positivas, de tal forma que a partir de esa fecha hasta 2012 aumenta el porcentaje de personas que no cree que el fenómeno de la inmigración frene el desarrollo del euskera y ni tampoco se reduzca el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario.

Además en estos casos este año se continúa con el cambio de tendencia que se inició en 2011. Desde 2008 hasta 2010 se produjo un incremento del porcentaje de encuestados que sí creían que la inmigración podía frenar el desarrollo del euskera (27,6% en 2010) y su uso (24,8% en 2010), sin embargo, a partir de 2011 el porcentaje de personas que creían que se reducirá el uso del euskera por ese motivo desciende al 21,2% y en el Barómetro de 2012 sigue la tendencia a la baja (19,2%)

Gráfico 14. Efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca



P20a Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: La llegada de personas inmigrantes frenará el desarrollo del euskera



P20b. Reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario

En síntesis, podemos decir que la población autóctona no se muestra preocupada por la influencia que pueda tener la llegada de personas extranjeras sobre el desarrollo y uso del euskera. La evolución muestra, además, un cambio de tendencia que se da a partir de 2011 con un descenso del porcentaje de los encuestados que sí se sienten preocupados.

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p17e, p20b, y 22e del cuestionario) hemos elaborado un índice de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción de los efectos sociales de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Residentes en capitales (6,47), municipios entre 5 y 20.000 habitantes (6,51) y con más de 20.000 habitantes (6,80 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,80) y superiores (6,86 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,78 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (6,78 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,65 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (6,94 puntos)
- Personas optimistas (6,80) o que no se definen (6,56 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (6,90) o que no se definen (6,58 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social sólido (6,70) o intermedio (6,56 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (6,75) o con cierta mezcla de orígenes (6,51 puntos)
- Personas con relación intensa (6,66) o media (6,66 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión negativa de los efectos sociales sobre la sociedad vasca. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Residentes en municipios con menos de 5.000 habitantes (5,58 puntos)
- Personas sin estudios (5,90 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas indiferentes con su situación económica actual (6,21 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (6,08 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas practicantes (6,14 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (6,00 puntos)
- Personas pesimistas (5,95 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (6,04 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social débil (5,75 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (5,93 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (6,07 puntos)

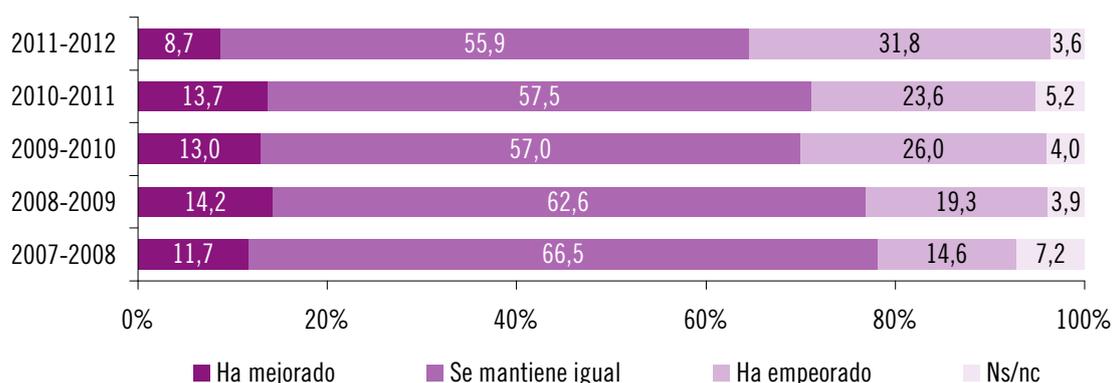
Valoración general: evolución de las relaciones

Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes en diferentes ámbitos, como la economía, la identidad vasca o el bienestar social, hemos querido conocer si consideran que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado o empeorado en el último año.

En general, la población vasca es de la opinión que su relación con la población extranjera no ha sufrido cambios en el último año (55,9%), 3 de cada 10 personas encuestadas cree que la relación de la población autóctona e inmigrante ha empeorado y el 8,7% cree que ha mejorado.

Si comparamos estos datos con el 2011, vemos cómo aumenta el porcentaje de los encuestados que cree que la relación ha empeorado, pasando del 23,6% al 31,8%, y disminuye el porcentaje de encuestados que piensa que ha mejorado la situación, pasando del 13,7% en 2011 al 8,7% en 2012.

Gráfico 15. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante. 2007-2012



La evolución temporal de las relaciones entre la población autóctona e inmigrante desde 2007 que vemos en el Gráfico 15 muestra cómo se está produciendo un descenso entre los que creen que se mantienen igual, pasando del 66,5% al 55,9%. Mientras que las personas que opinan que ha empeorado se duplica, pasando de 14,6% en 2007 al 31,8% en 2012, siendo esta última la más alta de la serie.

Con la respuesta preguntas de esta área (ítems p7, p17k, p22b, p22c, p22d y p25 del cuestionario) hemos elaborado un índice de la percepción del efecto total de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,25 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,58 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,04 puntos)
- Residentes en Bizkaia (5,59 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,69 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,67 puntos)
- Estudiantes (6,06) y personas activas (5,34 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto-medio-alto (5,95) y medio (5,38 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,42 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,51 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (5,15 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,35) o centro izquierda (5,42 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas moderadas (5,27) o intensas (5,08 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,42) o que no se definen (5,20 puntos)
- Personas optimistas (5,42) o que no se definen (5,24 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,47) o que no se definen (5,36 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social sólido (5,17) o intermedio (5,21 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,17) o con cierta mezcla de orígenes (5,25 puntos)
- Personas con relación intensa (5,42) o media (5,21 puntos) con personas inmigrantes
- Personas con alto grado (5,41) o grado medio (5,30 puntos) de interculturalidad vital

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (4,830 puntos)
- Personas que tienen entre 30 y 44 años (4,98), entre 45 y 64 años (4,99) y más de 64 años (4,79 puntos)
- Personas sin estudios (4,23) o con estudios primarios (4,48 puntos)
- Residentes en Gipuzkoa (4,74) o Álava-Araba (4,86 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,53 puntos)
- Personas insatisfechas (4,25 puntos)
- Amas de casa (4,40) y personas paradas (4,16 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,61) y bajo (4,49 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (4,85) o no (4,87 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,52 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (4,40 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,50 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,01 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (4,29 puntos)
- Personas pesimistas (4,24 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,36 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social débil (4,27 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (4,31 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (4,45 puntos)
- Personas sin ningún grado de interculturalidad vital (4,67 puntos)

Efectos en la sociedad vasca

Resumendo: a la hora de analizar la percepción que existe en la sociedad vasca acerca de los efectos de la inmigración, la preocupación se centra principalmente en los aspectos relacionados con la economía, el empleo y algunos elementos del sistema de bienestar. Por el contrario, para aquellos temas relacionados con el uso y desarrollo del euskera no existe tal grado de percepción negativa.

Respecto a los efectos sobre la economía, la percepción negativa es superior a la positiva aunque se reproduce de una forma ambivalente. Así, son más aquellos que piensan que la inmigración afecta de forma negativa a los pobres que a los ricos, aumenta el paro en Euskadi, no creen que sea necesario en algunos sectores de la economía.

Por el contrario, son más los que piensan que la inmigración no supone un problema para encontrar trabajo o que son necesarios para cubrir puestos de trabajo en algunos sectores de trabajo que la población autóctona no quiere.

La comparación con Barómetros anteriores, sin embargo, muestra claramente un aumento de la percepción negativa hacia la influencia de la inmigración en el mercado laboral. Cada vez son más las personas que creen que no es necesaria la presencia de extranjeros para cubrir ciertos puestos de trabajo y las que no creen que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere.

Esta realidad se encuentra estrechamente relacionada con la crisis económica, que se traduce en la destrucción de empleo y aumento del riesgo y vulnerabilidad entre la población con pocos recursos económicos.

La inmigración, que en periodos anteriores era vista como necesaria porque había mayores oportunidades laborales, ahora es percibida como competencia a la hora de encontrar un trabajo. En otras palabras, en la sociedad existe una visión utilitarista e instrumental de la inmigración, que acepta en mayor medida su presencia en épocas de bonanza económica y empleo.

Respecto a los efectos sobre el sistema de bienestar, la preocupación se centra sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales y la asistencia sanitaria y aunque la percepción es más positiva en materia de vivienda y la calidad de la enseñanza no debemos obviar cómo en este último año cada vez son más las personas que ven una relación entre la inmigración extranjera y la calidad de la enseñanza o acceso a la vivienda. En concreto, desde 2008 hay un aumento entre los que piensan que la inmigración sí afecta en estos dos ámbitos: calidad de la enseñanza donde casi se duplica el porcentaje de personas que creen que sí afecta con una peor calidad, pasando del 17,9% en 2008 al 30% en 2012.

Actualmente, junto al efecto de la inmigración en el mercado laboral, el principal debate social acerca del fenómeno migratorio se ciñe fundamentalmente en sus efectos sobre el Estado de Bienestar, especialmente en el acceso de las ayudas sociales. En un contexto de recortes sociales y un mayor número de personas necesitadas de ayudas sociales, se genera el caldo de cultivo idóneo para el aumento de la valoración negativa de la inmigración en el Estado de Bienestar. La preocupación principal se centra en las ayudas sociales, donde personas extranjeras y autóctonas compiten y donde comienzan a producirse reformas legislativas que endurecen las condiciones de acceso. También el acceso a la sanidad, otro de los servicios básicos del sistema de bienestar, comienza a ser cuestionado. El sanitario es uno de los servicios básicos de acceso de universal más sensibles para la ciudadanía. Este hecho hace que la ciudadanía sea más susceptible hacia el efecto que la inmigración pueda tener sobre la calidad del servicio. También pero sin conseguir cambiar la percepción general, desde 2004 se está dando un aumento sostenido entre los que piensan que afecta también al acceso a la vivienda y a la calidad en la enseñanza, aunque no consigue cambiar la percepción general.

Por último, la población autóctona no se muestra preocupada por la influencia que pueda tener la llegada de personas extranjeras para el desarrollo y uso del euskera. En todos los ítems, solamente uno de cada cinco encuestados muestra preocupación mientras que la mayoría no lo está. Sin embargo, la evolución desde 2004 muestra un leve aumento de la percepción negativa, aunque no consigue cambiar la percepción general. Desde 2010 esta tendencia disminuye y parece que con la crisis esta percepción pasa a segundo plano.

Estos datos indican cómo en la CAPV el debate social sobre el fenómeno de la inmigración está vinculada a cuestiones de tipo socioeconómico.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

El apartado convivencia e integración de las comunidades receptoras e inmigrante hemos analizado cinco dimensiones, en cada una de ellas se presentan los resultados en clave evolutiva y se ha elaborado un índice sintético donde se ven los diferentes perfiles

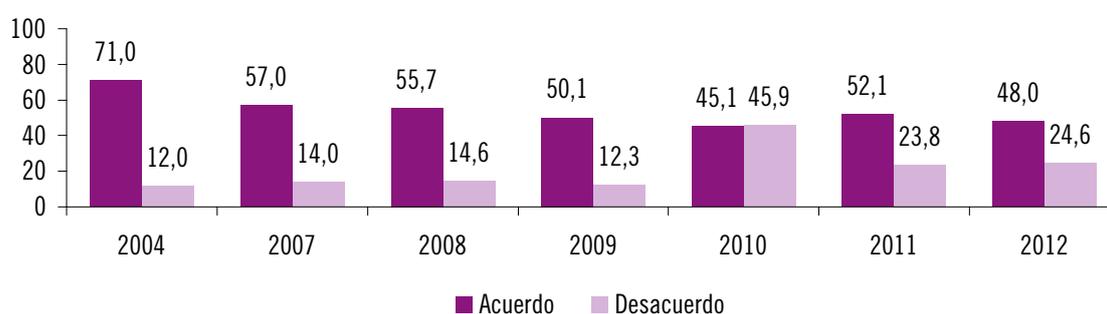
- Modelos convivencia
- Estereotipos y prejuicios
- Acceso a derechos y servicios

- Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales
- Simpatía y percepción grado de integración.

Modelos de convivencia

En este apartado se va a analizar si la población autóctona apoya el modelo de diversidad cultural que se promueve en torno a la inmigración desde diferentes instituciones, entidades, organismos y movimientos sociales.

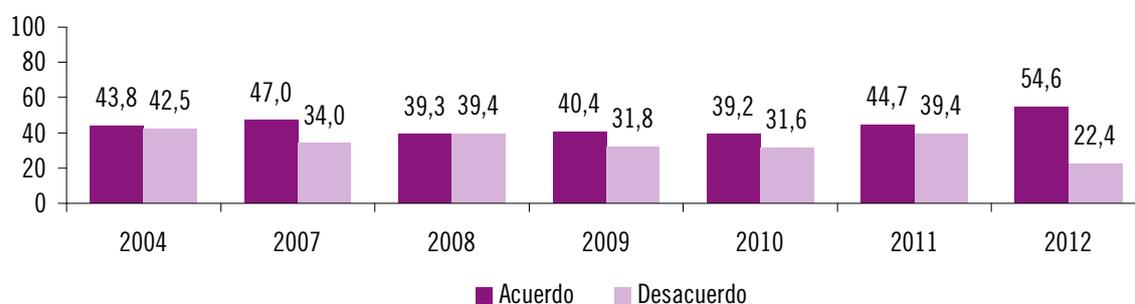
Gráfico 16. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17h Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi (De 2004 a 2009: Es bueno para la sociedad vasca que esté formada por diferentes culturas, etnias y religiones en Barómetros anteriores)

El 48% de la población autóctona (Gráfico 16) sostiene que los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que el 24,6% no lo comparte. En comparación con 2011 se produce un ligero descenso de apoyo a la multiculturalidad, pasando del 52,1% en 2011 al 48 % en 2012, y un aumento moderado entre las personas que no están de acuerdo con el enriquecimiento cultural que supone la inmigración extranjera. Si comparamos estos datos con los obtenidos desde 2004 podemos decir que se daba un claro apoyo a la multiculturalidad y este apoyo se ha ido rebajando hasta llegar al 48% que hay en la actualidad.

Gráfico 17. Modelos de convivencia entre la población vasca

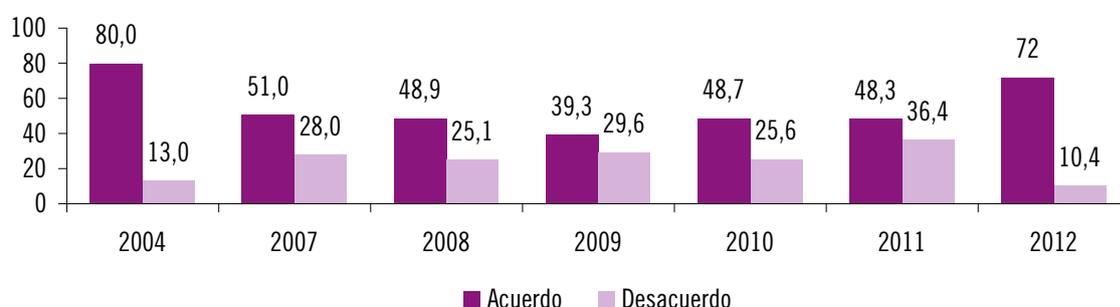


p17b Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones

El 54,6% de la población autóctona sostiene que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones, un 22,4% no está de acuerdo con esta idea.

Si comparamos estos datos con los de 2011 podemos observar como el porcentaje de personas que está de acuerdo con esta afirmación aumenta considerablemente del 44,7 en 2011 al 54,6% en 2012, mientras que desciende de forma considerable las personas que no creen que sea importante que compartamos las mismas costumbres y tradiciones. Así, se rompe la tendencia anterior de la sociedad vasca donde se daba una polarización en la opinión de respuesta y a partir del año 2011 queda claramente definido un modelo asimilacionista donde una amplia mayoría está de acuerdo que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integran compartan las mismas costumbres y tradiciones.

Gráfico 18. Modelos de convivencia entre la población vasca



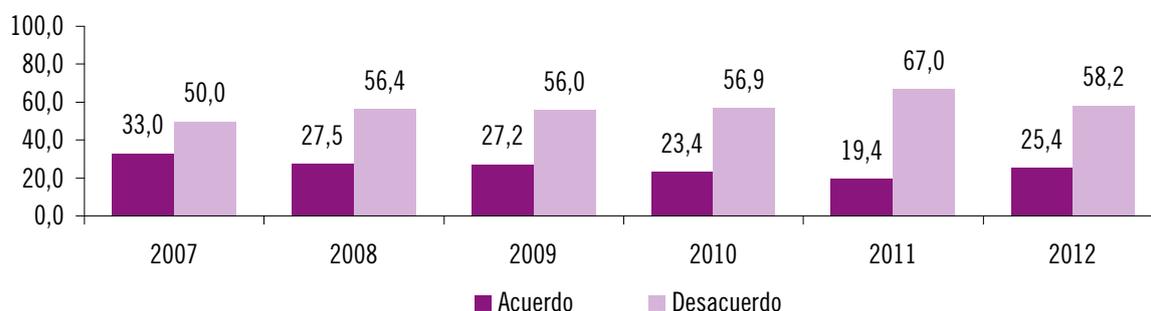
p17c Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y extranjeras hablemos las lenguas del país de acogida (De 2004 a 2011: Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos una lengua común)

En esta línea hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas del país de origen (Gráfico 18). Aproximadamente 7 de cada 10 personas (72%) cree que es mejor que tanto las personas inmigrantes como las autóctonas hablen las lenguas del país de acogida, frente a un 10,4% que no lo ve así. El grado de conformidad del Barómetro 2012 se sitúa en los resultados del Barómetro de 2004, cuando ocho de cada diez encuestados se mostraban favorables a compartir una lengua común, marcando una pauta mucho más definida que en el periodo de 2007 hasta 2011.

Una vez que hemos analizado la opinión que mantienen los encuestados acerca de la diversidad cultural, vamos a analizar el modo en que consideran que se debería de gestionar esta diversidad y cuáles son los modelos de convivencia más adecuados según su opinión.

El 58,2% piensa que las personas autóctonas no deben esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes (Gráfico 20). El grado de conformidad respecto a 2011 ha descendido en 9 puntos rompiendo la tendencia que se había dado en los últimos años. Además también se produce un cambio de tendencia entre aquellos que piensan que los autóctonos deberían hacer un esfuerzo por conocer y adaptarse a las costumbres de los inmigrantes, aumentado en 6 puntos y, por tanto, pasando del 19,4% en 2011 al 25,4% en 2012.

Gráfico 19. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17a Las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

La evolución desde 2007 muestra cómo en 2012 es la primera vez que desciende el grado de desacuerdo respecto al esfuerzo a realizar por la población autóctona, mientras aumenta en 13 puntos la opinión favorable (del 33% de 2007 al 19,4 en 2011).

Gráfico 20. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17.i Para ser aceptadas plenamente, las personas inmigrantes deberían abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación

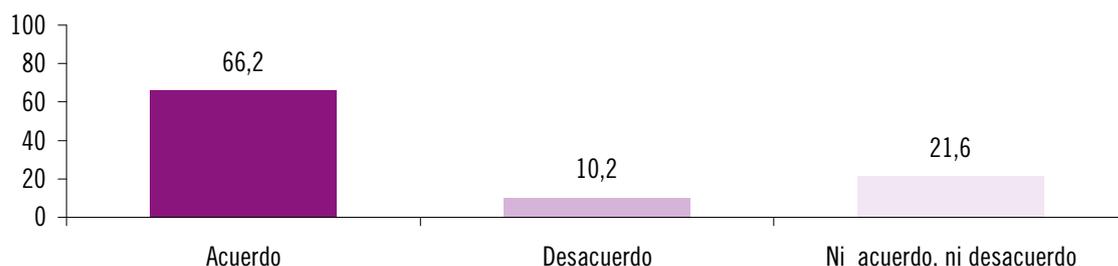
El 69,4% de población encuestada, por su parte, cree que para ser plenamente aceptadas las personas inmigrantes deberían abandonar aquellos aspectos de la religión o cultura que entren en conflicto con la legislación local (Gráfico 20). Desde 2004 el acuerdo con esta afirmación ha ido creciendo hasta el año 2008, para comenzar a decrecer hasta el 48,6% en 2010. Sin embargo, en 2011 el grado de acuerdo aumenta cerca de 20 puntos porcentuales y continúa ascendiendo en el barómetro de 2012 hasta el 69,4%, siendo el máximo de la serie temporal. Este dato muestra el impulso de las tesis asimilacionistas en la sociedad vasca que caracteriza al resto de cuestiones sobre las que hemos preguntado en la dimensión cultural.

Para terminar con este apartado, hemos preguntado a la población autóctona a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia: si le corresponde a la población inmigrante o el esfuerzo debe ser compartido, tanto de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

El 66,2% de las personas encuestadas piensa que para una mejor convivencia es necesario el esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes como de las personas extranjeras, sólo un 10,2% de los encuestados no cree que sea así. (Gráfico 21). Sin embargo cuando preguntamos si ese esfuerzo lo deberían hacer las personas inmigrantes, el 72,4% de las personas

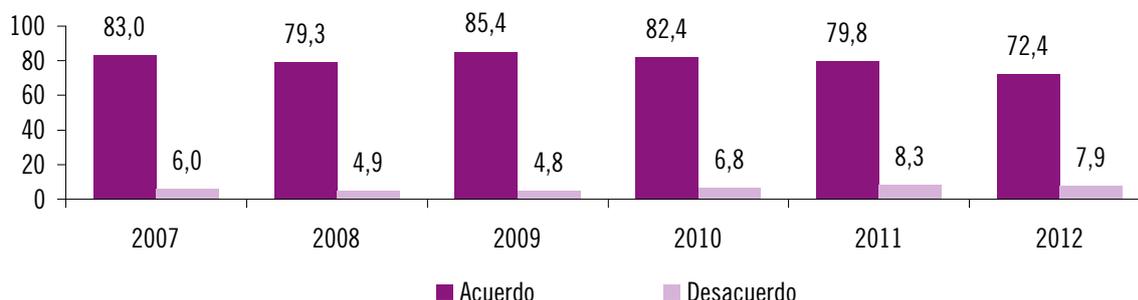
encuestadas está de acuerdo con que debe ser así (Gráfico 21) y sólo un 7,9% piensa lo contrario. La evolución de estos últimos años nos muestra un modelo asimilacionista en el que son los inmigrantes los que tienen que realizar el esfuerzo de integración en la sociedad vasca adoptando nuestras costumbres y tradiciones, aunque si comparamos las cifras de 2009 y las del barómetro de 2012 se ha producido un descenso de 13 puntos pasando del 85,4% en 2009 al 72,4% en 2012.

Gráfico 21. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17 I Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas. *Nueva pregunta en el Barómetro de 2012.

Gráfico 22. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17.g Para lograr una mejor convivencia en Euskadi las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p17a, p17b, p17c, p17g, p17h y p17i del cuestionario) hemos elaborado un índice que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de una actitud más intercultural es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (3,72 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (3,99 puntos)

- Residentes en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (3,90 puntos)
 - Personas con estudios universitarios superiores (4,10), universitarios medios (4,01 o secundarios (3,70 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.800 y 2.500 € (3,87 puntos)
 - Personas satisfechas con su situación económica actual (3,83 puntos)
 - Estudiantes (4,25) y personas activas (3,77 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (4,03) y medio (3,87 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (3,93 puntos)
 - Personas que hablan euskera (3,79 puntos)
 - Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (3,66 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas vascas moderadas (3,77 puntos)
- Características de personalidad:
- Personas que declaran tener éxito en la vida (3,75) o que no se definen (3,75 puntos)
 - Personas optimistas (3,80) o que no se definen (3,73 puntos)
 - Personas con buenas expectativas ante el futuro (3,86) o que no se definen (3,79 puntos)
 - Personas con un entorno personal y social sólido (3,65) o intermedio (3,75 puntos)
- Interacción e interculturalidad:
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (3,70) o con cierta mezcla de orígenes (3,63 puntos)
 - Personas con relación intensa (3,78) o media (3,71 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más asimilacionista. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
- Mujeres (3,44 puntos)
 - Personas que tienen más de 64 años (3,09 puntos)
 - Residentes en municipios con menos de 5.000 habitantes (3,45) o en capitales de los territorios (3,33 puntos)
 - Personas sin estudios (2,77 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (3,40 puntos)
 - Personas insatisfechas (3,36) o indiferentes con su situación económica actual (3,47 puntos)
 - Personas jubiladas (3,20) o amas de casa (3,20 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico bajo (2,86 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas practicantes (3,22 puntos)
- Personas que no hablan euskera (3,35 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (3,19 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (3,27 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (3,14 puntos)
- Personas pesimistas (3,09 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,14 puntos)
- Personas con un entorno personal y social débil (3,00 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (3,25 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (3,22 puntos)

Estereotipos y prejuicios

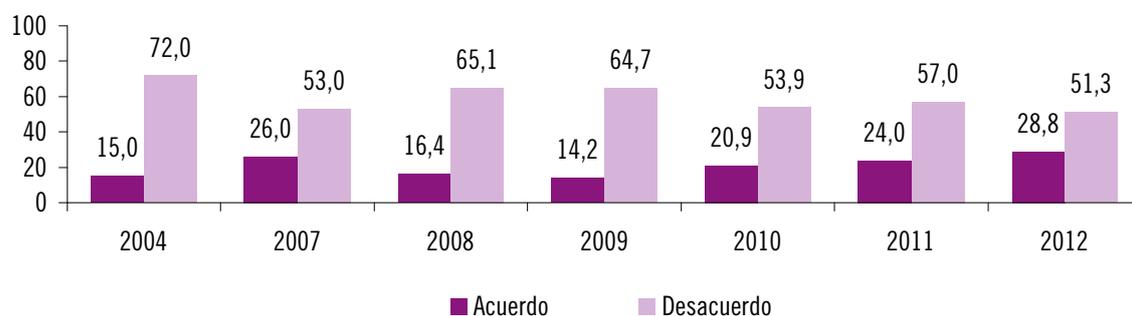
En este apartado vamos a analizar la vigencia entre la población autóctona de los estereotipos más extendidos acerca de las personas inmigrantes, que en la práctica suponen serios obstáculos para la integración. Concretamente, analizaremos qué visión tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia en el problema del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen del sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, de la relación que mantienen con los impuestos y de la influencia que tiene la llegada de personas inmigrantes en el aumento del paro. Este conjunto de estereotipos son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza cuasi inmutable nos dan pistas de su vigencia y extensión social.

- Prácticas religiosas
- Resolver el problema del envejecimiento
- Estereotipos negativos: Protección social e impuestos: los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social. Pagan menos impuestos de los que reciben.
- Seguridad ciudadana: generan inseguridad y delincuencia

Una vez analizadas estas dimensiones se presentan los resultados del Índice sintético grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios. Y para finalizar se presentan las conclusiones a modo de resumen.

Parece que la población autóctona no está preocupada por las prácticas religiosas de las personas inmigrantes. El 51,3% de los encuestados no cree que esas prácticas puedan poner en peligro su estilo de vida frente al 28,8% que lo cree (Gráfico 23). El porcentaje del desacuerdo si lo comparamos con el Barómetro de 2011 ha descendido, pasando del 57% al 51,3% en 2012.

Gráfico 23. Estereotipos entre la población vasca



P17 e *Sus prácticas religiosas ponen en peligro nuestro estilo de vida*

Sin embargo, crece ligeramente el porcentaje de aquellos que consideran que estas prácticas pueden poner en peligro su estilo de vida, y si nos fijamos en la percepción que tenía la población autóctona en el Barómetro de 2009, era la mitad (14,2%) los que sostenían esta posición, frente al 28,8% actual. En cualquier caso, esta postura es todavía minoritaria en el conjunto de la sociedad vasca.

Gráfico 24. La llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento



P17 k *La llegada de personas inmigrantes puede resolver los problemas derivados del envejecimiento*

Tal y como podemos ver en el Gráfico 24, en referencia al envejecimiento de la población vasca, los datos señalan que la población autóctona (47,6%) admite que la llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento, sin embargo el 25,1% muestra su desacuerdo. Aunque con base en análisis demográficos sabemos que tal posibilidad no es real, deseábamos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración pudiera estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tiene tanto la sociedad europea como la vasca. Vemos que, en esta ocasión, aunque triunfa el acuerdo con la afirmación, tampoco la opción es determinante, no obteniendo ni la mayoría de la población autóctona.

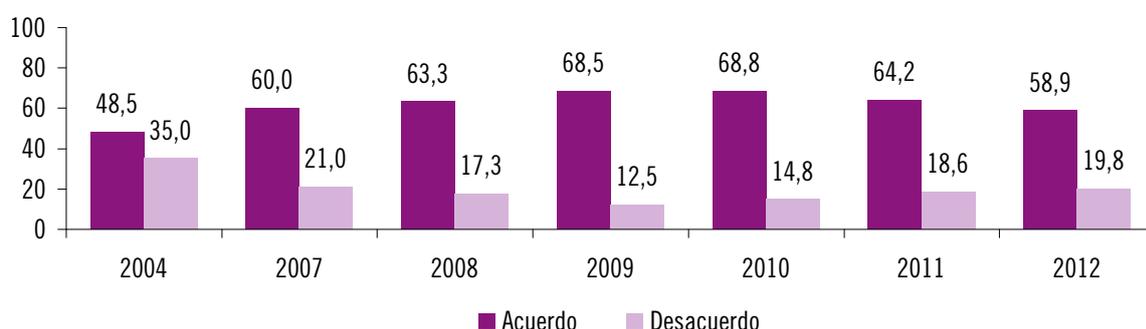
Si comparamos los resultados con años anteriores, se está dando un ligero ascenso entre aquellos que no están de acuerdo con esta tesis, pasando del 20,8% en 2010 al 25,1% en 2012.

Con respecto a estereotipos negativos hacia la población inmigrante que se han ido acentuando en los últimos años y que son la base sobre la que se articula el discurso social cotidiano en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades analizaremos algunos estereotipos. Los discursos, aunque desajustados con respecto a la realidad, suelen obtener un grado alto de verosimilitud y seguimiento sociales. Entre los estereotipos más habituales se encuentran los

que abordamos a continuación: la protección social y los impuestos, la seguridad ciudadana, y rasgos de personalidad.

La protección social y los impuestos. El 58,9% de los encuestados cree que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social, mientras que el 19,8% piensa lo contrario (Gráfico 25). El grado de acuerdo ha aumentado 10 puntos en sólo ocho años, del 48,5% de 2004 al 58,9% de 2012. Sin embargo, es relevante ver cómo en comparación con años anteriores el porcentaje de personas que creen que se benefician del sistema está decreciendo ligeramente, pasando del 68,5 % en 2009 al 58,2%, en la actualidad.

Gráfico 25. Beneficio del sistema de protección social

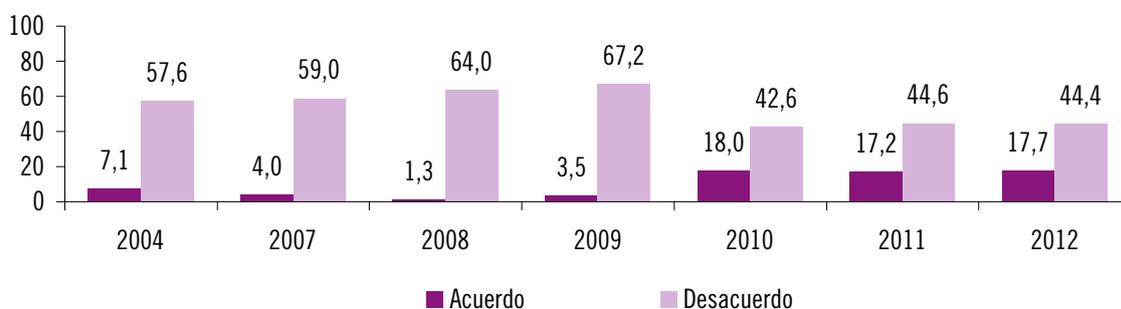


P17d Los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social

Por otra parte, y si analizamos la serie temporal, en 2004 el 35% de las personas encuestadas no creían que los inmigrantes se beneficiaran del sistema de protección social, desde esta fecha hasta 2009, cada vez menos personas tenían esta opinión, llegando en 2009 al 12,5%, desde esta fecha hasta el barómetro de 2012, se está produciendo un ligero repunte y habrá que observar qué ocurre en los siguientes barómetros.

Como en años anteriores, en el Barómetro 2012 hemos querido conocer la visión de la población autóctona acerca de la relación entre los impuestos que pagan las personas inmigrantes y las contraprestaciones que reciben (Gráfico 26).

Gráfico 26. Impuestos, contribución y detracción de la inmigración



P17f 2012: Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben (De 2004 a 2009: Las personas inmigrantes pagan más impuestos de lo que luego reciben)

Desde 2010 hemos formulado la pregunta en el sentido inverso al entender que era este ítem el que mejor reflejaba otro de los estereotipos que pervive en la sociedad vasca, el de la menor aportación de las personas inmigrantes en los impuestos. El 44,4% de los encuestados cree que las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben y el 17,7% opina lo contrario.

De todas formas, es destacable el porcentaje de personas que no ha respondido o no se ha posicionado en esta cuestión. Se nos hace difícil comparar con datos de años anteriores, pero es evidente que la opinión de que la contribución de los inmigrantes era superior a lo que luego detrían iba en retroceso, de forma que si en 2004 el 57,6% pensaba que detrían más que contribuían, en 2009 lo pensaba el 67,2%, casi diez puntos más.

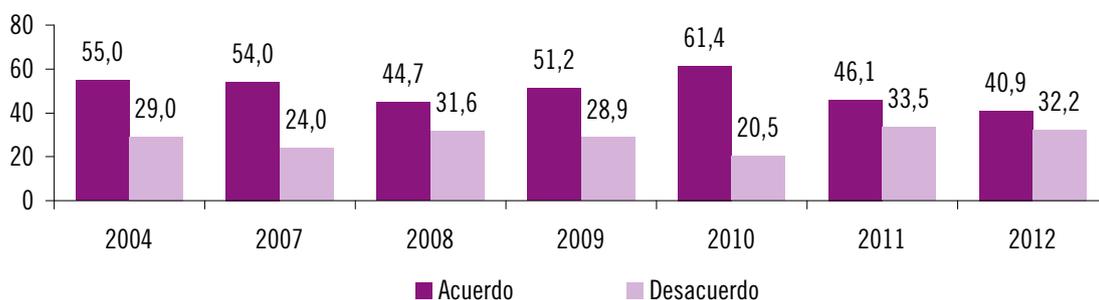
Con la formulación de la pregunta a partir de 2010, la evolución de la percepción de las personas encuestadas es muy similar, diríamos que prácticamente constante ya que desde 2010 hasta la actualidad, entre un 17-18% está de acuerdo en que pagan menos impuestos de los que reciben, y entre un 42,6% y un 44,6% piensa lo contrario.

Seguridad ciudadana. Este es otro de los estereotipos que más perjudica al colectivo de personas inmigrantes, porque equipara inmigración a inseguridad ciudadana. Como puede verse en el Gráfico 28, el 40,9% de la población autóctona piensa que la presencia de personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia respecto al 32,2% que declara lo contrario.

Al igual que en preguntas anteriores, en este caso se produce también un cambio de tendencia, ya que vemos que el porcentaje de acuerdo con el estereotipo va decreciendo, del 55% en 2004 al 40,9% en 2012. Entre 2008 y 2010 se produjo un aumento del estereotipo pasando del 44,7% al 61,4%, donde se alcanzó el máximo y a partir de esta fecha, en tan sólo 2 años, se ha producido un descenso de más de 20 puntos.

El dato de este Barómetro supone uno de los más bajos de la serie temporal desde 2004. También hay que apuntar cómo el 32,2% de las personas encuestadas no creen que existe relación entre inmigración e inseguridad y delincuencia.

Gráfico 27. Inseguridad y delincuencia

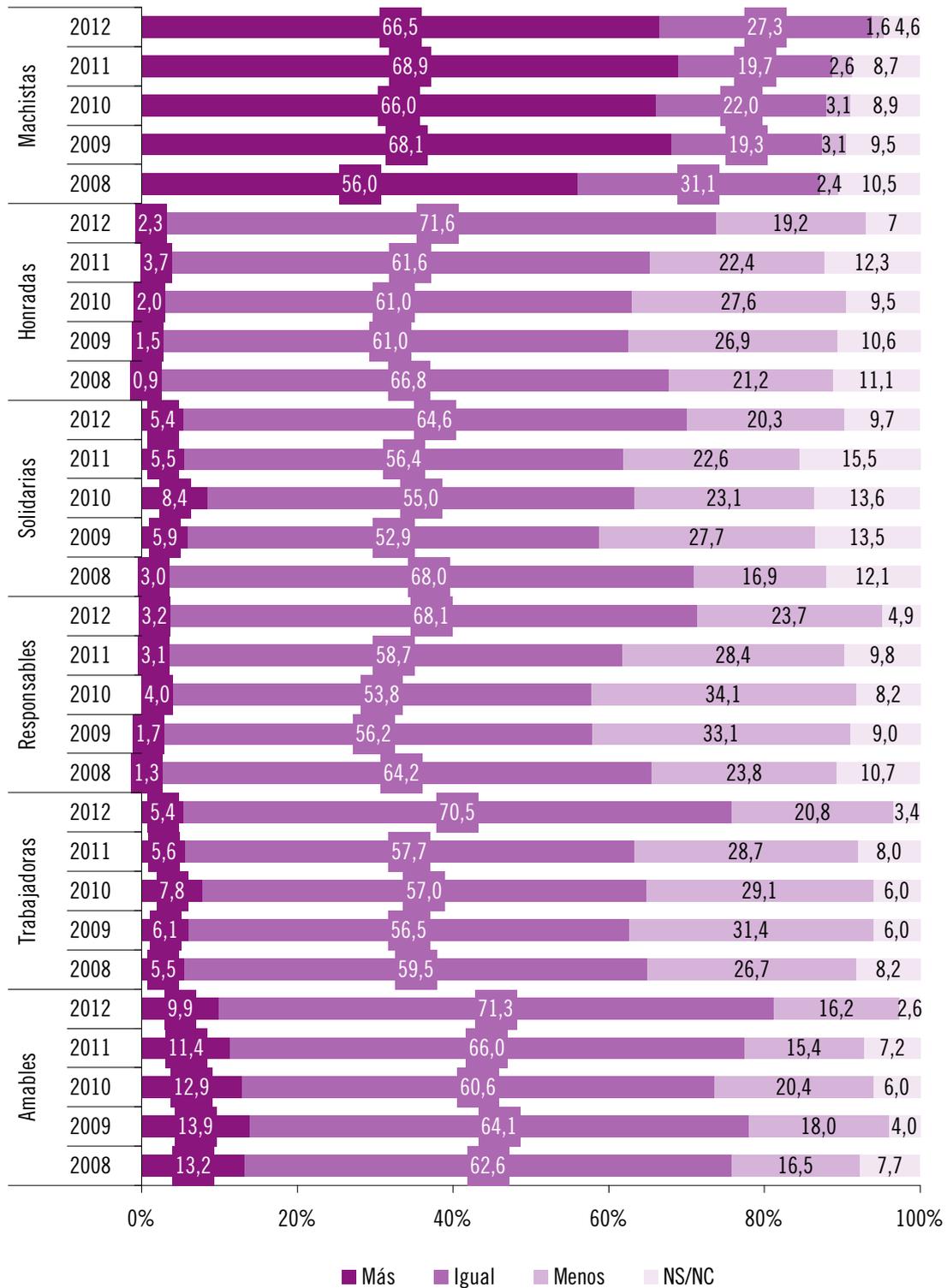


P6g La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia (La llegada de personas inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana)

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes, hemos querido conocer cómo se percibe la población extranjera en compa-

ración con la autóctona. Para ello les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir a ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

Gráfico 28. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca



En general podemos decir que la población autóctona tiene un buen concepto de la población inmigrante excepto cuando nos referimos al tema del machismo, en el que dos tercios de la población creen (66,5%) que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. Además, la población autóctona tiene un concepto de sí misma algo mejor que el que tiene de la población inmigrante extranjera:

- el 19,2% cree que las personas extranjeras son menos honradas (22,4% en 2011).
- el 20,3% cree que son menos solidarias (22,6% en 2011).
- el 23,7% cree que son menos responsables (28,4% en 2011).
- el 20,8 % cree que son menos trabajadoras (28,7% en 2011).
- el 16,2 % cree que son menos amables (15,4% en 2011).

Como podemos apreciar en la evolución de los datos desde el año 2011, en todos los aspectos analizados, salvo en amabilidad, la opinión de la población autóctona ha mejorado. En 2012 se vuelve a valores similares a los de 2008.

Con respuestas a preguntas de este área (ítems p6g, p12a, p12b, p17d y p17f del cuestionario) hemos elaborado un índice que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que asumen en menor medida los estereotipos es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (3,98 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,43 puntos)
- Residentes en municipios menores de 5.000 habitantes (4,36 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (4,81) o medios (4,12 puntos)
- Residentes en Bizkaia (4,40 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (4,54 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,21) o indiferentes (3,77 puntos)
- Estudiantes (4,83) y personas activas (4,13 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (4,85 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (4,47 puntos)
- Personas que hablan euskera (4,38 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (4,14 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (4,20) o centro izquierda (4,22 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (4,17) o moderadas (4,12 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (3,98) o que no se definen (4,03 puntos)
- Personas optimistas (4,08) o que no se definen (4,00 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (4,10) o que no se definen (4,10 puntos)
- Personas con un entorno personal y social sólido (3,98) o intermedio (4,02 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (3,81) o con cierta mezcla de orígenes (4,04 puntos)
- Personas con relación intensa (4,09) o media (4,08 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una mayor asunción de estereotipos. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (3,65 puntos)
- Personas que tienen entre 30 y 44 años (3,87), entre 45 y 64 (3,78) y más de 64 años (3,31 puntos)
- Residentes en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (3,67) o capitales de los territorios (3,48 puntos)
- Personas sin estudios (2,83) o con estudios primarios (3,29 puntos)
- Residentes en Gipuzkoa (3,48) o Álava-Araba (3,67 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (3,33 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (3,09 puntos)
- Personas paradas (3,27) o amas de casa (3,16 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (3,42) y bajo (2,92 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (3,39) o no (3,59 puntos)
- Personas que no hablan euskera (3,19 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (3,21) o indiferentes (3,43 puntos)
- Personas de ideología de derecha (3,08) o centro (3,29 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (3,25 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (3,28 puntos)
- Personas pesimistas (3,16 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,27 puntos)
- Personas con un entorno personal y social débil (2,92 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (3,32 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (3,18 puntos)

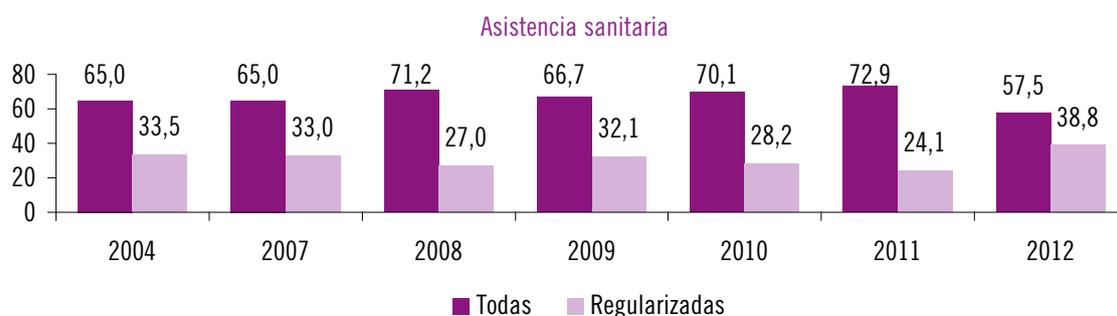
Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

En este apartado analizaremos la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante de determinados derechos y servicios. Según la población autóctona, algunos de estos derechos deberían estar accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, en cambio, creen que habría que limitarlos a los regularizados y finalmente, otros piensan que no deberían estar disponibles para ningún inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado.

Más de la mitad de los encuestados (57,5%) creen que todos los inmigrantes tienen derecho a la asistencia sanitaria y un porcentaje parecido (52,8%) apoya el derecho a la escolarización de toda la población extranjera (Gráfico 30).

Si comparamos los datos del Barómetro de 2012 con los del año anterior, vemos como se ha producido un importante descenso. En 2011 más del 70% opinaba que todas las personas extranjeras tenían que tener derecho a la asistencia sanitaria y a la educación.

Gráfico 29. Asistencia de la población inmigrante a derechos y servicios



p13g Derecho a la asistencia sanitaria



p13c Educación

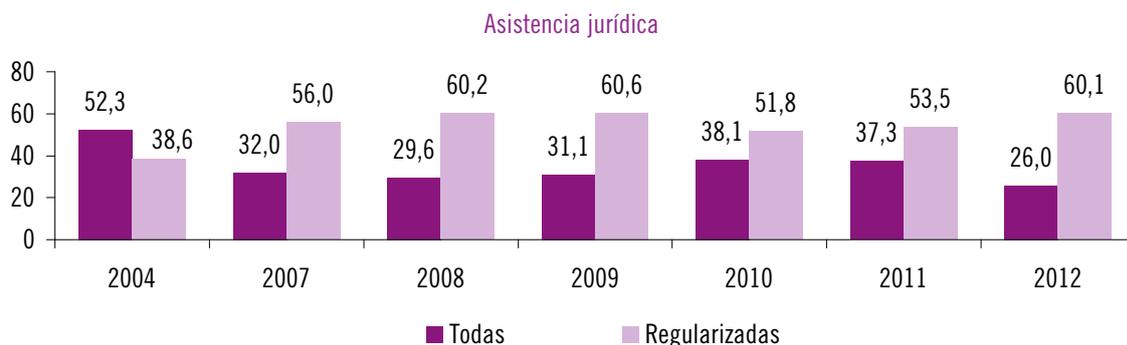
Si analizamos la evolución de los datos, vemos que hasta 2007 fue creciendo el porcentaje de quienes creían que estos derechos correspondían al conjunto de la población inmigrante mientras que en 2009 la población autóctona se mostraba un poco más restrictiva (66,7%). Sin embargo a partir de esa fecha, entre el 2010 y 2011 aumenta el número de personas que creen que la asistencia sanitaria es para todos, llegando al máximo de la serie en el año 2011 (72,9%), y produciéndose a continuación un descenso de 15 puntos (57,5%) el más bajo de la serie de barómetros que se han realizado desde 2004.

En 2012, en cambio, las cifras de quienes creen que la asistencia sanitaria y la escolarización de los hijos/as es un derecho para todas las personas inmigrantes desciende y se sitúa en los valores más bajos de la serie temporal.

Normalmente estos dos ámbitos de derechos, con sus altibajos, son los que más aceptación reciben para todas las personas inmigrantes entre la población autóctona.

En cambio, en comparación con los dos derechos anteriores, cuando nos referimos a otros derechos como la asistencia jurídica, el acceso a las ayudas sociales, la reagrupación familiar, el ejercicio del voto o el acceso a viviendas de protección oficial, la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos a aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa irregular y, en consecuencia, apoyan una política más restrictiva.

Gráfico 30. Derechos y servicios para la población inmigrante



p13g Asistencia jurídica



p13c Ayudas sociales



p13e Reagrupación familiar



p13f Derecho a voto



p13d VPO

Así, aproximadamente, seis de cada diez encuestados creen que el acceso a las ayudas sociales (66,8%), el reagrupamiento familiar (63,1%), el derecho al voto (58,2%), el acceso a una VPO (64,7%) y al acceso a una asistencia jurídica gratuita (60,3%) debería limitarse a aquellas personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa regular (Gráfico 31).

En líneas generales y tomando como referencia los datos de 2004, podemos decir que ha aumentado el porcentaje de aquellos que condicionan a su situación administrativa, a la regularizada, el acceso de la población extranjera a determinados servicios. Además la evolución de los datos de 2011 a 2012, muestra un ascenso de esta tendencia para estos indicadores, exceptuando el derecho a voto.

En consecuencia, el 26% de la población encuestada piensa que todas las personas inmigrantes deberían tener derecho a la asistencia jurídica, el 18,3% que deberían tener acceso universal a las ayudas sociales, el 14,1% de la población autóctona estima que todas, sin restricción alguna, deberían tener derecho a la reagrupación familiar, el 11,3% al voto y el 13,5% al acceso a viviendas de protección oficial.

En todos estos casos, el carácter universal decrece muy notablemente con respecto a la educación y sanidad, se supedita más a la situación de regularización, aunque siempre queda la duda de qué es lo que la población autóctona se representa a sí misma bajo el rótulo de población inmigrante regularizada. Parece percibirse en tiempo de crisis económica y recortes de ciertas políticas sociales la población autóctona opta por mecanismos de regulación y de restricción de derechos con respecto a la población inmigrante.

La Renta de Garantía de Ingresos

Hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos² (Gráfico 31). Uno de cada cuatro encuestados cree que a esta prestación económica sólo deberían acceder las personas extranjeras que estén en una situación administrativa regular (26,5%), el 30,6% prioriza a la población autóctona y es partidaria de extender este derecho sólo una vez que se hayan cubierto las necesidades de toda la población autóctona, un 12,3% cree que las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona, es decir con un año de empadronamiento y un 19,2% considera que deberían de tener todas independientemente del tiempo de empadronamiento. El 9% cree que ninguna persona inmigrante debería tener acceso a percibir la Renta de Garantía de Ingresos.

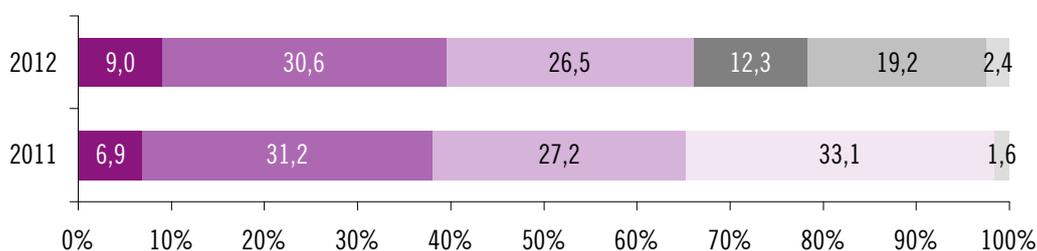
En definitiva, una amplia mayoría de la sociedad vasca considera que el acceso a este derecho se puede dar a los inmigrantes pero con restricciones: en unos casos una vez cubierta la población autóctona (26,5%) y en otros si cumplen los requisitos de acceso (12%).

Si comparamos los datos actuales con el Barómetro de 2011, podemos observar cómo los datos son similares, con un ligero aumento entre los que consideran que las personas inmigrantes no deberían tener acceso ninguno a percibir la RGI ya que debería ser sólo para autóctonos, pasando del 6,9% en 2011 al 9% en 2012.

Se mantiene el porcentaje de personas que cree que deberían de tener acceso pero después de percibirla todos los autóctonos (30,6% frente al 31,2% de 2011), y también se mantiene el porcentaje de personas que creen que sólo deberían tener este servicio los inmigrantes en situación administrativa regular (26,5% frente al 27,2% en 2011).

²En los Barómetros hasta 2011, este incluido, las opciones de respuesta eran: a) Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta básica: debería ser sólo para autóctonos; b) Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta básica, pero sólo después de percibir todos los autóctonos que la necesiten; c) La renta básica debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular; d) Las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona.

Gráfico 31. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos



- Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser sólo para autóctonos
- Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todos los autóctonos que la necesiten
- La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular
- Las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona
- Las personas inmigrantes deberían acceder a la renta de garantía de ingresos en las mismas condiciones anteriores, es decir, cumpliendo 1 año de empadronamiento
- Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, independientemente del tiempo de empadronamiento
- Ns/Nc

Por otra parte, el 55,3% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, frente al 25,8% que no comparte esta visión. Asimismo, el 57,6% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI, llegando a acapararla.

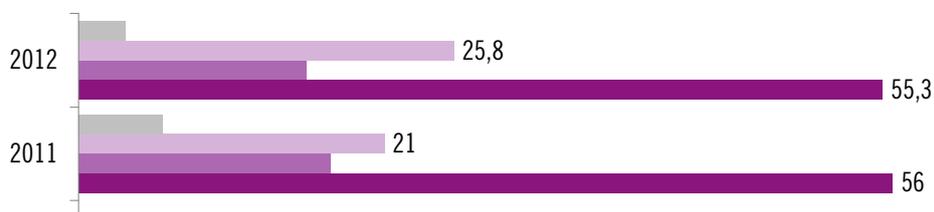
Si comparamos estos datos del barómetro de 2012 con el año anterior, ha descendido el porcentaje de personas que opinan que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos llegando a acapararla, pasando del 65,9% en 2011 al 57,6% en 2012, asimismo se ha producido un aumento de 7 puntos entre las personas que no están de acuerdo con esta afirmación, pasando del 17,2% en 2011 al 24 % en 2012.

Respecto a la idea de que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, se mantiene como en el barómetro de 2011, sin embargo aumentan las personas que no están de acuerdo con esta opinión, pasando del 21% en 2011 al 25,8% en 2012.

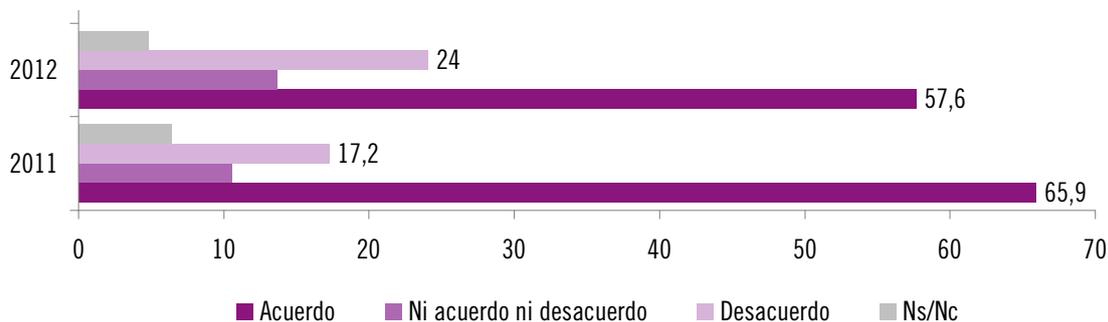
Aunque en este estudio es lo único que medimos, deberíamos preguntarnos si esta actitud se ciñe únicamente hacia el colectivo de personas extranjeras o las afirmaciones que se desprenden de las respuestas hacen referencia al cómputo de la población. Últimamente estamos asistiendo a un debate público en tiempos de crisis en torno a la eficiencia y destinatarios de estas ayudas que acrecientan los recelos y miedos que en este contexto puede mantener una parte de la población autóctona (Gráfico 47).

Gráfico 32. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos

La renta básica hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo



Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la renta básica, llegando a acapararla



P11 ¿El Gobierno Vasco a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI)... cuál de estas posturas cree que debería adoptar las instituciones?

Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora

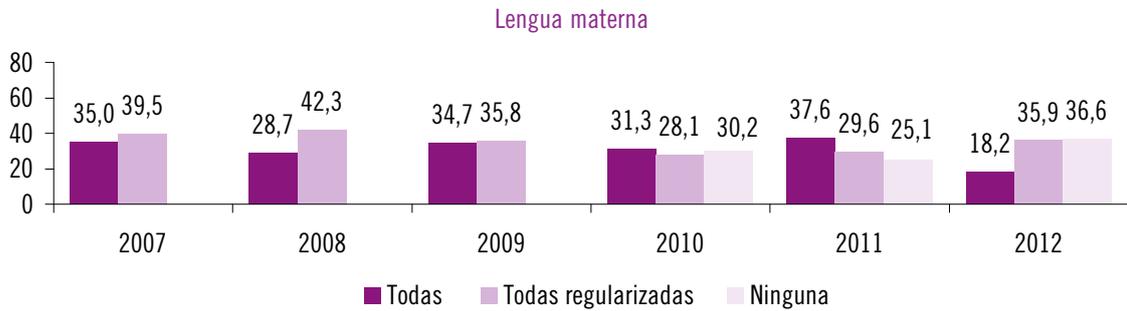
A continuación, y siguiendo con otro conjunto de servicios y/o programas, hemos querido saber cuál es la opinión acerca del acceso gratuito de la población inmigrante a otro tipo de servicios, relacionados básicamente con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora (Gráfico 32).

La mayoría de los encuestados (36,6%) cree que ninguna persona inmigrante debería tener el derecho a clases de su propio idioma, el 35,9% lo restringiría a la población regularizada y tan sólo un 18,2% de los encuestados cree que debería de ser para todos los inmigrantes.

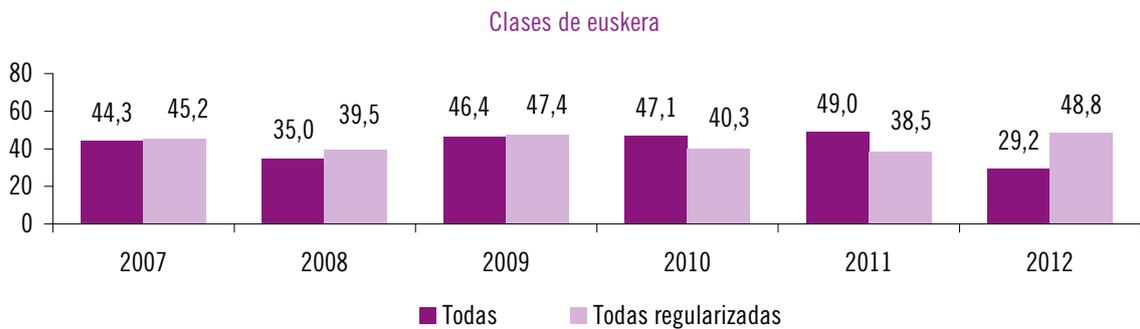
Respecto a las clases de euskera y castellano, 3 de cada 10 personas autóctonas encuestadas cree que todas las personas extranjeras deberían tener acceso a clases de euskera (29,2%) o castellano (30,6%), mientras que la mitad de las personas encuestadas las limitarían a la población extranjera regularizada, el 48,8% en el caso de las clases de euskera y el 50,6% en las de castellano.

En general, la población autóctona considera que el acceso a estos servicios debe de ser para la población regularizada y por tanto se da un cambio de tendencia. Habrá que ver si esta pauta continuará los próximos años.

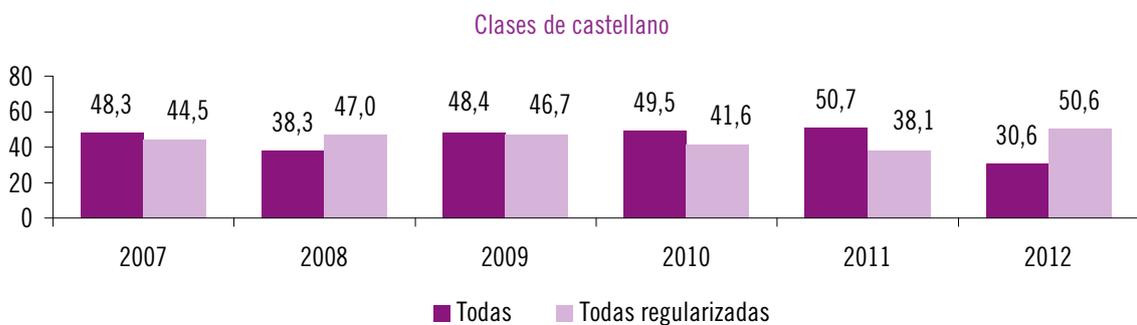
Gráfico 33. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios



p14d Lengua materna



p14c Clases de euskera



p14b Clases de castellano



p14a Cursos de formación profesional

Con las respuestas a partir de las preguntas de este área (ítems p13a, p13b, p13c, p13d, p13e, p13f, p13g, p14a, p14b, p14c y p14d del cuestionario) hemos elaborado un índice que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,23 puntos)
- Residentes en municipios entre 5 y 20.000 habitantes (5,97), entre 20 y 150.000 habitantes (5,88) o en capitales (5,95 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,54), superiores (6,47) o secundarios (5,86 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,40 puntos)
- Estudiantes (6,51 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (6,47 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,25 puntos)
- Personas que hablan euskera (6,24 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (6,02 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,50 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (6,04), nacionalistas vascas moderadas (5,89) o indiferentes (5,83 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,95) o que no se definen (6,07 puntos)
- Personas optimistas (6,05) o que no se definen (6,01 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (6,12) o que no se definen (6,11 puntos)
- Personas con un entorno personal y social sólido (5,80) o intermedio (6,16 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas con relación intensa (6,08) o media (6,01 puntos) con personas inmigrantes
- Personas con alto grado (6,18) o grado medio (6,16 puntos) de interculturalidad vital

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una posición más restrictiva de derechos y servicios. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (5,70) o más de 64 años (5,56 puntos)
- Residentes en municipios con menos de 5.000 habitantes (5,21 puntos)
- Personas sin estudios (5,17) o con estudios primarios (5,45 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas (5,39) o indiferentes (5,58 puntos) con su situación económica actual
- Personas paradas (5,60), amas de casa (5,55) y personas jubiladas (5,53 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (5,38 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (5,75) o no (5,67 puntos)
- Personas que no hablan euskera (5,45 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (5,28 puntos)
- Personas de ideología de centro (5,28) o derecha 5,66 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,20 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (56,40 puntos)
- Personas pesimistas (5,40 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,38 puntos)
- Personas con un entorno personal y social débil (5,25)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas sin relación con personas inmigrantes (5,44 puntos)
- Personas sin ningún tipo de interculturalidad vital (5,48 puntos)

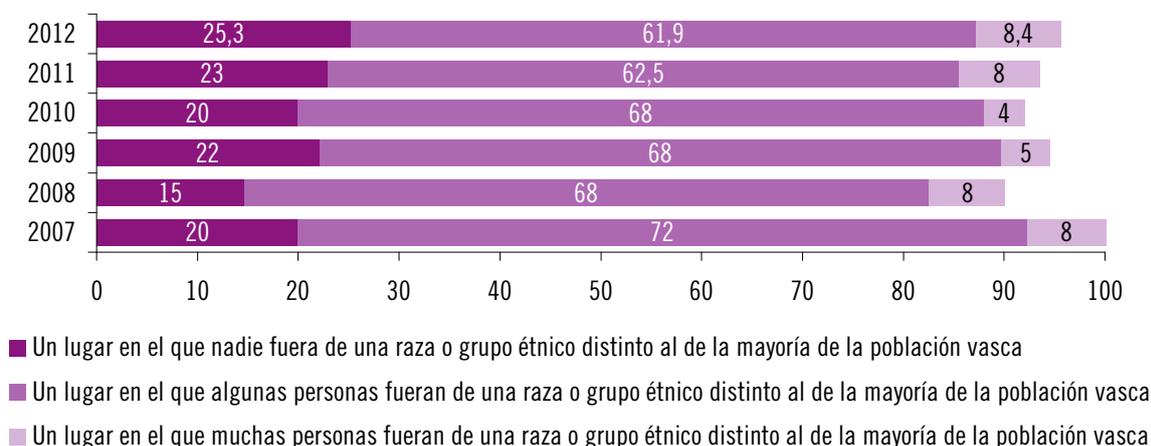
Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Por una parte hemos planteado una tipología de entornos residenciales (con mayor o menor grado de presencia extranjera) para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y por otra parte, hemos planteado cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera para conocer en qué medida aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad o interculturalidad.

Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 34), las preferencias de la población autóctona no han variado a lo largo de los barómetros que hemos realizado. El 61,9% de los encuestados prefieren vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residan en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una cuarta parte de los encuestados prefieren un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca (25,3%).

Finalmente, sólo un 8,4% preferiría vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

Gráfico 34. Preferencias de entornos residenciales



p19 Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

La población autóctona, por tanto, opta por residir en entornos muy similares a los que ya habita actualmente, porque salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en determinados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

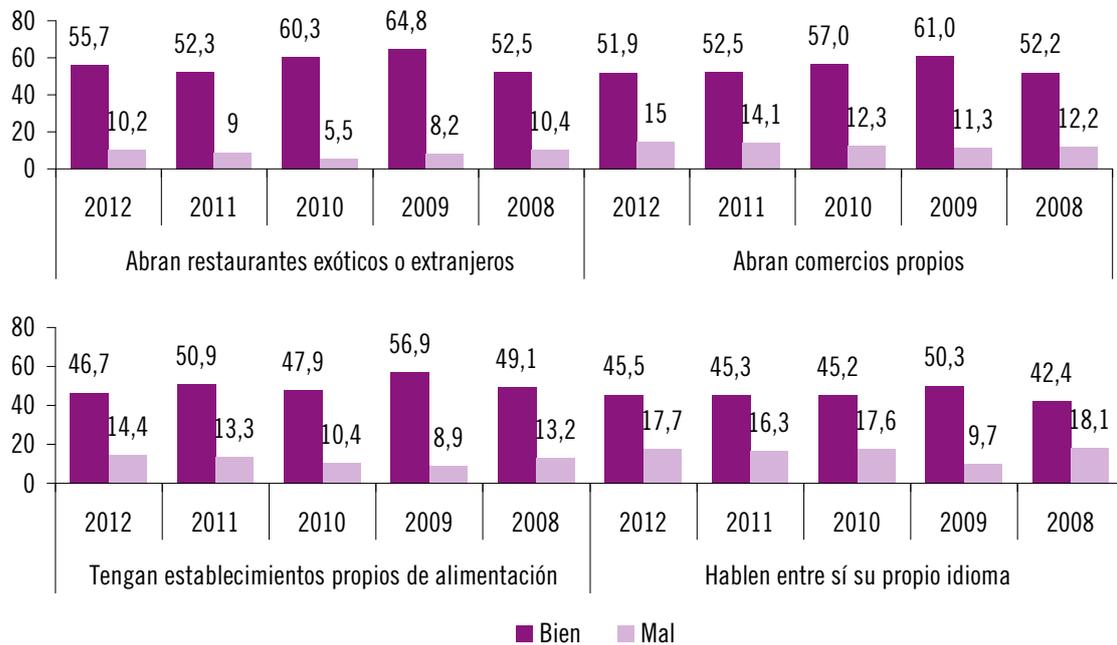
Para terminar con este apartado vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales y religiosas. Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas extranjeras abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios y que ocupen plazas y espacios públicos.

A cinco de cada diez encuestados (Gráfico 35) les parece bien que la población extranjera abra restaurantes (55,7%) o comercios propios (51,9%). A casi la mitad de la población autóctona también le parece bien que tengan sus propios establecimientos de alimentación (46,7%) o que hablen entre sí su propio idioma (45,5%). Como puede observarse son menos problemáticos y tienen mayor aceptación los restaurantes, comercios o establecimientos de alimentación que el que hablen en su propio idioma, que experimenta una menor aceptación y un mayor rechazo relativos.

Otro tanto ocurre a medida que nos adentramos en cuestiones menos exóticas y que nos acercan al núcleo de determinadas pautas culturales, quedando patente como la opinión negativa manda más que la positiva en las siguientes situaciones (Gráfico 36):

- Al 36,9% le parece mal que construyan templos para sus prácticas religiosas (al 31,1% le parece bien),
- al 40,1% le parece mal que vistan con sus vestimentas (al 30,5% le parece bien),
- al 39,4% le parece mal que tengan centros de enseñanza propios (al 26,7% le parece bien).

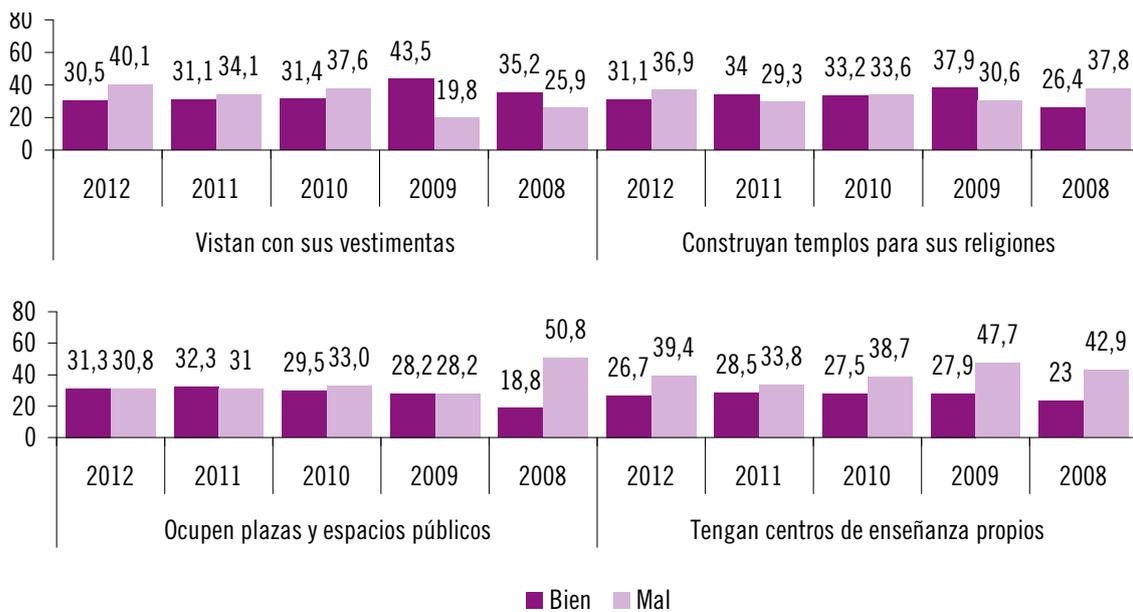
Gráfico 35. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



p16 Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: abran restaurantes exóticos o extranjeros, abran comercios propios, tengan establecimientos propios de alimentación, hablen entre sí su propio idioma.

Por otra parte, se muestran más receptivos ante el hecho de que ocupen plazas y espacios públicos, al 31,3% le parece bien y al 30,8% de las personas encuestadas les parece mal.

Gráfico 36. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



p16 Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: vistan con sus vestimentas, construyan templos para sus religiones, ocupen plazas y espacios públicos, tengan centros de enseñanzas propios

Por lo que podemos observar, si la diversidad queda a un nivel epidérmico la población autóctona valora positivamente el mantenimiento de sus propias pautas culturales, pero si supera este nivel y de alguna forma denota una voluntad por parte de las personas inmigrantes de mantener sus propias pautas culturales y de identidad, entonces la valoración tiende a ser negativa, como en el caso de que puedan disponer de centros propios de enseñanza o mantengan su propia religión. En lo que respecta a la ocupación de plazas y espacios públicos, la opinión sigue siendo negativa, aunque muy alejada de la de 2008.

Si analizamos la evolución de estos comportamientos ante las nuevas pautas culturales, podemos apreciar ligeros cambios en la mayoría de los casos menos favorables a la aportación de elementos de diversidad cultural. Así, por ejemplo, desde 2009 hasta la actualidad, aunque la apertura de restaurantes exóticos y comercios propios es bien aceptada, se ha producido una bajada en la aceptación de 10 puntos aproximadamente en los dos casos, y lo mismo ha ocurrido con los establecimientos propios de alimentación ha descendido en el últimos años y se mantiene el grado de aceptación respecto a que hablen su propio idioma.

La evolución del grado de aceptación entre las pautas culturales menos aceptadas, en general se observa un claro descenso en los últimos años del grado de aceptación y un aumento entre aquellos que les parece mal dichas pautas de comportamiento, entre las menos aceptadas se encuentran que tengan centros de enseñanza propios y que vistan con sus vestimentas y que construyan templos para sus religiones.

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p16a, p16b, p16c, p16d, p16e, p16f, p16g, p16h, p19 y p30 de la encuesta) hemos elaborado un índice que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,44 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,61) o entre 30 y 44 años (5,51 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,25), universitarios medios (5,43) o secundarios (5,40 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,81 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,62 puntos)
- Estudiantes (5,98) y personas activas (5,50 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (5,98) o medio (5,42 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,86 puntos)

- Personas que hablan euskera (5,55 puntos)
 - Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (5,18) o tan vascas como españolas (5,07 puntos)
 - Personas de ideología de izquierda (5,47) o centro izquierda (5,46 puntos)
- Características de personalidad:
- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,28) o que no se definen (5,36 puntos)
 - Personas optimistas (5,44) o que no se definen (5,27 puntos)
 - Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,52) o que no se definen (5,46 puntos)
 - Personas con un entorno personal y social sólido (5,12) o intermedio (5,32 puntos)
- Interacción e interculturalidad:
- Personas con relación intensa (5,59) o media (5,35 puntos) con personas inmigrantes
 - Personas con un alto grado (5,69) o con un grado medio (5,72 puntos) de interculturalidad vital

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
- Mujeres (4,82 puntos)
 - Personas que tienen más de 64 años (4,33 puntos)
 - Personas sin estudios (3,83) o con estudios primarios (4,45 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,38) o entre 1.000 y 1.800 € (5,12 puntos)
 - Personas insatisfechas (4,79) o indiferentes con su situación económica actual (4,83 puntos)
 - Personas jubiladas (4,68) o amas de casa (3,88 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico bajo (4,04 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas católicas, practicantes (4,54) o no (4,91 puntos)
 - Personas que no hablan euskera (4,66 puntos)
 - Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (4,47 puntos)
 - Personas de ideología de centro (4,63 puntos)
- Características de personalidad:
- Personas que declaran no tener éxito en la vida (4,55 puntos)
 - Personas pesimistas (4,48 puntos)
 - Personas con malas expectativas ante el futuro (4,46 puntos)
 - Personas con un entorno personal y social débil (4,60 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas sin relación con personas inmigrantes (4,38 puntos)
- Personas sin ningún tipo de interculturalidad vital (4,30 puntos)

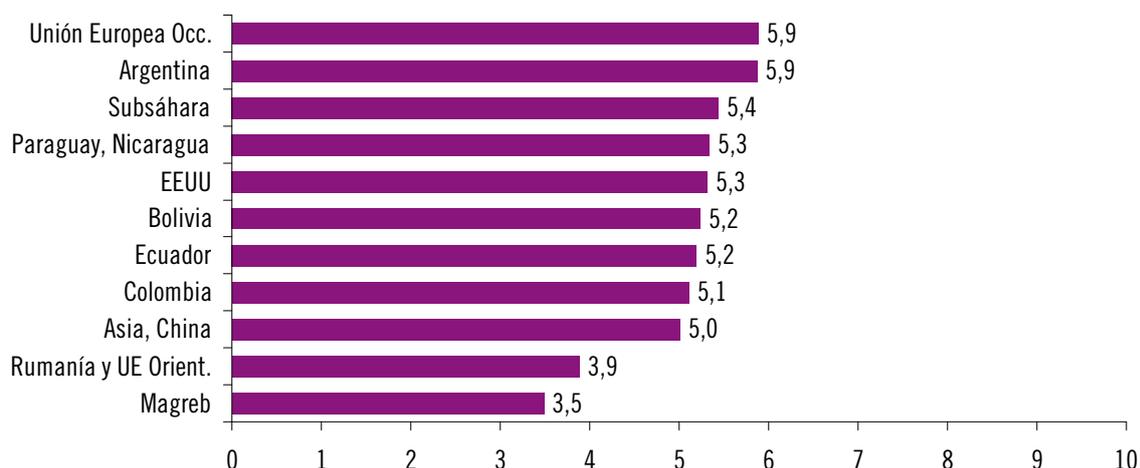
Simpatía y percepción del grado de integración

En este apartado analizaremos el grado de simpatía que la población encuestada siente por las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades.

En una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía. Así, según podemos ver en el Gráfico 37, a los colectivos más cercanos cultural, política o socialmente se les ve con mayor simpatía y viceversa:

- La menor simpatía se dirige hacia los colectivos del Magreb (3,5). Y Rumanía y UE Oriental (3,9), aquéllos más lejanos cultural o socialmente y/o hacia los que se dirigen los mayores prejuicios.
- Los subsaharianos (5,4) y los latinoamericanos (Paraguay, Nicaragua 5,3; Bolivia 5,2; Ecuador 5,2; Colombia 5,1) Estados Unidos (5,3) y asiáticos (5,0) rozan el aprobado.
- Las personas originarias Unión Europea Occidental y Argentina (5,9) son las que gozan de mayor simpatía.

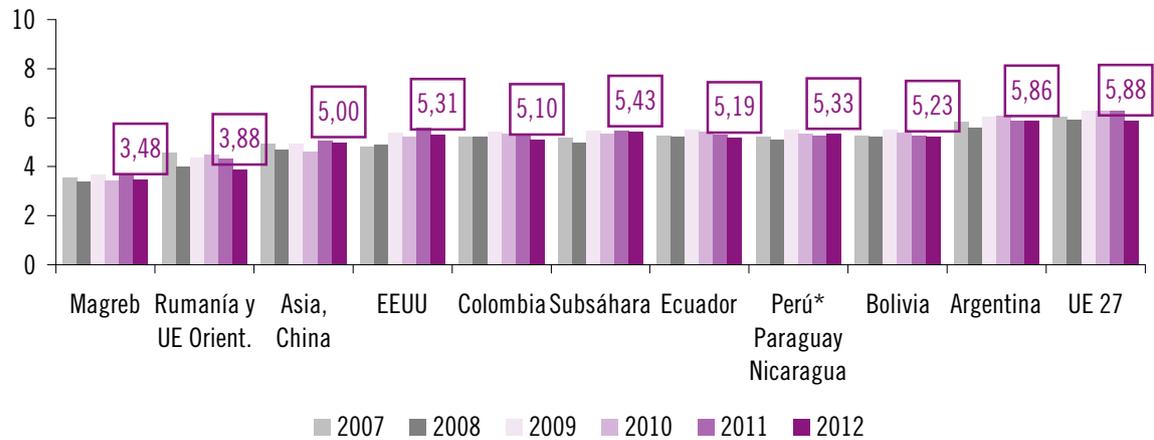
Gráfico 37. Grado de simpatía hacia la población inmigrante e interés atribuido por integrarse según país de origen



p18 En una escala de 0 a 10, dígame la simpatía que Ud. Siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía.

Con respecto a 2010 apenas hay variaciones (Gráfico 39). Si acaso, en general, la población vasca transmite algo menos de simpatía por la población inmigrante en general y por algunas nacionalidades en particular: Magreb, Rumanía y personas de la UE oriental.

Gráfico 38. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes



*A partir del Barómetro 2012, se incorporan las nacionalidades de Nicaragua y Paraguay.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

La sociedad vasca es favorable a la sociedad multicultural pero lo hace desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone para la sociedad pero al mismo tiempo, el sentir mayoritario es que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones, aunque también hay que apuntar que el 60% considera que ha de ser un esfuerzo compartido.

La sociedad vasca no está de acuerdo con renunciar a sus costumbres y tradiciones para mejorar la convivencia. Este posicionamiento es importante en tanto que influye en el modelo de convivencia y se contrapone al modelo de convivencia intercultural.

La comparación con los resultados de los años anteriores muestra una tendencia creciente a favor de la visión asimilacionista. El fenómeno de la inmigración comienza a ser una realidad cada vez más estable y estructural de la sociedad. La población autóctona es cada vez más consciente de esta nueva realidad social con la que interactúa cada vez más y que le plantea problemáticas relacionadas con la convivencia intercultural que antes no experimentaba. Esta nueva situación tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a las nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social es bastante normal en una sociedad donde la inmigración comienza a dejar de ser una realidad testimonial y pasa a ser un fenómeno social estructural y de calado.

Dentro de este marco general vemos cómo en la sociedad vasca predominan ciertos estereotipos vinculados al fenómeno migratorio como que se benefician excesivamente del sistema de protección social, pagan menos impuestos en comparación a lo que reciben y que

son generadoras de inseguridad y delincuencia. También, en comparación con la población autóctona, existe una percepción mayoritaria de que los extranjeros son más machistas que la sociedad vasca. Sin embargo, la mayoría cree que son igual de honrados, solidarios, respetuosos, trabajadores y amables o que las prácticas religiosas de la inmigración ponen en peligro nuestro estilo de vida. También es mayoritaria la idea de que la llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento.

Por otra parte, la sociedad vasca vincula el acceso a los derechos y servicios sociales a que los extranjeros residan en la CAPV de forma regular. Solamente, el acceso a la sanidad y a la educación son considerados derechos universales a los que pueden acceder aquellos extranjeros regularizados o no. Respecto a la formación y el acceso a cursos de aprendizaje lingüísticos, no existe una clara mayoría.

En cuanto a la manifestación de sus usos y costumbres, la población autóctona se muestra más tolerante hacia aquellos aspectos que les pueden ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo, como es el comercio étnico o comercios regentados por extranjeros. Esta nueva realidad comercial se ve como algo positivo y es ampliamente aceptado. Sin embargo, el grado de tolerancia hacia elementos más inherentes al multiculturalismo es menor, como, por ejemplo, la manifestación de sus usos y costumbres, que hablen su idioma o vistan sus vestimentas de origen. El grado de rechazo es superior al de la aceptación cuando los aspectos de diferenciación toman cuerpo institucional y pueden generar una segregación respecto a las instituciones sociales imperantes en la sociedad, en este caso en el ámbito educativo y religioso. Lo mismo ocurre con el uso y apropiación del espacio público.

Por último y en relación al grado de simpatía percibida por la población autóctona según nacionalidades, se observa cómo es mayor en países como Argentina y UE occidental. En el extremo opuesto nos encontramos la población de origen magrebí y población rumana y países de la UE oriental. Si analizamos la evolución del grado de simpatía hacia la población inmigrantes según país de origen de las personas inmigrantes, Magreb y Rumanía y países del este son los que siguen a la cola del resto de nacionalidades.

Observamos como son también estas nacionalidades las que menos simpatía tienen entre los autóctonos si lo comparamos con el barómetro de 2012.

Política e inmigración

En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población encuestada deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada, sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con los solicitantes de asilo político.

- Entrada, permanencia y expulsión
- Política respecto de las personas inmigrantes irregulares.
- Política respecto de las personas solicitantes de asilo

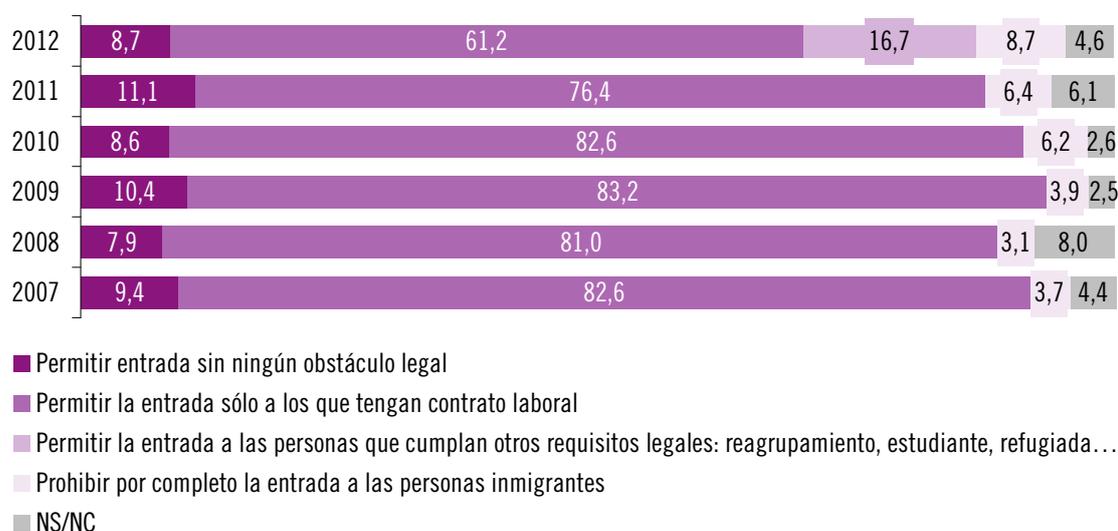
A continuación se presentan los resultados del Índice sintético sobre política migratoria a adoptar y finalmente un apartado con las conclusiones a modo de resumen.

Entrada, permanencia y expulsión

En primer lugar hemos querido conocer cuál es la opinión de la población autóctona sobre la política de inmigración más adecuada y sobre los requisitos de entrada a la población inmigrante. Según puede verse en el Gráfico 39, el 77,9% de las personas encuestadas están de acuerdo en permitir la entrada pero con condiciones legales: para el 61,2% de los encuestados se debe permitir la entrada sólo a aquellos que tengan contrato laboral y el 16,7% está de acuerdo en permitir la entrada a las personas inmigrantes que cumplan con otros requisitos legales (reagrupamiento familiar, refugiado...).

Vemos, por lo tanto, como opción cuasi unánime permitir la entrada a cambio de que la inmigración se haga con base a unas condiciones legales en forma de contrato de trabajo o el cumplimiento de otros requisitos legales, mientras el 8,7% es favorable a permitir la entrada a personas inmigrantes con carácter universal, sin ningún obstáculo legal y un 8,7% se opone por completo a la entrada de población inmigrante, una cifra que tal y como se ve es muy reducida.

Gráfico 39. Política de inmigración según la población vasca³



p8 ¿Qué política cree UD que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Si atendemos a la evolución, vemos cómo en el último año el porcentaje de personas favorables a permitir la entrada sin ningún obstáculo legal ha descendido levemente, pasando del 11,1% en el barómetro de 2011 al 8,7% en la actualidad. Cabe resaltar el ligero descenso entre los indiferentes, del 6,1% en 2011 al 4,6% en 2012 y el ligero aumento entre aquellos que se opo-

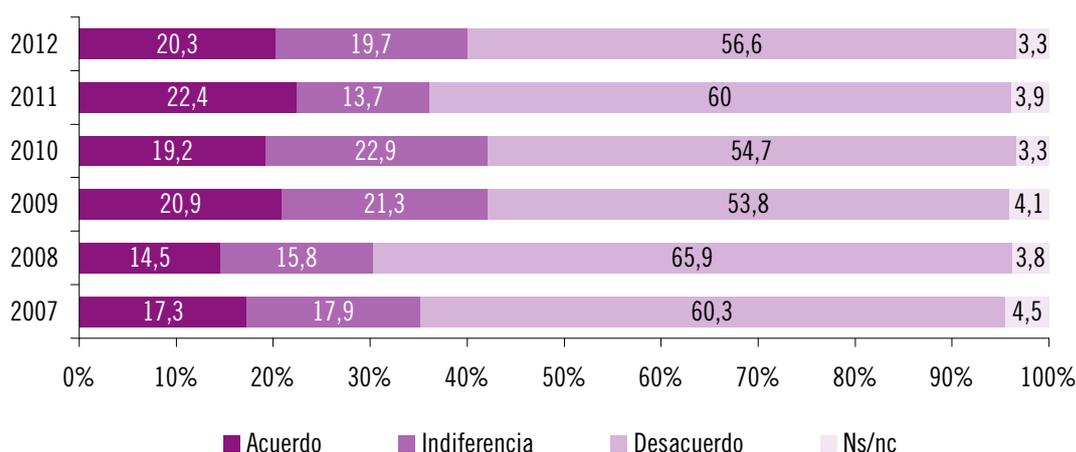
³En los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? A) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal, b) permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.

nen por completo a la entrada de inmigrantes, pasando del 6,4% en 2011 al 8,7% en la actualidad, siendo la cifra más alta registrada entre toda la serie de barómetros analizados hasta la actualidad.

Vemos, por lo tanto, que el contrato de trabajo se convierte en la vía de entrada de la población extranjera más aceptada por la población autóctona. Si el empleo es un factor de entrada, ¿cuáles son, a ojos de la población encuestada, los factores de permanencia y expulsión por las que se debería regir una política de inmigración? El Gráfico 49 muestra cómo el 56,6% no entiende que quedarse en el paro sea un factor de expulsión, frente a dos de cada diez que consideran que si los extranjeros que vienen a trabajar se quedasen en el paro deberían de ser expulsados (20,3%).

En comparación con los datos de 2011, vemos cómo el porcentaje de los indiferentes aumenta de forma significativa del 13,7% al 19,7%, lo que permite, a su vez, que tanto los que no creen que quedarse en el paro sea motivo de expulsión disminuya del 60% al 56,6% y al mismo tiempo aquellos que sí creen que es motivo de expulsión descienda ligeramente también del 22,4% al 20,3%. Se produce, así, un posicionamiento social similar a los años 2009-2010.

Gráfico 40. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



P6d Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados

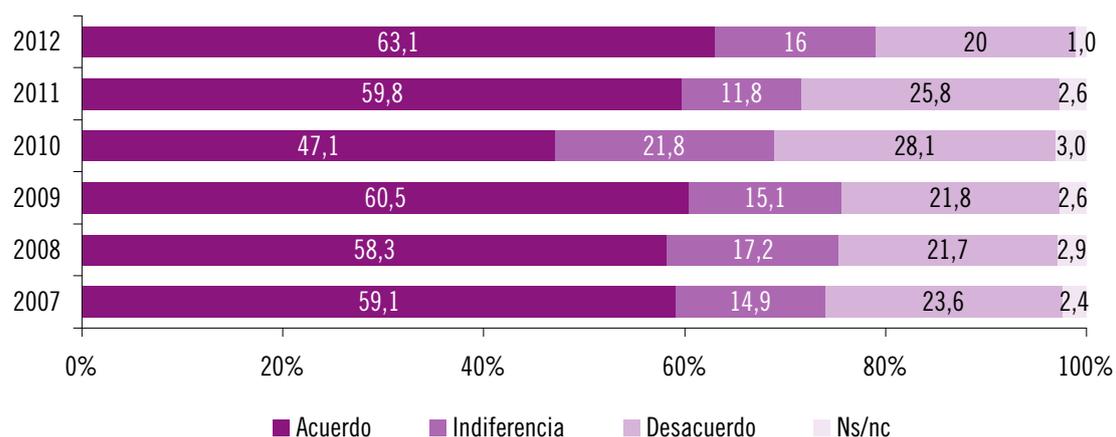
La población autóctona, sin embargo, se muestra más intransigente con el tema del cumplimiento de la legalidad (Gráfico 41). Seis de cada diez encuestados consideran que las personas extranjeras (63,1%) que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas, mientras que uno de cada cinco (20%) no percibe que éste sea un factor de expulsión o se muestra indiferente al respecto (16%).

Estos resultados reafirman el cambio de tendencia que se inició en el barómetro anterior 2011 y que mostraba una evolución hacia posiciones más intransigentes, en mayor concordancia con los Barómetros de 2007, 2008 y 2009.

Así, el porcentaje de quienes se mostraban favorables a la expulsión de aquellas personas inmigrantes que cometiesen algún delito se ha incrementado en cerca de 4 puntos (del 59% al 63,1%) mientras que aumenta el porcentaje de indecisos (del 11,8% al 16%) y desciende el porcentaje de quienes no están de acuerdo con este supuesto de expulsión (del 25,8% al 20%).

A la sociedad autóctona le es más asumible el ámbito del delito que el laboral a la hora de ser más expeditivo y aplicar una política más restrictiva de inmigración. Si en el caso del delito la carga de la prueba está en la persona inmigrante, parece que en el caso laboral estaría más de su parte, y ante esta posibilidad se retrae en el rechazo.

Gráfico 41. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



P6f Si alguien que ha venido aquí, comete cualquier delito, debería ser expulsado del país

Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la población inmigrante en general y respecto a algunos supuestos de expulsión, hemos querido conocer su opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

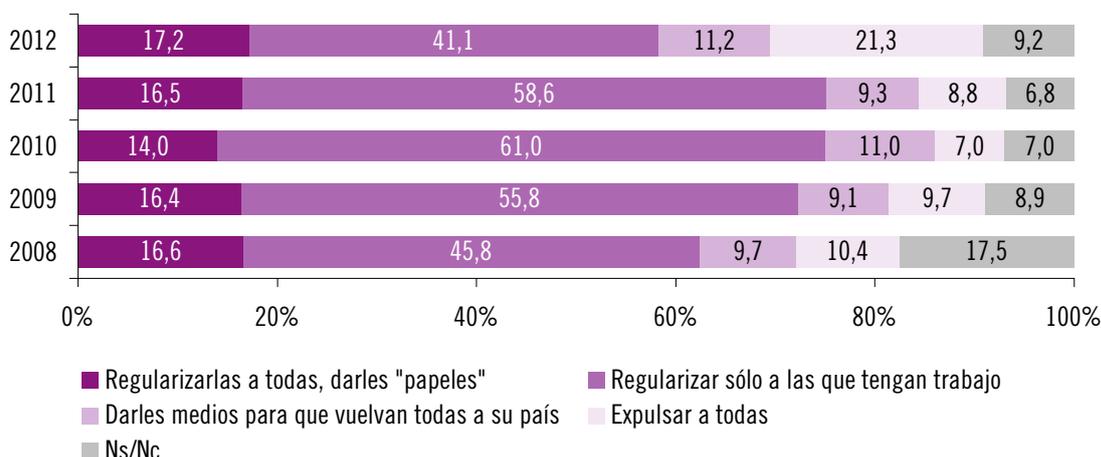
El 41,1% de los encuestados considera que el gobierno debería de regularizar sólo a aquellas personas extranjeras que tengan trabajo (Gráfico 42). Un 21,3% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia y un 17,2% considera que habría que regularizar a todas, “darles papeles”, el 11,2% considera que habría que darles medios para volver a su país.

Si comparamos estas cifras el año 2011, desciende en 17 puntos el porcentaje de personas que está de acuerdo con regularizar sólo a las personas que tengan trabajo, pero sobre todo llama la atención cómo ha aumentado el número de personas que consideran que hay que expulsar a todas las personas irregulares, pasando del 8,8% en 2011 al 21,3% en 2012. Parece que el valor instrumental y la certidumbre que daba anteriormente el empleo pierde fuerza, algo lógico en estos momentos de crisis económica.

Un 17,2% cree que se debería de regularizar a todas las personas inmigrantes, mientras que el 9,3% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia. Aunque en los últimos años no ha habido muchos cambios, si comparamos con los datos de 2008 podemos comprobar cómo va aumentando el porcentaje de quienes consideran que hay que regularizar sólo a las personas que tengan trabajo. El porcentaje de quienes creen que habría que regularizar a todas las personas inmigrantes desciende considerablemen-

te en comparación con 2011 mientras que las posturas que apoyan la expulsión de una u otra manera, dando medios para que vuelvan a su país o expulsando a todas, asciende al 32,5%.

Gráfico 42. Política respecto a las personas inmigrantes “irregulares”

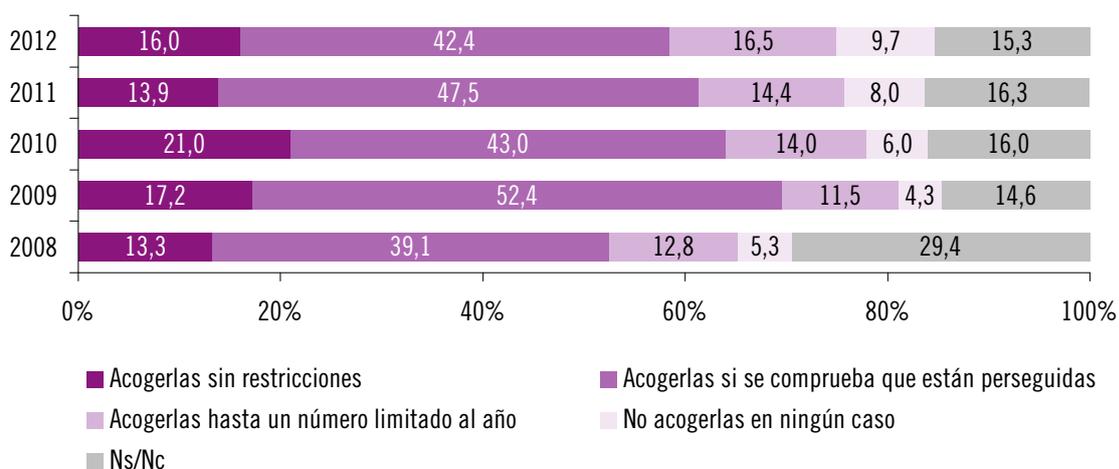


P9 ¿Qué cree Ud. Que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”?

Política respecto de las personas solicitantes de asilo político

También hemos querido conocer la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político. Como se ve en el Gráfico 43, el 42,4% se muestra favorable a acogerlas siempre que se compruebe que están perseguidas, el 16% cree que deberían de ser acogidas sin restricciones y el 16,5% se muestra partidario de acoger un número limitado de solicitantes de refugio político.

Gráfico 43. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político



P10 ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio político? ¿Qué cree Ud. Que sería lo más adecuado hacer?

En comparación con 2011 la principal diferencia está en el descenso de aquellos que piensan que se debe dar asilo político a aquellos que prueben que están perseguidos (5,1% menos), mientras que asciende el porcentaje de aquellos que creen que se ha de acoger sin restricciones (del 13,9% al 16%).

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p8, p9 y p10 del cuestionario) hemos elaborado un índice que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,34 puntos)
- Residentes en municipios menores entre 5 y 20.000 habitantes (5,28 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,52) o universitarios medios (5,35 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,38 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,20 puntos)
- Estudiantes (5,63 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto y medio-alto (5,52) o medio (5,23 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,38 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,34 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (5,13 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,45 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,27 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran tener éxito en la vida (5,03) o que no se definen (5,01 puntos)
- Personas optimistas (5,02) o que no se definen (5,06 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,15) o que no se definen (5,07 puntos)
- Personas que declaran tener un entorno personal y social sólido (5,02) o intermedio (5,03 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,07) o con cierta mezcla de orígenes (4,99 puntos)
- Personas con relación intensa (5,18) o media (5,06 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más restrictiva de la política migratoria. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen más de 64 años (4,58 puntos)
- Residentes en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (4,58 puntos)
- Personas sin estudios (4,45) o con estudios primarios (4,46 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,67 puntos)
- Personas insatisfechas (4,68) o indiferentes con su situación económica actual (4,78 puntos)
- Personas jubiladas (4,65), paradas (4,60) o amas de casa (4,59 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,65) y bajo (4,46 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas católicas, practicantes (4,67) o no (4,76 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,48 puntos)
- Personas que se sienten sólo españolas o más españolas que vascas (4,44 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,50 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,39 puntos)

– Características de personalidad:

- Personas que declaran no tener éxito en la vida (4,69 puntos)
- Personas pesimistas (4,62 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,59 puntos)
- Personas que dicen tener un entorno personal y social débil (4,42 puntos)

– Interacción e interculturalidad:

- Personas que residen en barrios con predominio de personas inmigrantes (4,51 puntos)
- Personas sin relación con personas inmigrantes (4,49 puntos)

Política e inmigración

En resumen, la sociedad vasca vincula en gran medida la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, la gran mayoría de los encuestados está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. Sin embargo esta tesis ha perdido fuerza en el último año.

Por otra parte, una vez dentro del país, no se considera como factor de expulsión la pérdida del trabajo, ya que la mayoría no cree que los extranjeros que se quedan en el paro

durante un tiempo deban ser expulsados. Por el contrario, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos. Un porcentaje importante sí está de acuerdo con la expulsión de personas extranjeras que hayan cometido cualquier delito, y además va en aumento el % de personas que consideran la expulsión por este motivo.

A la sociedad receptora el contrato de trabajo le da ciertas garantías implícitas de que la incorporación de la población inmigrante se va a realizar por caminos pautados, lo que elimina la incertidumbre que puede generar el asentamiento de esta población.

Así, el contrato de trabajo, además de requisito de entrada, se entiende como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo de/para una inmigración “controlada”, frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”. Tal y como ya se ha apuntado aunque esta idea sigue teniendo fuerza, se ha visto erosionada en el último años como consecuencia de la crisis.

El contrato de trabajo representa el otro extremo, el de una inmigración que se ajusta en número y función a las necesidades de la sociedad receptora. De hecho, así es, la inmigración se ajusta a las necesidades, sea ésta regular o irregular, pero no es ésta la percepción de la sociedad de llegada.

3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Al igual que hemos hecho en años anteriores, hemos calculado el Índice de Tolerancia a la Inmigración, índice que venimos elaborando desde el año 2007. Este índice, obtenido a partir de las respuestas de la población vasca a 58 ítems incluidos en nuestro Barómetro nos permite resumir toda la información a un solo dígito que oscila entre 0 y 100 puntos.

Este año hemos realizado algunos pequeños ajustes obligados porque hemos introducido modificaciones menores en el Barómetro 2012 con respecto a los cuestionarios utilizados en años anteriores. En síntesis, hemos introducido nuevos ítems, algunos de contenido pero sobre todo pensando en utilizarlos como variables de cruce o cabecera, pensando que pueden discriminar comportamientos. Concretamente hemos introducido dos baterías de preguntas que tienen que ver, por un lado, con la disposición personal con la que se afronta la realidad (rasgos más bien de personalidad), como es el grado de optimismo o pesimismo ante la vida, expectativas ante el futuro, grado de éxito personal en la vida y valoración del entorno personal y social, y, por otro, con el grado de interacción, relación e interculturalidad vital de las personas encuestadas, representado por el tipo de barrio de residencia, por la cercanía de personas extranjeras en su comunidad, en su círculo de amistades o en su familia, por su propio periplo vital de residencia en el extranjero o grado movilidad en otros países y por la relación cotidiana con personas extranjeras.

Prácticamente, el índice es el mismo que el de otros años, con cambios en apenas media docena de preguntas de un total de 58 para el cálculo del índice 2012 frente a las 62 que usamos en años inmediatamente precedentes.

La razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no sólo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados éstos, nos interesa poder tener un elemento que sintetice el "pulso" de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo y para ello precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de ciudadanos.

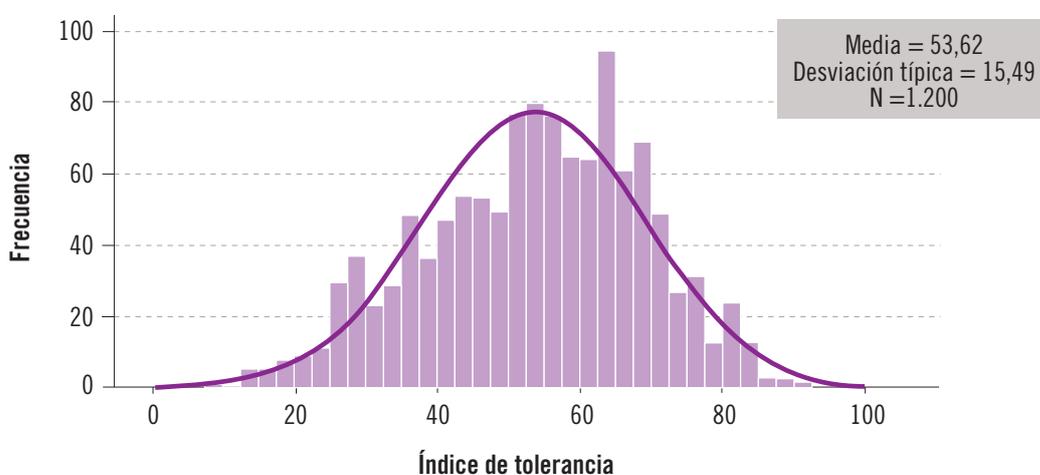
Además, el análisis de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan entre la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones y actitudes

que se producen en un proceso inmigratorio de acogida de personas extranjeras. Proceso que comenzó en un contexto de expansión y fuerte desarrollo económico en nuestra sociedad (la vasca) y en nuestro entorno inmediato (España, Francia, sur de Europa) y que precisó de la llegada de abundante mano de obra que lo sustentara, pero que desde 2008 continúa en un entorno de fuerte desaceleración económica que ha desembocado en la mayor crisis económica, europea y mundial, que se ha dado al menos en los últimos 40 ó 50 años.

Ya comentamos el año pasado que nuestro Índice de Tolerancia sigue una pauta muy parecida a la que se da en el análisis del crecimiento económico vasco, medido a través de su PIB anual. Aunque todavía la serie tiene pocos datos (2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012), observamos cómo paralelamente a crecimientos del PIB se corresponde un incremento de la tolerancia a la inmigración pero cuando el crecimiento es negativo nos encontramos con recortes en los valores del Índice de Tolerancia.

El Barómetro 2012 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 53,62 puntos: tres puntos y medio por debajo del valor que obtuvo el pasado año y dejando claro que la crisis está afectando a la forma en cómo percibimos la llegada de personas extranjeras a nuestra sociedad. Parece que hemos perdido algo de tolerancia ante la inmigración y que la crisis económica, de tanto estar con nosotros, empieza a mellar nuestro ánimo y nos lleva a posiciones y posturas más egoístas y endogámicas.

Gráfico 44. Índice de Tolerancia 2012



Fuente: Elaboración propia

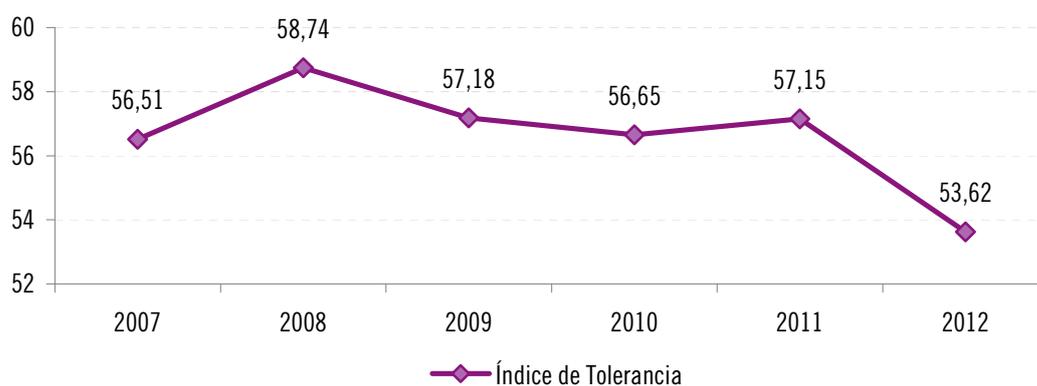
En este Barómetro 2012 hemos visto cambios importantes en la opinión y en la disposición de la sociedad vasca ante la inmigración extranjera. Hemos constatado cómo ha quedado de manifiesto que ya no quedan "derechos universales" entre la sociedad vasca: la misma difícil situación económica (fuerte paro, recesión económica, reducción de la producción industrial, bajada de la demanda interna, estancamiento de economías de nuestro entorno, dudas en el crecimiento y en la demanda de algunas economías emergentes...) y el cambio que se ha generado en la opinión pública vasca y española, a medida que en España se generalizan y cronifican los recortes presupuestarios, de nuestro estado de bienestar y en los costosamente obtenidos derechos laborales, han "recortado" la universalidad de los derechos a la educación y a la asistencia sanitaria.

La sociedad vasca tiende a restringir todos los derechos a las personas en situaciones de irregularidad administrativa y a reservarlos para todas aquellas personas en situación de regularidad.

Este cambio, junto a otros, han hecho que nuestro Índice de Tolerancia 2012 muestre una importante caída con respecto a años precedentes, en la línea con lo que "se respira en la calle".

La evolución desde el año 2007 pero sobre todo desde 2008, que es cuando realmente arranca la crisis aunque no se instale en nuestra sociedad hasta el año siguiente, es decreciente, si exceptuamos el ligero repunte del valor de 2011, quizá motivado por un estado de ánimo y unas expectativas excesivamente optimistas sobre su evolución posterior (los famosos "brotes verdes de la economía"). Es decir, desde 2008 nuestro umbral de tolerancia y apertura ante la inmigración extranjera ha sufrido recortes, expresando sentimientos de amenaza y vulnerabilidad de la sociedad vasca, sobre todo entre aquellos colectivos que más directamente compiten con las personas inmigrantes extranjeras, entre los que presentan perfiles más débiles para afrontar la crisis, entre los que ideológicamente son más dogmáticos, autoritarios y resistentes a los cambios, entre los que tienen una disposición personal más temerosa y desconfiada, y entre los que menos interacción tienen con personas y colectivos de personas inmigrantes. Pero también en general y en el conjunto de la sociedad vasca.

Gráfico 45. Evolución del Índice de Tolerancia 2007-12

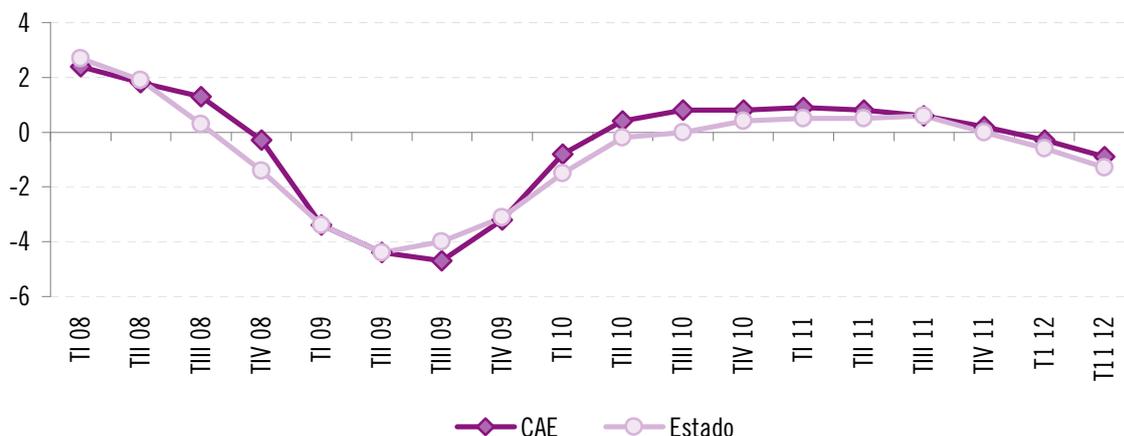


Fuente: Elaboración propia

El año pasado ya advertimos que nuestro Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera parece que mide, sobre todo, algo así como una especie de "percepción subjetiva de vulnerabilidad". Es decir, que en la medida que las personas se sienten seguras, con confianza y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y recelos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

No vamos a repetir la argumentación del pasado año (ver Barómetro 2011) pero baste decir que en 2012 también nuestro Índice sigue la misma tendencia que marca el PIB en Euskadi, apuntándose un claro descenso en la cifra.

Gráfico 46. PIB Tasas de variación interanual (%) 2008-12



Fuente: INE, Eustat y elaboración propia

Nos reafirmamos en lo que ya dijimos el año pasado y que nuestro Índice pone de manifiesto claramente: "Cuando el sentimiento común (tribal) es de fortaleza, seguridad y confianza ante el futuro, la sociedad vasca también se muestra más confiada y generosa con la comunidad inmigrante pero cuando se generaliza la incertidumbre, la inseguridad y la desconfianza, la sociedad vasca percibe amenazas de todas partes, incluida la llegada de personas inmigrantes extranjeras".

Aún cuando el índice no esté detrás de una realidad alarmante, ha perdido 5 puntos desde 2008 reflejando un claro deslizamiento de la sociedad vasca hacia posturas más reacias y xenófobas y menos tolerantes ante la inmigración extranjera. Las fuentes oficiales nos dicen que el próximo año 2013 será el último en recesión en nuestra comunidad y en España, lo que podría, a partir de 2014, empezar a aclarar el panorama ante el futuro, reducir incertidumbres y comenzar a recuperar la confianza en nosotros/as mismos/as y en nuestro entorno, incluidas las personas inmigrantes extranjeras que conviven en nuestra sociedad

En todo caso, la puntuación de este año de 53,62 puntos, implica que:

1. La sociedad vasca, más allá de un endurecimiento de sus posturas y actitudes ante la inmigración extranjera, se mantiene en posiciones intermedias o neutras, destacando sobre todo por sus aspectos contradictorios y ambivalentes, positivos y negativos.
2. Como venimos diciendo hace unos años, nuestra impresión es que el conjunto de creencias de creencias, actitudes, comportamientos, valores, etc., de la población vasca ante la inmigración extranjera es lo suficientemente sólido para que las variaciones de un año para otro no sean excesivamente grandes, aunque llame la atención la bajada de este año.
3. Visto el comportamiento del índice estos años, para los próximos años no esperamos cambios sustanciales en la sociedad vasca. En todo caso serán acordes con la situación social que vivamos y con la forma en que sea asumida individualmente.

Como en informes precedentes, hemos procedido también en éste a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. Como otros años, tenemos que poner de manifiesto que no hay grupos polarizados ni extremistas en nuestra sociedad, no hemos detectado subgrupos de personas con puntuaciones extremas en nuestro Índice de Tolerancia: entre todas las segmentaciones obtenidas en diferentes análisis, la puntuación mínima obtenida por un grupo ha sido de 32 puntos y la máxima de 69 puntos. Es decir, que todos los segmentos de población obtenido se mueven entre esas puntuaciones.

Son varias las variables de cruce o cabecera que han resultado discriminantes y que proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Este año, además, hemos añadido nuevas variables de cruce a las utilizadas los años precedentes. Así, este año hemos trabajado con variables sociodemográficas (5), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (4), de personalidad (4) y de interculturalidad (3).

Para detectar entre estas variables aquéllas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivariante mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que, si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluya.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

En segundo lugar, y con el objeto de complementar los análisis previos univariantes y bivariantes, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las relaciones entre variables, resaltar aquéllas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada.

Como todos los años, empezaremos por los análisis más sencillos, los bivariantes. El análisis de las distintas variables sociodemográficas que hemos contemplado en el Barómetro 2012 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más

abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (57,24 puntos) que las de 65 y más años (50,14 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (61,62 puntos) y universitarios medios (58,89 puntos) que las que no tienen estudios (48,56 puntos) o tienen estudios primarios (48,99 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en Gipuzkoa (55,86 puntos) que las que residen en Álava-Araba (52,71 puntos) y en Bizkaia (52,52 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (57,78 puntos) que las católicas, sean practicantes (50,82 puntos) o no (52,43 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (57,13 puntos) que las que no lo hacen (49,91 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (54,83 puntos) que las que dicen sentirse sólo españolas o más españolas que vascas (49,02 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (57,25 puntos) y de centro izquierda (56,01 puntos) que las de derecha (50,72 puntos) y centro (49,58 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas moderadas (55,01 puntos), vascas intensas (54,69 puntos) e indiferentes al tema nacionalista (53,06 puntos) que las que se definen como nacionalistas españolas, intensas o moderadas (48,98 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar más de 2.500 € (58,52 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (50,18 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas con su situación económica actual (58,01 puntos) que las que están insatisfechas (49,57 puntos) y que las que no se definen (51,66 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (60,61 puntos) y son activas (56,27 puntos) que las que se dedican al cuidado del hogar (48,53 puntos) y que están en paro (49,76 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto-medio-alto (61,24 puntos) que las de estatus bajo (47,43 puntos) y medio bajo (50,52 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen tener éxito en la vida (56,10 puntos) o que no se definen (54,89 puntos) que las que dicen no tenerlo (48,77 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (55,79 puntos) o que no se definen (55,30 puntos) que las que dicen ser pesimistas (48,62 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (56,83 puntos) o que no se definen (55,79 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (48,85 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen tener un entorno personal y social sólido (54,63 puntos) o intermedio (55,08 puntos) que las que dicen tener un entorno personal y social débil (47,81 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con mayoría de vecindad autóctona (54,80 puntos) y en barrios con mezcla de orígenes (54,73 puntos) que las que residen en barrios con mayoría de personas inmigrantes (49,14 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen contacto intenso (56,46 puntos) o al menos contactos eventuales con personas inmigrantes extranjeras (55,22 puntos) que las que dicen no tener ningún tipo de contacto no relación con ellas (48,92 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que han experimentado un alto grado de interculturalidad vital (55,83 puntos) o al menos un grado medio de interculturalidad (56,31 puntos) que las que dicen no haber tenido ninguna (50,84 puntos) o pocas (52,55 puntos) experiencias de interculturalidad vital

Tabla 7. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

| Perfil de personas con umbral de Tolerancia más bajo | Variable | Sig. | Perfil de personas con umbral de Tolerancia más alto |
|--|-----------------------|-------|---|
| 65 y más años | Edad | 0,000 | 18 a 29 años |
| Sin estudios y estudios primarios | Estudios | 0,000 | Universitarios superiores y medios |
| Álava-Araba y Bizkaia | Territorio | 0,003 | Gipuzkoa |
| Católicas, practicantes o no | Religión | 0,000 | Agnósticas, ateas o indiferentes |
| Erdaldunes | Idioma | 0,000 | Euskaldunes |
| Sentimiento de sólo españolas y más españolas que vascas | Sentimiento Identidad | 0,001 | Sentimiento de sólo vascas y más vascas que españolas |
| Derecha y centro | Ideología | 0,000 | Izquierda y centro izquierda |
| Nacionalistas españolas | Nacionalismo | 0,002 | Nacionalistas vascas moderadas, intensas o indiferentes |
| Hasta 1.000 €/mes | Ingresos | 0,000 | Más de 2.500 €/mes |
| Insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual | Situación Económica | 0,000 | Satisfechas con su situación económica actual |
| Personas al cuidado del hogar | Ocupación | 0,000 | Estudiantes y activas |
| Estatus bajo y medio bajo | Estatus | 0,000 | Estatus alto-medio-alto |
| Sin éxito vital | Éxito | 0,000 | Con éxito vital y sin definir |
| Pesimistas | Optimismo | 0,000 | Optimistas y sin definir |
| Malas expectativas | Futuro | 0,000 | Buenas expectativas y sin definir |
| Débil | Entorno | 0,000 | Sólido e intermedio |
| Predominio de inmigrantes | Barrio | 0,000 | Predominio de autóctonos y mezcla |
| Ninguna interacción | Interacción | 0,000 | Intensa y baja interacción |
| Poca o sin interculturalidad | Interculturalidad | 0,000 | Intensa y media interculturalidad |

Fuente: Elaboración propia

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención. Este año 2012, la variable sexo no ha resultado discriminante, como tampoco lo fue en los años 2008, 2010 y 2011. La variable hábitat tampoco ha resultado significativa este año, como el pasado, diluyendo el efecto que tuvo en 2009 y 2010. Quizá la llegada de personas inmigrantes extranjeras no fue uniforme desde el principio en los distintos hábitats de nuestra sociedad pero una vez que, como una mancha de aceite, ha impregnado a todos los rincones de nuestra geografía, la variable hábitat ha dejado de darnos juego.

La variable idioma, que no fue significativa en 2010, vuelve a demostrar su capacidad predictiva, como el resto de variables, que la mantienen, y confirman las principales conclusiones de años precedentes.

La mayoría de las variables independientes resultan discriminantes con respecto a las actitudes de la población vasca, si bien algunas lo son en mayor medida que otras. Además sabemos que hay variables sociodemográficas, ideológico-identitarias socioeconómicas, de personalidad y de interculturalidad que están muy relacionadas, que se refuerzan mutuamente, que se yuxtaponen o que se neutralizan.

Para desbrozar estas interacciones y neutralizar los posibles efectos combinados, venimos aplicando en los últimos años una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

Este año, en lugar de hacer directamente un análisis multivariante incluyendo todas las variables independientes (las 21), hemos elaborado un árbol de segmentación por cada grupo de variables independientes y, finalmente, uno que las incluye a todas. De este modo tendremos un análisis más pormenorizado del comportamiento de las variables independientes de su poder predictivo.

En primer lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter sociodemográfico (sexo, edad, hábitat, estudios, territorio) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 5 segmentos, en el que las variables predictoras son:

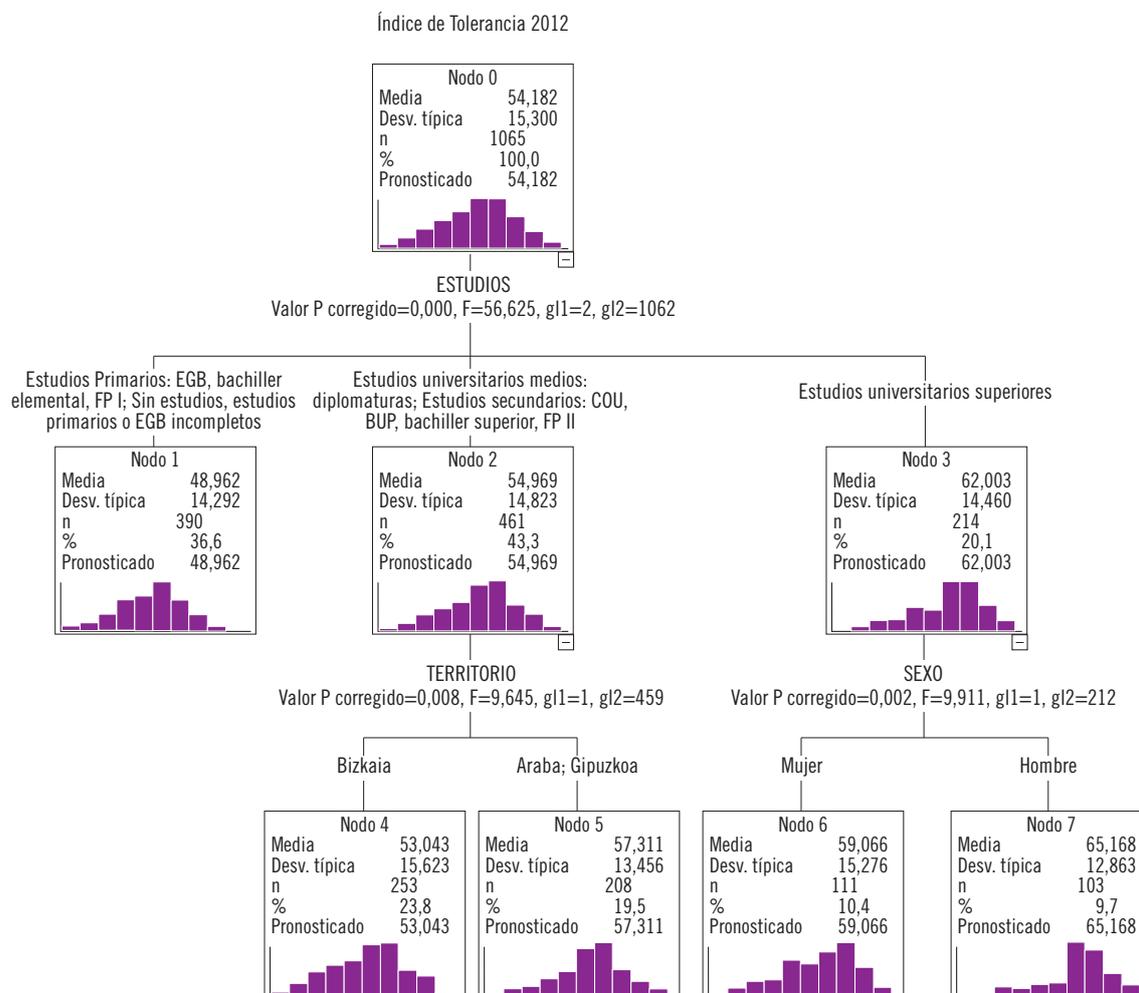
- en 1º nivel: la formación (sig. 0,000)
- en 2º nivel: el territorio (sig. 0,000) y el sexo (sig. 0,002)

Los cinco segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son estos:

1. Personas de sexo masculino, con estudios universitarios superiores: puntúan 65,168 puntos en la escala y suponen el 9,7% de la población vasca
2. Personas de sexo femenino, con estudios universitarios superiores: puntúan 59,006 puntos en la escala y suponen el 10,4% de la población vasca
3. Personas con estudios universitarios medios y secundarios, residentes en Álava-Araba y en Gipuzkoa: puntúan 57,311 puntos y suponen el 19,5% de la población vasca
4. Personas con estudios universitarios medios y secundarios, residentes en Bizkaia: puntúan 53,043 puntos y suponen el 23,8% de la población vasca

- Personas con estudios primarios y sin estudios: puntúan 48,962 puntos y suponen el 36,6% de la población vasca

Gráfico 47. Árbol de Segmentación con variables sociodemográficas



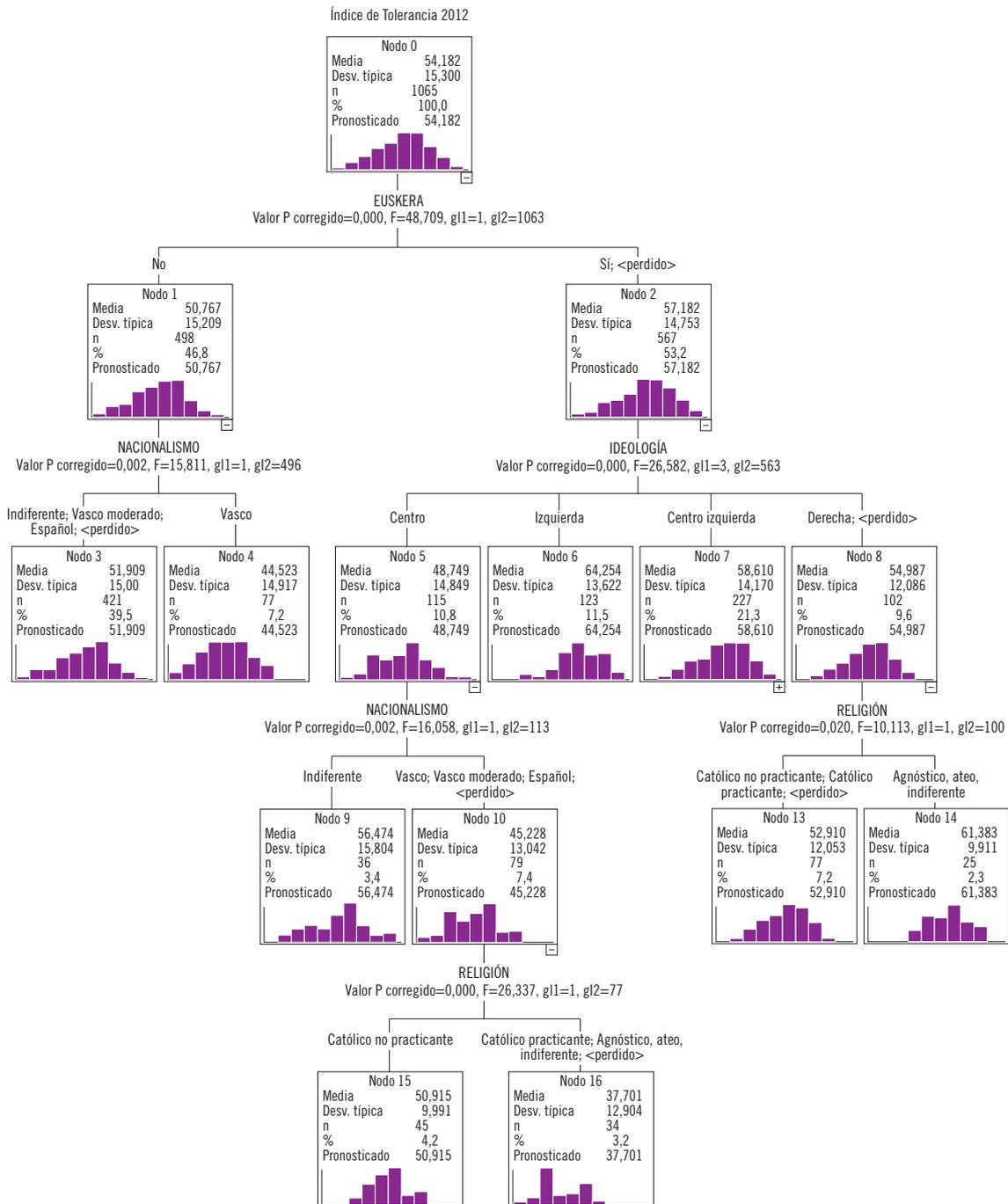
Fuente: Elaboración propia

La capacidad predictiva de este modelo con tres variables independientes es limitada: explica el 11,27% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

En segundo lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter ideológico-identitarias (religión, euskera, sentimiento identitario, ideología, grado de nacionalismo) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 9 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: el euskera (sig. 0,000)
- en 2º nivel: grado de nacionalismo (sig. 0,002) e ideología (sig. 0,000)
- en 3º nivel: grado de nacionalismo (sig. 0,002) y religión (sig. 0,020)
- en 4º nivel: religión (sig. 0,000)

Gráfico 48. Árbol de Segmentación con variables ideológico-identitarias



Fuente: Elaboración propia

Los nueve segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son estos:

1. Personas que hablan euskera y son de ideología de izquierda: puntúan 64,254 puntos en la escala y suponen el 11,5% de la población vasca

2. Personas que hablan euskera, son de ideología de derecha y se declaran agnósticas, ateas o indiferentes en términos religiosos: puntúan 61,383 puntos en la escala y suponen el 2,3% de la población vasca
3. Personas que hablan euskera y son de ideología de centro izquierda: puntúan 58,610 puntos en la escala y suponen el 21,3% de la población vasca
4. Personas que hablan euskera, son de ideología de centro y no se declaran nacionalistas de ningún tipo: puntúan 56,474 puntos en la escala y suponen el 3,4% de la población vasca
5. Personas que hablan euskera, son de ideología de derecha y se declaran católicas, practicantes o no: puntúan 52,910 puntos en la escala y suponen el 7,2% de la población vasca
6. Personas que no hablan euskera y que se declaran nacionalistas vascas moderadas, nacionalistas españolas o no nacionalistas: puntúan 51,909 puntos en la escala y suponen el 39,5% de la población vasca
7. Personas que hablan euskera, son de ideología de centro, se declaran nacionalistas vascas moderadas o intensas o nacionalistas españolas y son católicas no practicantes: puntúan 50,915 puntos en la escala y suponen el 4,2% de la población vasca
8. Personas que no hablan euskera y que se declaran nacionalistas vascas intensas: puntúan 44,523 puntos en la escala y suponen el 7,2% de la población vasca
9. Personas que hablan euskera, son de ideología de centro, se declaran nacionalistas vascas moderadas o intensas o nacionalistas españolas y son católicas practicantes o agnósticas, ateas o indiferentes ante el hecho religioso: puntúan 37,701 puntos en la escala y suponen el 3,2% de la población vasca

Este es el conjunto de variables independientes con mayor capacidad predictiva, aunque siga siendo limitada: explica el 15,79% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

En tercer lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter sociodemográfico (ingresos, satisfacción económica, actividad económica, estatus) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 5 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: el estatus (sig. 0,000)
- en 2º nivel: la satisfacción con su situación económica del hogar (sig. 0,002)
- en 3º nivel: la actividad económica (sig. 0,011)

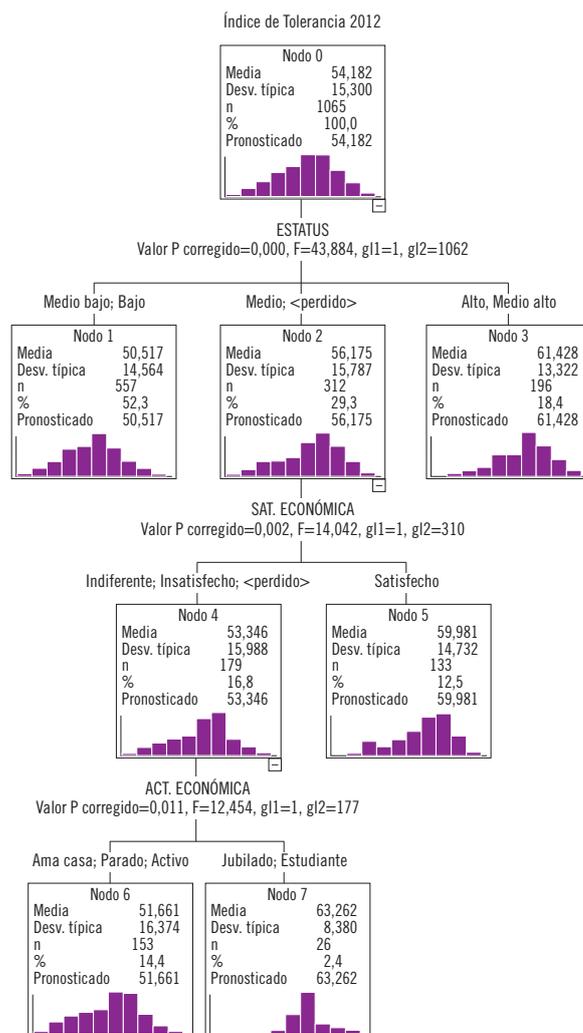
Los cinco segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son estos:

1. Personas de estatus medio, insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual y que son estudiantes o personas jubiladas: puntúan 63,262 puntos en la escala y suponen el 2,4% de la población vasca

2. Personas de estatus alto o medio alto: puntúan 61,428 puntos en la escala y suponen el 18,4% de la población vasca
3. Personas de estatus medio y satisfechas con su situación económica actual: puntúan 59,981 puntos en la escala y suponen el 12,5% de la población vasca
4. Personas de estatus medio, insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual y que son amas de casa, personas paradas y activas: puntúan 51,661 puntos en la escala y suponen el 14,4% de la población vasca
5. Personas de estatus bajo y medio-bajo: puntúan 50,517 puntos en la escala y suponen el 52,3% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con tres variables independientes es también relativamente limitada: explica el 10,18% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

Gráfico 49. Árbol de Segmentación con variables socioeconómicas

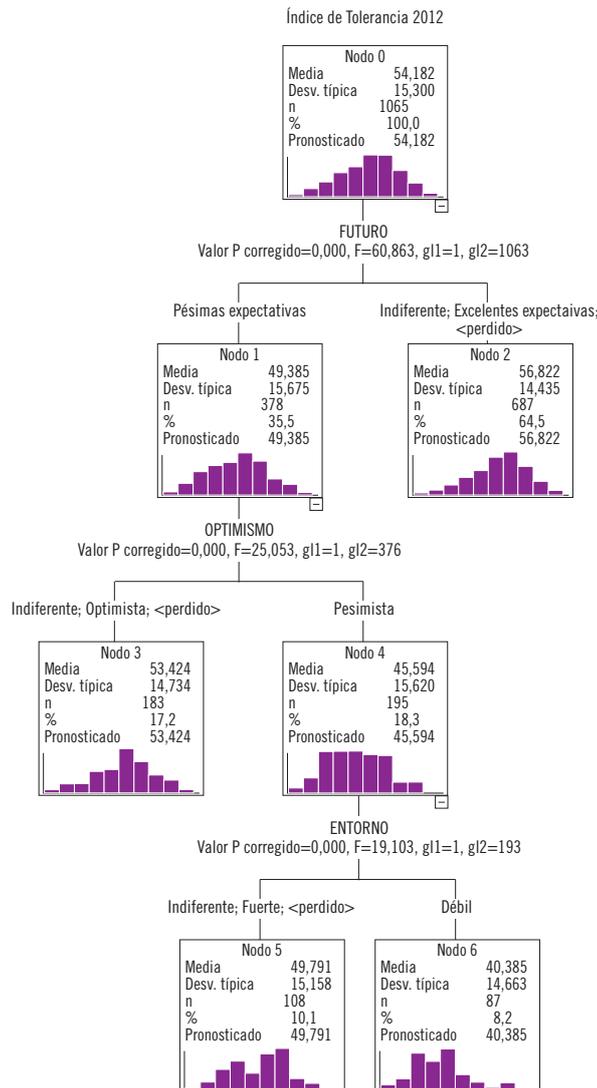


Fuente: Elaboración propia

En cuarto lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de personalidad (éxito en la vida, grado de optimismo, expectativas ante el futuro, entorno) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 4 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: expectativas ante el futuro (sig. 0,000)
- en 2º nivel: grado de optimismo (sig. 0,000)
- en 3º nivel: carácter del entorno (sig. 0,000)

Gráfico 50. Árbol de Segmentación con variables de personalidad



Fuente: Elaboración propia

Los cuatro segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son estos:

1. Personas con expectativas positivas de cara al futuro o sin definir: puntúan 56,822 puntos en la escala y suponen el 64,5% de la población vasca

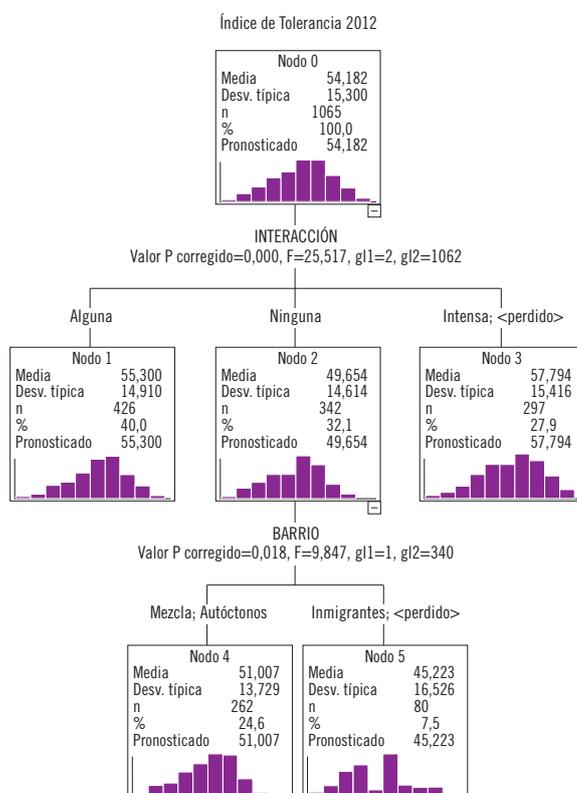
2. Personas de expectativas negativas ante el futuro y que se declaran optimistas o no se definen: puntúan 53,424 puntos en la escala y suponen el 17,2% de la población vasca
3. Personas de expectativas negativas ante el futuro, que se declaran pesimistas y que dicen tener un entorno sólido o intermedio: puntúan 49,791 puntos en la escala y suponen el 10,1% de la población vasca
4. Personas de expectativas negativas ante el futuro, que se declaran pesimistas y que dicen tener un entorno débil: puntúan 40,385 puntos en la escala y suponen el 8,2% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con tres variables independientes es también limitada: explica el 9,45% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

En quinto lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter intercultural (tipología de barrio de residencia, grado de interacción con inmigrantes, grado de interculturalidad vital) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 4 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: grado de interacción con inmigrantes (sig. 0,000)
- en 2º nivel: tipología de barrio (sig. 0,018)

Gráfico 51. Árbol de Segmentación con variables sociodemográficas



Fuente: Elaboración propia

Los cuatro segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son estos:

1. Personas con intenso grado de relación con personas inmigrantes: puntúan 57,794 puntos en la escala y suponen el 27,9% de la población vasca
2. Personas con grado medio de relación con personas inmigrantes: puntúan 55,300 puntos en la escala y suponen el 40% de la población vasca
3. Personas sin relación con personas inmigrantes y residentes en barrios con predominio de personas autóctonas o con cierta mezcla: puntúan 51,007 puntos en la escala y suponen el 24,6% de la población vasca
4. Personas sin relación con personas inmigrantes a pesar de ser residentes en barrios con predominio de personas inmigrantes: puntúan 45,223 puntos en la escala y suponen el 7,5% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con dos variables independientes es la menor de los cinco grupos de variables independientes: sólo explica el 5,40% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

Finalmente, hemos elaborado una segmentación trabajando conjuntamente con todas las variables independientes (21 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las variables relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es sólo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

La primera variable de segmentación, es decir, la más discriminante, como viene siendo habitual (exceptuando el año 2010 cuando sorprendentemente la religión ocupó ese lugar) es la variable estudios o nivel formativo: es la mejor variable predictora de las opiniones, percepciones, actitudes y creencias de la población vasca ante la inmigración extranjera.

En nuestro árbol de segmentación han perdido presencia, sobre todo, las variables de carácter socioeconómico (satisfacción con situación económica, ingresos...) dejando paso a las que recogen aspectos más de personalidad (expectativas ante el futuro, grado de optimismo...) pero conformado también perfiles de personas ligados a situaciones de vulnerabilidad personal y asociados a actitudes y opiniones menos tolerantes, que expresan sentimientos de amenaza ante la inmigración extranjera.

Siguen también presentes en nuestra segmentación variables de corte ideológico, como la propia ideología, la religión, etc., perdiendo protagonismo las que recogen aspectos identitarios, presencia de nacionalismos, etc.

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en 1º nivel: la formación (sig. 0,000);

- en 2º nivel: expectativas ante el futuro (sig. 0,000), grado de optimismo (sig. 0,000) y la ideología (sig. 0,000);
- en 3º nivel: grado de optimismo (sig. 0,000), uso del euskera (sig. 0,007) y la ideología (sig. 0,001);
- en 4º nivel: la actividad económica (sig. 0,011), el sexo (sig. 0,009) y el uso del euskera (sig. 0,000);
- en 5º nivel: la religión (sig. 0,001).

Con esas variables hemos obtenido un total de 14 tipos o segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos tolerantes (en el Gráfico 52 del árbol de segmentación hemos destacado los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca con el color verde y con el rojo los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas con estudios universitarios superiores y de ideología de izquierda: su puntuación es de 69,345 puntos y suponen el 4,5% de la población vasca.
2. Personas con estudios universitarios medios o secundarios, que se muestran optimistas ante la vida o no se definen, de ideología de izquierda o centro izquierda, que hablan euskera y que se definen agnósticas, ateas o indiferentes en términos religiosos: su puntuación es de 65,183 puntos y suponen el 7,8% de la población vasca.
3. Personas con estudios universitarios superiores y con ideología de centro izquierda: su puntuación es de 61,890 puntos y suponen el 10,2% de la población vasca.
4. Personas con estudios primarios o sin estudios, con buenas o normales expectativas ante el futuro, que hablan euskera y que son del sexo masculino: su puntuación es de 58,654 puntos y suponen el 3,8% de la población vasca.
5. Personas con estudios universitarios medios o secundarios, que se muestran optimistas ante la vida o no se definen, de ideología de izquierda o centro izquierda, que hablan euskera y que se definen en términos religiosos como católicas, practicantes o no: su puntuación es de 57,318 puntos y suponen el 8,2% de la población vasca.
6. Personas con estudios universitarios superiores y con ideología de centro o derecha: su puntuación es de 56,036 puntos y suponen el 5,4% de la población vasca.
7. Personas con estudios universitarios medios o secundarios, que se muestran optimistas ante la vida o no se definen, de ideología de izquierda o centro izquierda y que no hablan euskera: su puntuación es de 53,034 puntos y suponen el 7,8% de la población vasca.
8. Personas con estudios primarios o sin estudios, con buenas o normales expectativas ante el futuro, que hablan euskera y que son del sexo femenino: su puntuación es de 52,402 puntos y suponen el 3,9% de la población vasca.
9. Personas con estudios primarios o sin estudios, con malas expectativas ante el futuro y que no llegan a definirse como optimistas ni como pesimistas: su puntuación es de 52,271 puntos y suponen el 4,9% de la población vasca.

10. Personas con estudios universitarios medios o secundarios, que se muestran optimistas ante la vida o no se definen y son de ideología centro o derecha: su puntuación es de 51,679 puntos y suponen el 9,7% de la población vasca.
11. Personas con estudios primarios o sin estudios, con buenas o normales expectativas ante el futuro y que no hablan euskera: su puntuación es de 50,391 puntos y suponen el 12% de la población vasca.
12. Personas con estudios universitarios medios o secundarios y que se muestran pesimistas ante la vida: su puntuación es de 49,703 puntos y suponen el 9,9% de la población vasca.
13. Personas con estudios primarios o sin estudios, con malas expectativas ante el futuro, que se definen como optimistas o pesimistas y que son personas jubiladas o activas: su puntuación es de 45,350 puntos y suponen el 7,1% de la población vasca.
14. Personas con estudios primarios o sin estudios, con malas expectativas ante el futuro, que se definen como optimistas o pesimistas y que son personas paradas o amas de casa: su puntuación es de 37,183 puntos y suponen el 4,9% de la población vasca.

Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquéllos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

La capacidad predictiva del modelo, a pesar de incorporar nuevas variables independientes, no mejora ostensiblemente. En conjunto, logramos explicar el 23,77% de la varianza total, cifra en la línea aunque inferior de la que obtuvimos en 2011 (entonces explicamos el 28,31% de la varianza total) y consolidando un poder explicativo que supera el 20% de la varianza total desde 2010 (en años anteriores nos movíamos entre el 10 y el 15% de poder explicativo de los modelos predictivos) pero que no logra superar esa barrera.

Esta reflexión nos indica que debemos seguir trabajando en la búsqueda y detección de variables independientes que nos permitan explicar una parte relevante de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras. Seguiremos investigando.

4. Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar a los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características sociodemográficas, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias, de personalidad, de grado de interculturalidad, etc.

Sin embargo, nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de ésta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y siguientes, hemos procedido a aplicar otro análisis multivariante: un análisis de clasificación.

Siguiendo la metodología que hemos empleado años anteriores, para poder comparar datos, hemos clasificado la población vasca en los tres grandes grupos que venimos estableciendo: tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera, de forma que podamos destacar las tendencias que se están produciendo.

Los variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que en otros Barómetros, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. Es decir, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (numéricas) hemos decidido aplicar un análisis multivariante de clasificación denominado “k means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de los tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de los reacios estará formado por las personas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de los ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias..

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis k-means de clasificación nos indican que es plausible la partición y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de ciudadanos tolerantes y el de ciudadanos reacios. Este año, la distancia entre el grupo de los ciudadanos ambivalentes y el de los reacios es similar a la que se da entre el de los ambivalentes y tolerantes, es decir, el grupo de personas ambivalentes queda equidistante en sus puntuaciones del grupo de las tolerantes y del de las reacias. En cualquier caso, y a pesar de que las distancias entre el grupo de ambivalentes y los otros dos grupos no son muy grandes, las distancias entre los grupos resultantes (heterogeneidad intergrupos) son lo suficientemente mayores que las diferencias medias que se producen dentro de los grupos (homogeneidad intragrupo), de manera que podemos dar por válida la clasificación.

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan los grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (centros de los conglomerados finales). Ahí podemos ver cómo el grupo de los tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y éste a su vez más que el grupo de reacios. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

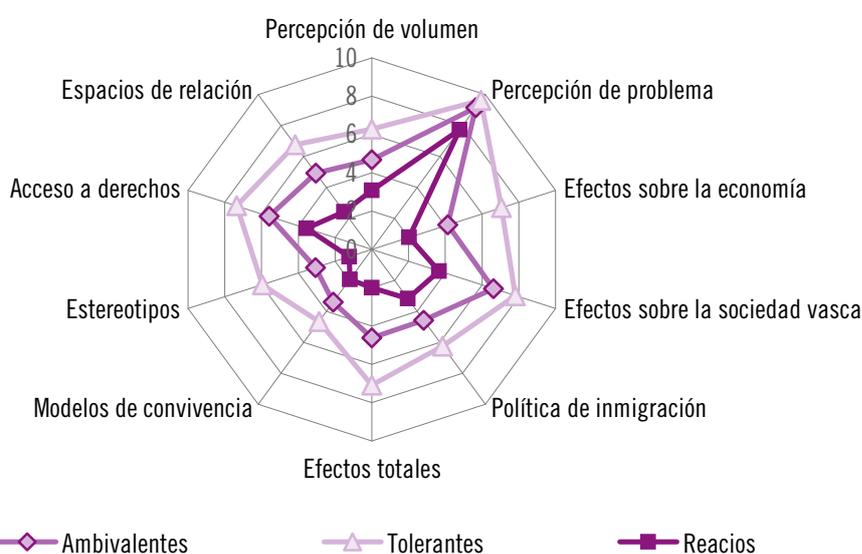
Tabla 8. Centros de los conglomerados finales

| | Conglomerado | | |
|---------------------------------|--------------|------------|---------|
| | Ambivalentes | Tolerantes | Reacios |
| Percepción de volumen | 4,68 | 6,28 | 3,09 |
| Percepción de problema | 9,15 | 9,62 | 7,73 |
| Efectos sobre la economía | 4,14 | 7,06 | 2,04 |
| Efectos sobre la sociedad vasca | 6,62 | 7,82 | 3,67 |
| Política de inmigración | 4,57 | 6,23 | 3,16 |
| Efectos totales | 4,62 | 7,08 | 2,01 |
| Modelos de convivencia | 3,40 | 4,64 | 1,93 |
| Estereotipos | 3,06 | 5,96 | 1,23 |
| Acceso a derechos | 5,58 | 7,37 | 3,55 |
| Espacios de relación | 4,93 | 6,75 | 2,44 |

Fuente: Elaboración propia

El grupo de personas tolerantes presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía sobre la sociedad en su conjunto y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

Gráfico 53. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



Fuente: Elaboración propia

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema. Esos valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera.

Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtienen puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es prácticamente calcado a lo comentado años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es comparar su comportamiento y sus puntuaciones con las de pasados Barómetros, observamos algunos cambios dignos de mención.

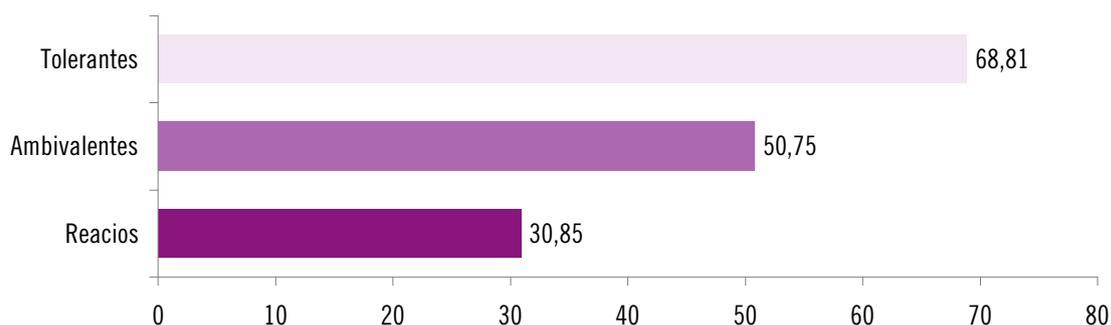
Estos cambios tienen que ver, sobre todo, con que las puntuaciones que se obtienen en las distintas áreas han bajado. El grupo de personas tolerantes, lo es menos este año 2012 en relación a 2011 en cuestiones como la percepción de la inmigración como problema, la política de inmigración a implementar, la cuestión de los estereotipos, el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante y en la consideración de los espacios de relación. Este grupo compensa en parte estas puntuaciones con mejoras y mayor tolerancia en temas como la percepción del volu-

men, los modelos de convivencia, los efectos sobre la economía, sobre la cultura vasca y sobre la sociedad vasca en su conjunto.

Los otros dos grupos, de personas ambivalentes y reacias, prácticamente y a excepción de la percepción de volumen de la inmigración, en todas las demás áreas presentan en 2012 puntuaciones inferiores a 2011, lo que nos remite a una reducción del nivel de tolerancia en todos los demás aspectos.

Estos cambios con respecto a 2012 quedan patentes cuando calculamos y obtenemos la puntuación media que obtiene cada grupo en el Índice de Tolerancia ante la inmigración del Barómetro 2012: las personas que forman el grupo de tolerantes obtiene una puntuación de 68,81 puntos; el grupo de las personas ambivalentes obtiene una puntuación sensiblemente menor, 50,75 puntos; y el grupo de las personas reacias se queda en solo 30,85 puntos. Las tres puntuaciones presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí, es decir, que las percepciones, opiniones, actitudes y creencias de las personas que forman uno u otro grupo tienen diferencias relevantes.

Gráfico 54. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia



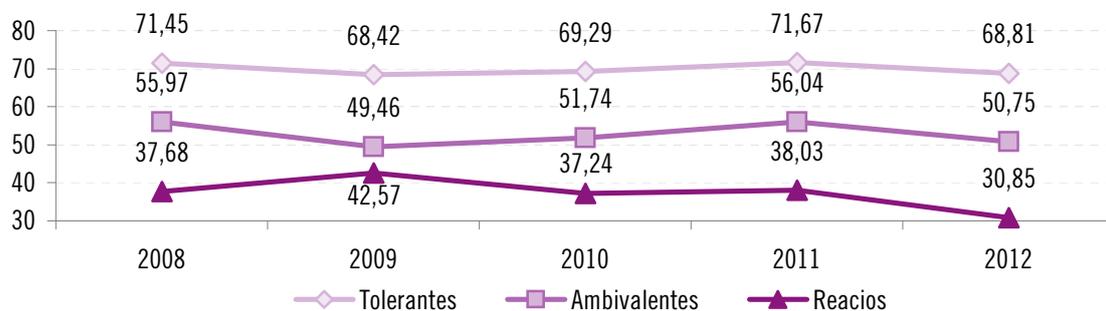
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los grupos formados en los últimos años se observan algunos cambios:

- el grupo de las personas tolerantes presenta una puntuación inferior (casi 3 puntos menos) que la obtenida en 2011 y muy parecida a la de 2008: este grupo es menos tolerante que en 2011.
- el grupo de los ambivalentes obtiene una puntuación muy inferior a la obtenida en 2011 (la reducción es de más de 5 puntos) y queda en niveles parecidos a 2008: este grupo es bastante menos tolerante que el pasado año
- el grupo de las personas reacias obtiene una puntuación muy por debajo de la de 2011 (más de 7 puntos de reducción) y presenta el nivel de tolerancia menor de toda la serie

En general, estos datos nos dicen que todos los grupos han endurecido sus posturas, sobre todo los formados por personas ambivalentes y reacias, que muestran puntuaciones peores que años previos.

Gráfico 55. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia

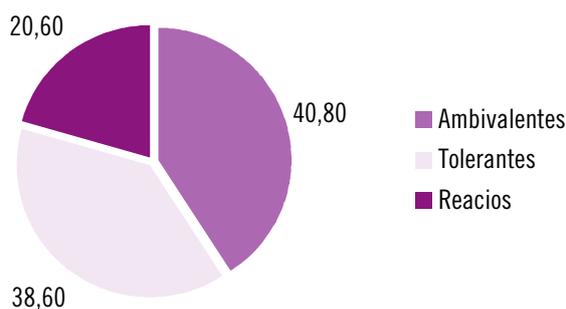


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tamaño de los grupos, observamos cómo este año 2012 el grupo de las personas tolerantes recoge a casi cuatro de cada diez personas; el de las ambivalentes otras cuatro; y el de las reacias dos.

Comparando con los datos del Barómetro 2011 parece que el tamaño del grupo de personas ambivalentes es similar, aumentando ostensiblemente el de las personas tolerantes y reduciéndose drásticamente el de las personas reacias y volviendo a niveles los años 2008, 2009 y 2010.

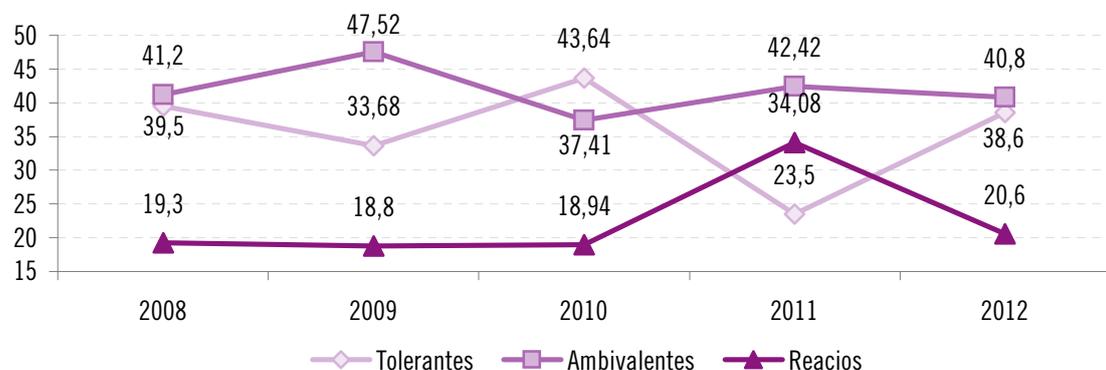
Gráfico 56. Tamaño de los grupos



Fuente: Elaboración propia

Pero la vuelta a volúmenes más lógicos es a costa de que el grupo de personas reacias muestre rasgos de intolerancia no vistos hasta la fecha: la puntuación media de este grupo se queda en 30,85 puntos, muy por debajo de la que ha obtenido en cualquiera de los años previos (entre 7 y 12 puntos menos). En resumen, el grupo de personas reacias aglutina en torno al 20% de la población vasca (como hace años) pero endurece sus posturas, creencias, opiniones, percepciones y actitudes ante la inmigración extranjera.

Gráfico 57. Evolución del tamaño de los grandes grupos



Fuente: Elaboración propia

El grupo de personas tolerantes, en el otro extremo, ha recuperado efectivos (recoge casi al 40%) pero también a costa de presentar una cifra en nuestro índice equiparable a la más baja de toda la serie.

Finalmente el grupo de personas ambivalentes mantiene reunidas en torno al 40% de la sociedad vasca pero también con puntuaciones que denotan posturas, actitudes y disposiciones entre las menos tolerantes de la serie.

Es importante también destacar que este año es el que mayores diferencias arroja entre las puntuaciones de los grupos extremos: entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias existe una zanja de casi 38 puntos, cuando nunca había llegado a 34 puntos y en 2009 fue de sólo 26 puntos.

Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todos y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las 10 áreas en las que hemos agrupado los 58 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, analicemos antes las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada individuo.

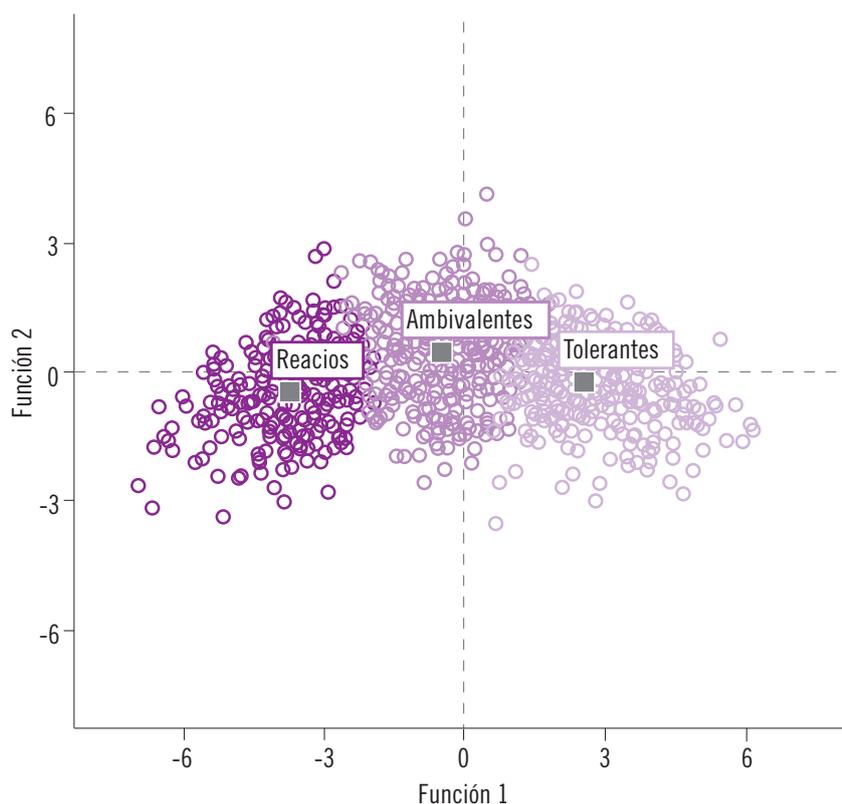
El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 97,3% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (sólo explica el 2,7% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .920 para la Función I y .363 para la Función II, y contrastes lambda de Wilkins y Chi cuadrado plenamente significativos (sig. 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que todas las variables son:

- La primera función discriminante agrupa a todas las áreas excepto a la percepción de la inmigración como PROBLEMA, que forma parte de la Función II. Pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los EFECTOS TOTALES en la sociedad vasca, la percepción de ESTEREOTIPOS y la percepción sobre los EFECTOS ECONÓMICOS. También participan en esta función la percepción sobre el acceso a DERECHOS, la percepción de los ESPACIOS DE RELACION, la percepción sobre los espacios de CONVIVENCIA, la opinión sobre la POLÍTICA de inmigración, la percepción del VOLUMEN de la inmigración y la percepción de los EFECTOS sobre la CULTURA Y SOCIEDAD vascas.
- La segunda función sólo se compone del percepción de la inmigración como PROBLEMA.

La primera función discrimina sobre todo al grupo de Tolerantes frente al grupo de personas Reacias y la segunda función diferencia sobre todo al grupo de Ambivalentes frente al grupo de personas Reacias (y Tolerantes). En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a más el 95% de los individuos (clasificados correctamente el 95,7% de los casos agrupados originales y el 95,3% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Gráfico 58. Mapa territorial de los grupos de ciudadanos vascos/as



Fuente: Elaboración propia

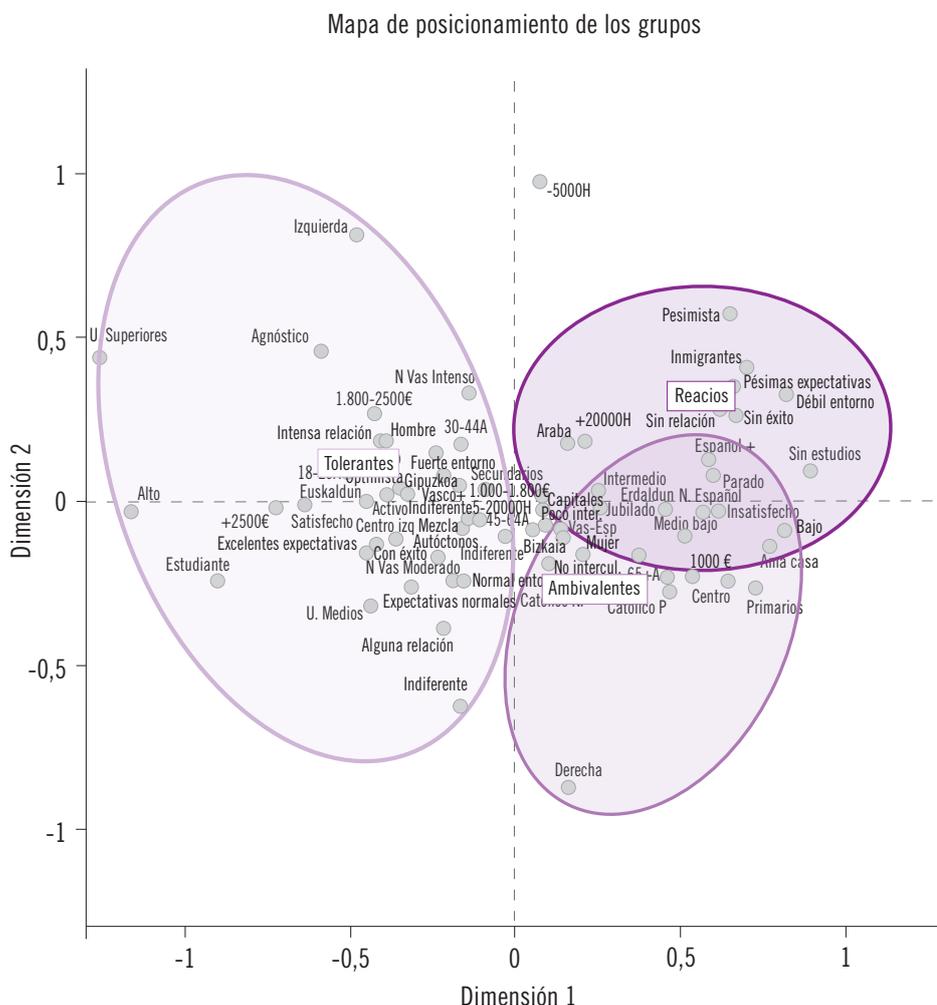
Para terminar, decidimos analizar qué variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias, de personalidad y de interculturalidad, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacias. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 16) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior.

Así, una vez comprobado que el Chisquare presenta un valor estadísticamente significativo ($\text{ChiSquare} = 847,454$, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo de personas Tolerantes: asociado fundamentalmente a personas del sexo masculino, con estudios universitarios superiores, jóvenes (entre 18 y 44 años), residentes en

Gipuzkoa, hablan euskera, agnósticas, ateas y indiferentes, de izquierda y centro izquierda, nacionalistas vascas moderadas e intensas, con sentimiento identitario de solo vascas o más vascas que españolas, satisfechas económicamente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 1.800 €, activas y estudiantes, de estatus socioeconómico medio, medio-alto y alto, optimistas, con buenas o normales expectativas de futuro, con éxito en la vida, con entorno sólido, residentes en barrios de autóctonos o con mezcla, con intensa o alguna relación con inmigrantes y con alto o medio grado de interculturalidad vital.

Gráfico 59. Análisis de Correspondencias Simples



Fuente: Elaboración propia

- Grupo de personas Ambivalentes (comparte rasgos con el grupo de personas Reacias): asociado más a personas del sexo femenino, mayores de 44 años, personas con estudios primarios, residentes en Bizkaia, católicas practicantes o no, no hablan euskera, de ideología de centro y derecha, personas nacionalistas vascas moderadas, indiferentes en términos nacionalistas o nacionalistas españolas, con sentimiento identitario tan vascas como españolas, personas jubiladas, paradas o amas de casa, indiferentes o insatisfechas con su situación económica, con ingresos netos mensuales en el hogar por debajo de 1.800 €, de

estatus medio-bajo y bajo, sin éxito en la vida, con malas expectativas de futuro y con entorno intermedio o débil, con alguna interacción con inmigrantes y con escasa o nula interculturalidad vital.

- Grupo de personas Reacias (comparte rasgos con el grupo de personas Ambivalentes): asociado más a personas del sexo femenino, con edades comprendidas de 65 y más años, personas sin estudios o con estudios primarios, residentes en Álava-Araba o Bizkaia, católicas practicantes, no hablan euskera, de ideología de centro, nacionalistas españoles o nacionalistas vascas intensas, con sentimiento identitario únicamente español o más español que vasco o tan español como vasco, personas paradas, jubiladas y amas de casa, insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual, con ingresos familiares netos por debajo de 1.800 €, de estatus socioeconómico bajo y medio-bajo, sin éxito en la vida, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, con entorno débil, residentes en barrios de inmigrantes, sin ninguna interacción con ellos y con nula interculturalidad vital.

En este AFC, como trabajamos con una variable con sólo 3 categorías (los grupos de personas), sólo extraemos del análisis 2 dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 91%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 9% restante).

5. Conclusiones

Del análisis exhaustivo de la información obtenida en el Barómetro 2012 creemos que se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. No observamos grandes cambios en las actitudes, opiniones, creencias, percepciones y valores de la población vasca ante la inmigración extranjera. Las respuestas que hemos recogido de nuestra comunidad siguen insistiendo en sus claroscuros, en sus contradicciones, ambivalencias y posturas y reacciones encontradas.
2. Pero también hay que resaltarlo, en un marco de general empeoramiento del nivel de tolerancia ante la inmigración extranjera. Un claro ejemplo, entre otros datos, es el hecho de que la población vasca no reconozca ya derechos universales a la educación y a la atención sanitaria y los limite, como los demás, a las personas inmigrantes extranjeras en situación administrativa regular. Nuestro Índice de Tolerancia arroja la menor cifra desde 2007: 53,62 puntos.
3. Este importante descenso en el Índice de Tolerancia es paralelo al clima de incertidumbre social, económica y política de nuestro entorno, generada por la prolongación de la situación de crisis.
4. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos, personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacias, en 2012 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo de tolerantes ha recuperado efectivos (son el 40% de la población vasca) pero a costa de ser un grupo menos tolerante que en años precedentes (casi 3 puntos que en 2011); b) el grupo de ambivalentes mantiene su volumen pero también se desliza hacia posiciones ligeramente menos tolerantes (5 puntos menos que en 2008 y 2011 y en niveles similares a 2009 y 2010); c) el grupo de personas reacias ha perdido efectivos en relación a 2011 (14 puntos menos) y se sitúa en volúmenes similares a 2008, 2009 y 2010 (en torno al 20% de la población vasca) pero acompañado de un deterioro importante de sus posiciones en términos de tolerancia ante la inmigración extranjera: (ha perdido más de 7 puntos).
5. Aunque los datos del Barómetro 2012 siguen insistiendo en que en la sociedad vasca no existen grupos extremos con posiciones, opiniones, actitudes, valores, etc., opuestas ante la inmigración extranjera, las diferencias entre personas tolerantes, ambivalentes y rea-

cias ha aumentado con respecto a años precedentes. En el Índice de Tolerancia ante la inmigración que hemos elaborado ubicamos a la sociedad vasca en un punto intermedio (la puntuación media se mueve en torno a un “aprobado raspado”: 53,62 puntos) entre posturas claramente abiertas y tolerantes y las cerradas e intolerantes pero la diferencia entre el grupo de personas tolerantes (68,81 puntos) y el de las reacias (30,85 puntos) es la mayor de toda la serie: casi 40 puntos. Además, entre los 14 grupos obtenidos del análisis tipológico del árbol de segmentación, hay una diferencia de más de 32 puntos entre los 69,345 puntos del segmento más tolerantes y los 37,183 puntos del más cerrado e intolerante.

6. Entre las variables que más discriminan comportamientos queremos destacar nuevamente la variable nivel de estudios por ser la que tiene mayor poder discriminatorio y predictivo de los valores, actitudes y creencias: niveles bajos de formación se asocian a posturas menos tolerantes y niveles altos se asocian a posturas más abiertas y tolerantes. Esta variable siempre destaca como una de las de mayor valor predictivo en todos los barómetros realizados.
7. En el Barómetro 2012 han destacado también otras variables que tienen que ver con la disposición personal para afrontar la realidad (grado de optimismo y expectativas de futuro) y que nos remiten a percepción subjetiva de vulnerabilidad personal y social, ligadas a actitudes y opiniones menos tolerantes y que traslucen sentimientos de amenaza ante la inmigración extranjera.
8. Siguen presentes otras variables de corte socioeconómico (como la actividad económica) y de corte ideológico-identitario (ideología, uso euskera, religión) también con importante capacidad predictiva.

6. Resumen y conclusiones generales

Recogemos unas conclusiones del Barómetro 2012 a modo de resumen donde dejamos constancia de las principales opiniones y actitudes de la sociedad vasca ante la inmigración, los principales cambios que se han producido en los últimos años respecto al fenómeno migratorio, así como el índice de tolerancia de la sociedad vasca ante la inmigración.

En primer lugar tenemos que destacar como no se han producido grandes cambios de actitudes y opiniones de la sociedad vasca frente al fenómeno migratorio. Aunque sí hay que decir que la crisis económica está empezando a dejar sus efectos en las opiniones y actitudes.

En segundo lugar el índice de tolerancia de la sociedad vasca ante el fenómeno migratorio empieza a dar señales de cambio, de hecho, en 2012 tenemos el índice de tolerancia más bajo de la serie desde 2004.

Los cambios que se han producido respecto a los distintos grupos son claros:

- Hay más personas tolerantes pero con un índice de tolerancia menor hacia la inmigración.
- Hay menos personas reacias ante el fenómeno migratorio pero con un índice de tolerancia menor.
- El grupo de personas ambivalentes se mantiene y también disminuye el índice de tolerancia si lo comparamos con los años anteriores.

Opiniones y actitudes

Respecto al capítulo de las opiniones y actitudes de la sociedad vasca hay que destacar los siguientes puntos:

1. La percepción de la población vasca sobre el número inmigrantes sigue bajando de manera constante y parece que se empieza a ajustar el volumen que ellos creen que hay en Euskadi con los que hay en realidad.
2. La sociedad vasca no considera la inmigración como un problema para Euskadi, ni como un problema personal.

3. Efectos en la sociedad vasca.
 - a. En lo económico cada vez hay más personas que creen que no necesitamos a los inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía y cada vez hay menos personas que consideren que para que las personas inmigrantes permitan que le economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere. De hecho, más de la mitad de las personas encuestadas considera que la presencia de personas extranjeras aumenta el paro en Euskadi., y cada vez aumenta más el número de personas que siente con preocupación la llegada de personas extranjeras ya que puede afectar negativamente a encontrar trabajo.
 - b. Derechos: aumenta el número de personas que consideran que hay una relación directa entre inmigración y recibir peor calidad de enseñanza- aunque todavía son mayoría las personas que piensan lo contrario.
 - c. Desarrollo y uso del euskera no son temas que preocupen a la sociedad vasca en la actualidad.
 - d. Aumenta el número de personas que considera que las relaciones han empeorado en el último año.

4. Respecto a la convivencia y recepción, señalamos varios aspectos :
 - a. Modelos de convivencia. Cada vez que se hace más patente como la sociedad vasca opta por un modelo de convivencia de “asimilación”.
 - b. Estereotipos y prejuicios.
 - c. Acceso a derechos y servicios –renta de garantía de ingresos
 - d. Espacios de relación y mantenimiento pautas culturales
 - e. Simpatía y percepción grado de integración.

5. Política de inmigración. La sociedad vasca considera que las personas inmigrantes tienen que estar en la legalidad para poder acceder y quedarse entre nosotros.

ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p3: codificada 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)

- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),)
 - p21: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),

- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p17j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p22a: codificada de 0 (si) y 2 (no),

- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,75, 1,5, 2,25, y 3 (muy desacuerdo),
 - p20a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,75, 1,5, 2,25, y 3 (muy desacuerdo),
 - p20b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,75, 1,5, 2,25, y 3 (muy desacuerdo),
 - p22e: codificada de 0 (si) y 1 (no),

- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p7: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
 - p17k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p22b: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p22c: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p22d: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p25: codificada de 0 (negativos) a 4 (positivos)

- **CONVIVEN** Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p17b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p17c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p17g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p17h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
 - p17i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),

- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p12a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p12b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p17d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p17f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p13a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p13b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p13c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
- RELACION Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p16a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p19: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
 - p30: codificada de 0 (0 a 3), 0,5 (4 a 6) y 1 (7 a 10)
- POLITICA Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p8: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
 - p9: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
 - p10: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 (“requisitos”), 1 (sin restricciones).

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 58 variables nos hemos encontrado con una dificultad añadida: aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es muy frecuente que no hayan sido capaces de dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impedía poder calcular su puntuación final en el *Índice de Tolerancia*.

En consecuencia nos hemos visto obligados a establecer un sistema fiable de imputación de valores perdidos. Hemos trabajado con tres alternativas distintas y hemos optado por asignar los

valores perdidos en cada una de las variables directas a partir de la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el Índice de Tolerancia.

En todo caso, los coeficientes de correlación entre los tres valores del Índice de Tolerancia obtenidos han sido de 0.963, 0.971 y 0.981, significativos todos ellos con un nivel de confianza de 0.000.



Gizarte Gaien Behatokiak
Observatorios de Asuntos Sociales

BARÓMETRO 2012
PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

| | |
|---------------------|--|
| Nº de cuestionario | |
| Fecha (día-mes-año) | |
| Municipio | |
| Provincia | |
| Entrevistador/a | |

Buenos días/ buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (presentar Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

| | 1º | 2º | 3º |
|---|----|----|----|
| El paro | 1 | 1 | 1 |
| Las drogas | 2 | 2 | 2 |
| La inseguridad ciudadana | 3 | 3 | 3 |
| El terrorismo, ETA | 4 | 4 | 4 |
| Las infraestructuras | 5 | 5 | 5 |
| La sanidad, sistema sanitario | 6 | 6 | 6 |
| La vivienda | 7 | 7 | 7 |
| Los problemas de índole económica | 8 | 8 | 8 |
| Problemas relacionados con la calidad del empleo | 9 | 9 | 9 |
| Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca | 10 | 10 | 10 |
| La corrupción y el fraude | 11 | 11 | 11 |
| Las pensiones | 12 | 12 | 12 |
| La clase política, los partidos políticos, gobierno | 13 | 13 | 13 |
| Las guerras, en general | 14 | 14 | 14 |
| La administración de justicia | 15 | 15 | 15 |
| Los problemas de índole social | 16 | 16 | 16 |
| El racismo | 17 | 17 | 17 |
| La inmigración | 18 | 18 | 18 |
| La violencia contra la mujer | 19 | 19 | 19 |
| Los problemas relacionados con la juventud | 20 | 20 | 20 |
| La crisis de valores | 21 | 21 | 21 |
| La educación | 22 | 22 | 22 |
| Los problemas medioambientales | 23 | 23 | 23 |
| El funcionamiento de los servicios públicos | 24 | 24 | 24 |
| Los nacionalismos | 25 | 25 | 25 |
| Problemas relacionados con la mujer (igualdad...) | 26 | 26 | 26 |
| El terrorismo internacional | 27 | 27 | 27 |
| Las preocupaciones y situaciones personales | 28 | 28 | 28 |
| Otras respuestas | 29 | 29 | 29 |
| Ninguno | 30 | 30 | 30 |
| Ns/nc | 0 | 0 | 0 |

| | 1º | 2º | 3º |
|-------------------------------------|----|----|----|
| Las pensiones | 1 | 1 | 1 |
| La inmigración | 2 | 2 | 2 |
| El sistema sanitario y de salud | 3 | 3 | 3 |
| El terrorismo | 4 | 4 | 4 |
| La integración de los extranjeros | 5 | 5 | 5 |
| La falta de solidaridad social | 6 | 6 | 6 |
| El coste de la vida | 7 | 7 | 7 |
| El crecimiento económico | 8 | 8 | 8 |
| El cuidado de la 3ª edad | 9 | 9 | 9 |
| El cuidado de discapacitados | 10 | 10 | 10 |
| El desempleo | 11 | 11 | 11 |
| La delincuencia | 12 | 12 | 12 |
| La desigualdad entre ricos y pobres | 13 | 13 | 13 |
| Los transportes e infraestructuras | 14 | 14 | 14 |
| La educación | 15 | 15 | 15 |
| El respeto al medio ambiente | 16 | 16 | 16 |
| La globalización | 17 | 17 | 17 |
| Ns/nc | 0 | 0 | 0 |

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (presentar Tarjeta 2)?

| | |
|--------------------|---|
| Son demasiadas | 1 |
| Son bastantes | 2 |
| Son adecuadas | 3 |
| Son pocas | 4 |
| No son suficientes | 5 |
| Ns/nc | 0 |

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que **de cada 100 personas** del País Vasco en torno al **7% son inmigrantes** procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (presentar Tarjeta 2)?

| | |
|--------------------|---|
| Son demasiadas | 1 |
| Son bastantes | 2 |
| Son adecuadas | 3 |
| Son pocas | 4 |
| No son suficientes | 5 |
| Ns/nc | 0 |

6. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

| | MA | A | NI A NI D | D | MD | NS NC |
|---|----|---|--------------|---|----|----------|
| a) Por lo general los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| b) Por lo general la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar perjudica más a los pobres que a los ricos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |

7. ¿Diría Ud. que **la relación** entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

| | |
|-------------------|---|
| Ha mejorado | 1 |
| Se mantiene igual | 2 |
| Ha empeorado | 3 |
| Ns/nc | 0 |

8. ¿Qué **política** cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

| | |
|---|---|
| Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal | 1 |
| Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo | 2 |
| Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada.. | 3 |
| Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras | 4 |
| Ns/nc | 0 |

9. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas **inmigrantes "irregulares"**? (NO CITAR: respuesta espontánea)

| | |
|--|---|
| Regularizarlas a todas, darles "papeles" | 1 |
| Regularizar sólo a las que tengan trabajo | 2 |
| Darles medios para que vuelvan todas a su país | 3 |
| Expulsar a todas | 4 |
| Ns/nc | 0 |

10. ¿Y en relación con las personas que solicitan **refugio político**, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

| | |
|---|---|
| Acogerlas sin restricciones | 1 |
| Acogerlas si se comprueba que están perseguidas | 2 |
| Acogerlas hasta un número limitado al año | 3 |
| No acogerlas en ningún caso | 4 |
| Ns/nc | 0 |

11. El gobierno vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos, lo que popularmente llamamos la Renta Básica, que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, **ya sean autóctonas o inmigrantes**, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (o 1 en la CAE y 5 en España cotizando a la SS).
¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (Mostrar TARJETA 4)

| | |
|---|---|
| Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser sólo para personas autóctonas | 1 |
| Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten | 2 |
| La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular | 3 |
| Las personas inmigrantes deberían poder acceder a la renta de garantía de ingresos en las condiciones anteriores, es decir, cumpliendo 1 año de empadronamiento | 4 |
| Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, independientemente del tiempo de empadronamiento | 5 |
| Ns/nc | 0 |

12. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

| | MA | A | NI A NI D | D | MD | NS NC |
|---|----|---|--------------|---|----|----------|
| a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| b) La Renta de Garantía de Ingresos hace que los inmigrantes, como cobran, no quieren trabajar o no busquen trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |

13. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso** en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes **derechos** (leer los derechos y presentar Tarjeta 5):

| | Todas | Las regulari- zadas | Ninguna | Ns /nc |
|--|-------|---------------------------|---------|-----------|
| a) Escuela pública para sus hijos/as | 1 | 2 | 3 | 0 |
| b) Asistencia sanitaria | 1 | 2 | 3 | 0 |
| c) Ayudas sociales: renta básica, AES... | 1 | 2 | 3 | 0 |
| d) Vivienda de protección oficial | 1 | 2 | 3 | 0 |
| e) Traer a la familia más cercana | 1 | 2 | 3 | 0 |
| f) Derecho a voto | 1 | 2 | 3 | 0 |
| g) Asistencia jurídica | 1 | 2 | 3 | 0 |

14. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a (leer los servicios y presentar Tarjeta 6):

| | Todas | Las regularizadas | Ninguna | Ns /nc |
|------------------------------------|-------|-------------------|---------|--------|
| a) Cursos de formación profesional | 1 | 2 | 3 | 0 |
| b) Clases de castellano | 1 | 2 | 3 | 0 |
| c) Clases de euskera | 1 | 2 | 3 | 0 |
| d) Clases de su lengua materna | 1 | 2 | 3 | 0 |

15. ¿Cómo ve Ud. a las personas extranjeras en comparación con las vascas: (leer una a una)?

| | Más | Igual | Menos | Ns |
|-----------------------------|-----|-------|-------|----|
| a) más o menos amables | 1 | 2 | 3 | 0 |
| b) más o menos trabajadoras | 1 | 2 | 3 | 0 |
| c) más o menos responsables | 1 | 2 | 3 | 0 |
| d) más o menos machistas | 1 | 2 | 3 | 0 |
| e) más o menos solidarias | 1 | 2 | 3 | 0 |
| f) más o menos honradas | 1 | 2 | 3 | 0 |

16. ¿Le parece a Ud bien o mal que las personas extranjeras: (leer una a una)?

| | Bien | Igual | Mal | Ns |
|--|------|-------|-----|----|
| a) Abran comercios propios | 1 | 2 | 3 | 0 |
| b) Hablen entre sí en su propio idioma | 1 | 2 | 3 | 0 |
| c) Vistan como en su país de origen | 1 | 2 | 3 | 0 |
| d) Tengan sus propios establecimientos de alimentación | 1 | 2 | 3 | 0 |
| e) Construyan templos para sus religiones | 1 | 2 | 3 | 0 |
| f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada | 1 | 2 | 3 | 0 |
| g) Ocupen plazas y espacios públicos | 1 | 2 | 3 | 0 |
| h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera | 1 | 2 | 3 | 0 |

17. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

| | MA | A | NI A NI D | D | MD | NS |
|--|----|---|-----------|---|----|----|
| a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |

| | MA | A | NI A NI D | D | MD | NS |
|---|----|---|-----------|---|----|----|
| h) Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |

18. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (presentar Tarjeta 7).

| | Ninguna simpatía | | | | | | | | | | Mucha simpatía | | | | | | | | | | Ns | | |
|-------------------------------|------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| a) Unión Europea Occ. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| b) Rumania y UE Orient. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| c) Ecuador | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| d) África negra, subsahariana | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| e) Bolivia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| f) Marruecos, Argelia, Magreb | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| g) Estados Unidos de América | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| h) Colombia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| i) Argentina | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| j) Asia: China, Corea, ... | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |
| k) Paraguay, Nicaragua | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |

19. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

| | |
|---|---|
| Un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca | 1 |
| Un lugar en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca | 2 |
| Un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca | 3 |
| Ns/nc | 0 |

20. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

| | MA | A | NI A NI D | D | MD | NS |
|--|----|---|-----------|---|----|----|
| a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |
| b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 0 |

21. Cambiando de tema, ¿cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

| | 1º | 2º | 3º |
|--|----|----|----|
| El paro | 1 | 1 | 1 |
| Las drogas | 2 | 2 | 2 |
| La inseguridad ciudadana | 3 | 3 | 3 |
| El terrorismo, ETA | 4 | 4 | 4 |
| Las infraestructuras | 5 | 5 | 5 |
| La sanidad, sistema sanitario | 6 | 6 | 6 |
| La vivienda | 7 | 7 | 7 |
| Los problemas de índole económica | 8 | 8 | 8 |
| Los problemas relacionados con la calidad de empleo | 9 | 9 | 9 |
| Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca | 10 | 10 | 10 |
| La corrupción y fraude | 11 | 11 | 11 |
| Las pensiones | 12 | 12 | 12 |
| La clase política, los partidos políticos, el gobierno | 13 | 13 | 13 |
| Las guerras, en general | 14 | 14 | 14 |
| La administración de justicia | 15 | 15 | 15 |
| Los problemas de índole social | 16 | 16 | 16 |
| El racismo | 17 | 17 | 17 |
| La inmigración | 18 | 18 | 18 |
| La violencia contra la mujer | 19 | 19 | 19 |
| Los problemas relacionados con la juventud | 20 | 20 | 20 |
| La crisis de valores | 21 | 21 | 21 |
| La educación | 22 | 22 | 22 |
| Los problemas medioambientales | 23 | 23 | 23 |
| El funcionamiento de los servicios públicos | 24 | 24 | 24 |
| Los nacionalismos | 25 | 25 | 25 |
| Problemas relacionados con la mujer (igualdad...) | 26 | 26 | 26 |
| El terrorismo internacional | 27 | 27 | 27 |
| Las preocupaciones y situaciones personales | 28 | 28 | 28 |
| Otras respuestas | 29 | 29 | 29 |
| Ninguno | 30 | 30 | 30 |
| Ns/nc | 0 | 0 | 0 |

22. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en:

| | Sí | No | Ns |
|--------------------------------------|----|----|----|
| a) Encontrar trabajo | 1 | 2 | 0 |
| b) Encontrar vivienda | 1 | 2 | 0 |
| c) Esperar más en los hospitales | 1 | 2 | 0 |
| d) Recibir peor calidad de enseñanza | 1 | 2 | 0 |
| e) Perder su identidad cultural | 1 | 2 | 0 |
| f) Acceder a una ayuda social | 1 | 2 | 0 |

23. En general, ¿pensando sólo en las mujeres inmigrantes extranjeras diría Ud. que son más bien: (leer pareja de atributos)

| | + | = | + | |
|--------------|---|---|---|---------------|
| Amables | 1 | 2 | 3 | Antipáticas |
| Trabajadoras | 1 | 2 | 3 | Vagas |
| Responsables | 1 | 2 | 3 | Informales |
| Feministas | 3 | 2 | 1 | Machistas |
| Sinceras | 1 | 2 | 3 | Mentirosas |
| Interesadas | 3 | 2 | 1 | Altruistas |
| Competentes | 1 | 2 | 3 | Incompetentes |
| Incultas | 3 | 2 | 1 | Formadas |

24. Ahora me gustaría que me indicara, de los distintos tipos de mujeres inmigrantes que le presento en esta Tarjeta 1, a cuál o a cuáles de ellos diría Ud. que se pueden asociar las siguientes características: (presentar Tarjeta 8). Puede elegir uno, varios o ninguno.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Esfuerzo por integrarse | | | | | | | |
| Parecidas a nosotros | | | | | | | |
| Antipáticas | | | | | | | |
| Sinceras | | | | | | | |
| No se esfuerzan por integrarse | | | | | | | |
| Regulares, con papeles | | | | | | | |
| Difícil tener lazos | | | | | | | |
| Distintas a nosotros | | | | | | | |
| Respeto por nuestra cultura | | | | | | | |
| Violentas | | | | | | | |
| Trabajadoras | | | | | | | |
| Honradas | | | | | | | |
| Simpáticas | | | | | | | |
| Cerradas | | | | | | | |
| Generan confianza | | | | | | | |
| Abundan delincuentes | | | | | | | |
| Se puede tener lazos | | | | | | | |
| Irregulares, sin papeles | | | | | | | |
| Abiertas | | | | | | | |
| Vagas | | | | | | | |
| Generan desconfianza | | | | | | | |
| Mentirosas | | | | | | | |
| Pacíficas | | | | | | | |
| No respetan nuestra cultura | | | | | | | |

25. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca (presentar Tarjeta 9)? Deme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

| Negativos | | | | | | | | | | Positivos | | Ns |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | |

26. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

| Pesimista | | | | | | | | | | Optimista | | Ns |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | |

27. En general, pensando en su vida en su conjunto ¿diría Ud. que tiene éxito en la vida? En una escala de 0 a 10, donde 0 es ausencia de éxito y 10 significa éxito total, ¿dónde se situaría Ud.?

| Fracaso | | | | | | | | | | Éxito | | Ns |
|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | |

28. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

| Pésimas expectativas | | | | | | | | | | Excelentes expectativas | | Ns |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------------------|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | |

29. Pensando en afrontar posibles problemas en el futuro, ¿diría Ud. que tiene un entorno (familiar, de amistades, contactos) fuerte y estable o diría más bien que es débil y escaso? En una escala de 0 a 10, donde 0 es un entorno débil y escaso y 10 un entorno fuerte y estable, ¿dónde se situaría Ud.?

| Débil y escaso | | | | | | | | | | Fuerte y estable | | Ns |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | |

30. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

| Autóctonos | | | | | | Inmigrantes | | | | | Ns |
|------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |

31. En su misma comunidad de vecinos, ¿reside actualmente alguna persona extranjera? O con anterioridad, en ésta o en otra comunidad en la que haya Ud. podido residir, ¿ha tenido Ud. como vecinos a personas de otro país?

| | |
|------------------|---|
| No | 1 |
| Si, una vez | 2 |
| Si, varias veces | 3 |
| Ns/ns | 0 |

32. ¿Ha residido Ud. en alguna ocasión en el extranjero por motivos laborales, familiares o por cualquier otro motivo? En caso afirmativo, ¿me podría decir en cuántos?

| | |
|----------|----|
| Nunca | 0 |
| 1 país | 1 |
| 2 países | 2 |
| 3 países | 3 |
| 4 países | 4 |
| 5 países | 5 |
| Más | 6 |
| Ns/ns | 99 |

33. Aunque no haya residido en el extranjero, ¿diría Ud. que, por trabajo o por ocio, viaja mucho o poco al extranjero? En los últimos 10 años, por ejemplo, ¿en cuántas ocasiones diría Ud. que ha viajado al extranjero?

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

34. Pensando en su familia más cercana (padre, madre, hermanos/as, cuñados/as, pareja, hijos/as) y en su círculo de amistades más próximo, ¿alguna de estas personas ha nacido en el extranjero?

| | |
|---------------------|---|
| No | 1 |
| Si, una de ellas | 2 |
| Si, varias de ellas | 3 |
| Ns/ns | 0 |

35. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación: en el quiosco, en la cafetería, en el trabajo, en su propia casa, en casa de sus padres, en los comercios, en los transportes públicos, etc.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

A. Sexo de la persona encuestada

| | |
|--------|---|
| Hombre | 1 |
| Mujer | 2 |

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

| |
|--|
| |
|--|

C. Lugar de residencia. Territorio histórico

| | |
|-------------|---|
| Araba-Álava | 1 |
| Bizkaia | 2 |
| Gipuzkoa | 3 |
| Ns/nc | 0 |

D. Hábitat:

| | |
|--------------------------------|---|
| Hasta 5.000 habitantes | 1 |
| De 5.001 a 20.000 habitantes | 2 |
| De 20.001 a 150.000 habitantes | 3 |
| Capitales | 4 |
| Ns/nc | 0 |

E. ¿Habla Ud. euskera?

| | |
|-------|---|
| Si | 1 |
| No | 2 |
| Ns/nc | 0 |

F. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

| | |
|---|---|
| Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos | 1 |
| Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I | 2 |
| Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II | 3 |
| Estudios universitarios medios: diplomaturas | 4 |
| Estudios universitarios superiores | 5 |
| Ns/nc | 0 |

G. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

| | |
|------------------------------|---|
| Católico practicante | 1 |
| Católico no practicante | 2 |
| Otra religión | 3 |
| Agnóstico, ateo, indiferente | 4 |
| Ns/nc | 0 |

H. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los ingresos netos que entran al mes en su hogar por todos los conceptos?. Fijese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (presentar Tarjeta 10)

| | |
|--|---|
| Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.) | 1 |
| Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.) | 2 |
| Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.) | 3 |
| Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.) | 4 |
| Ns/nc | 0 |

I. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la situación económica de su hogar?. Por favor, indíqueme en esta escala su grado de satisfacción (presentar Tarjeta 11)

| Totalmente insatisfecho | | | | | | Totalmente satisfecho | | | | | Ns |
|-------------------------|---|---|---|---|---|-----------------------|---|---|---|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |

J. En cuanto a la actividad económica, ¿cuál es su situación actual?

| | | |
|--|---|---|
| Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena | 1 | PK: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación? |
| Jubilado/a, pensionista, rentista | 2 | |
| En paro, buscando trabajo | 3 | |
| Ama de casa | 4 | PK: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PL Estudios |
| Estudiante | 5 | |
| Ns/nc | 0 | PK: 0 |

| PK: TRABAJO U OCUPACIÓN | Ocupación actual | Ocupación anterior |
|--|------------------|--------------------|
| TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA | | |
| OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo) | 1 | 1 |
| OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos) | 2 | 2 |
| OC3. Autónomo (sin empleados) | 3 | 3 |
| OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales) | 4 | 4 |
| OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales) | 5 | 5 |
| OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.) | 6 | 6 |
| TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público): | | |
| OC7. Responsable de menos de 6 subordinados | 7 | 7 |
| OC8. Responsable de 6 y más subordinados | 8 | 8 |
| OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.) | 9 | 9 |
| OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.) | 10 | 10 |
| OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables.) | 11 | 11 |
| OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.) | 12 | 12 |
| OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.) | 13 | 13 |
| OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados.) | 14 | 14 |
| NO TRABAJAN | | |
| OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos | 15 | |
| OC16. Parado (más de 3 meses en paro) | 16 | |
| Parado (menos de 3 meses en paro) | 17 | |
| ¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna) | | |

L. SOLO amas de casa y estudiantes: ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

| | |
|---|---|
| Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos | 1 |
| Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I | 2 |
| Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II | 3 |
| Estudios universitarios medios: diplomaturas | 4 |
| Estudios universitarios superiores | 5 |
| Ns/nc | 0 |

M. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones **izquierda y derecha**. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.? (presentar Tarjeta 12)

| Extrema izquierda | | | | | Extrema derecha | | | | | Ns | |
|-------------------|---|---|---|---|-----------------|---|---|---|---|----|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 |

N. Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de **españolismo** (o nacionalismo español) y **nacionalismo vasco**. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)? (presentar Tarjeta 13)

| Nacionalismo vasco | | | | | | | | | | Españolismo | | | | | | | | | | Ns |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|----|--|--|--|--|--|--|--|--|----|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 99 | | | | | | | | | |

O. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (leer todas)

| | |
|----------------------------------|---|
| Me siento únicamente español | 1 |
| Me siento más español que vasco | 2 |
| Me siento tan vasco como español | 3 |
| Me siento más vasco que español | 4 |
| Me siento únicamente vasco | 5 |
| Ns/nc | 0 |

Nombre: _____

Teléfono: _____

Municipio: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

